II.

UN PAÍS CON UNA IMPRONTA DIFERENCIADA

II.

UN PAÍS CON UNA IMPRONTA DIFERENCIADA

Con tu permiso, vamos a entrar en un Título de **especial significación**, en cuyo contenido me gustaría acertar. Se trata, por un lado, de una cuestión importante y, por otro, de una materia sensible. Que no te extrañe por tanto si me encuentras más "seriote" que en algunas de las páginas que ya llevas leídas.

Es absolutamente sorprendente que un país tan pequeño como Euskadi *(en su actual configuración como Comunidad Autónoma, cuenta con un territorio de solo 7.234 Kms^2 y una población de 2.188.895 personas –una pequeña porción de los habitantes de muchas de las grandes urbes del mundo– que ha venido aumentando en la última década anterior a la crisis, gracias a una sensible y positiva corriente migratoria)* pueda tener características diferenciales que resultan evidentes. Te voy a indicar algunas, a continuación. Estoy seguro de que tú podrás añadir otras más, para que, con todo ello, lleguemos a un diagnóstico compartido.

Como todavía conservo una cierta capacidad de comprensión, soy totalmente consciente de que abordar en esta Parte Segunda de la obra un Título dedicado a tratar de demostrar lo que afirma el encabezado del mismo, es entrar en un jardín no precisamente lleno de flores, sino de minas.

(Confío en que no sean tan dañinas las que en algún momento estallaban en aquella maravillosa película de 1996, "El paciente inglés", del director Anthony Minghella, que se vio premiada nada menos que con nueve estatuillas en la ceremonia de los Oscar.

Los citados artefactos explosivos marcaban el destino de alguno de los protagonistas de la cinta y, muy en especial, el de la atractiva y vital Hana, la enfermera franco-canadiense que vela por las últimas horas de aquel desconocido "paciente inglés".

Toco madera y confío en que las "minas" que voy a encontrar en las páginas posteriores no marquen el mío…).

Pero, por favor, no te preocupes por mí. Aunque nunca he sido zapador, trataré de identificar cualquier tipo de las hoy prohibidas “minas antipersona” y de orillarlas, con el prudente objetivo de que no te quedes sin autor a esta altura de la obra *(¡todavía te queda mucho sufrimiento por delante, paciente lectora o lector!).*

Asumo, por tanto, el riesgo potencial inmaterial que encierra defender eso de la “impronta diferenciada”, porque asentar en ti esa convicción, con sensatos argumentos, me parece que resulta algo absolutamente necesario en un libro dedicado al Concierto, precisamente porque se trata de un modelo de relación con un Estado diferente y, además, diferenciado. Para demostrarlo, me ha resultado imprescindible escribir muchas páginas que confío merezcan tu interés.

Y para terminar con esta ya larga exposición de aclaraciones previas sobre el contenido de este Título, quiero señalarte que, salvo en uno de los capítulos, **pretendo alejarme de cualquier consideración o valoración política**, pues en ésta y en todas las cuestiones que aborda esta obra, busco seguir la línea que calificaba de “profesional” en uno de sus epígrafes introductorios.

10.- CADA PAÍS ES UN MUNDO

Ante todo, creo que estarás de acuerdo conmigo en que cada país tiene su personalidad, su idiosincrasia, su imagen, su impronta y también sus estereotipos.

(Ahí tienes la amplísima colección de los mismos que se despliega en la película "Ocho apellidos vascos", la más taquillera de 2014 en España. En ella se proyecta una buena muestra de los clichés que persiguen a los vascos y a los andaluces).

Asumido lo anterior, y dentro de cada país, es obvio que no todos sus habitantes son iguales. Por lo tanto, cuando se valora o califica a una nación, región o ciudad, se la identifica con lo que podría considerarse como el "promedio percibido", en un momento determinado. Porque las visiones sobre los países y sobre las sociedades van cambiando, tanto como la que se tiene de una persona a lo largo de su vida.

(En 1827 se creó una empresa, en Koblenz, una importante ciudad de lo que entonces era el ducado de Oldemburg, en Prusia. Su objetivo era muy innovador: ofrecer guías de viaje impresas para que los viajeros pudieran prescindir de los guías con cara y ojos. Aquella novedosa compañía fue fundada por un editor alemán llamado Karl Baedeker, quien logró extender por todo el continente europeo sus manuales de viaje, editados en un fino papel biblia y caracterizados por la precisión de sus mapas y la exactitud de sus informaciones.

Entonces solo viajaban los ricos, por lo que aquellos textos describían rutas que duraban nada menos que dos meses, uno y medio o unos escuetos treinta días[26]*. ¡Qué hermosura! Aquí tienes una expresiva referencia más de cómo y cuánto se han acelerado nuestras vidas.*

En la guía sobre España, que se editó en 1908, treinta años después de la aparición del Concierto –y ocho décadas más tarde de que la primera Baedeker apareciera en el mercado–, además de señalar que las zonas más adecuadas de Bilbao eran "la ciudad vieja y el oscuro Paseo del Arenal" y resaltar que de San Sebastián lo mejor estaba en su casino y en su playa "apta para el baño" y que "debe evitarse el Casco Viejo", se hace una descripción muy favorable del País Vasco y de sus habitantes.

La Baedeker de aquel lejano año señala que "la gente de las provincias vascas se encuentra a nivel mucho más alto de civilización que el campesinado del resto del País". Destaca, además, que las carreteras, las infraestructuras y los trenes no tienen parangón, salvo con los de Catalunya.

Pero no se queda ahí. Además de indicar en su visión de la piel de toro de entonces que –¡asómbrate!– "es imposible aplicar las normas que prevalecen en los países más avanzados a los hoteles de España", que "la velocidad límite en España es de veintiocho Kms/hora" y que "se debería tener a mano un cepillo e insecticida cuando se utilicen los cojines de los medios de transporte", dibuja algunos llamativos estereotipos. Por ejemplo, a los castellanos los califica de "lentos" y a los andaluces de "vagos". De la Meseta Central dice que "parece el norte de África o la estepa rusa". Y de Madrid señala que "carece de todas las condiciones naturales para ser una gran metrópoli"[23]. Como ves aquella guía no se andaba con chiquitas…

La editorial Baedeker desapareció en 1943 (mira por dónde, el año en el que aparecí en el mundo) como consecuencia de un bombardeo aliado sobre Leipzig. Por ello, no podemos saber lo que opinaría hoy de los hoteles, de la velocidad límite, de los peligrosos cojines o de los estereotipos españoles. Pero, estoy seguro de que, si se editara la "Guía 2015 de España y Portugal", la visión que ofrecería de estos dos países sería muy distinta a aquella con la que los dibujó hace más de un siglo. Y que la de Euskadi seguiría siendo positiva).

Por tanto, no me voy a centrar en ese tipo de definiciones, y menos en opiniones subjetivas. Ni, por supuesto, en cuestiones genéticas que estuvieron tan de moda en el pasado, pues, además de que no proceden, parecen no existir *(sobre todo, después de que un estudio realizado por el investigador Jaume Bertranpetit, de la Universidad Pompeu Fabra, concluyera en 2010 que los vascos no tenemos diferencias genéticas apreciables[24]. En cambio, sí parecen tenerla nuestros vecinos asturianos[25]).*

Tampoco me voy a apoyar en lo que señaló hace dos siglos el barón Wilhelm von Humboldt, uno de los fundadores de la Universidad de Berlín, a pesar de que aquel erudito y hombre de estado alemán, puso a los vascos por las nubes. Nos describió como un pueblo *"oculto entre montañas"* (ahora se nos ve y se nos oye más, ¿no crees?) que *"ha conservado siempre la peculiaridad de su carácter nacional y antiguo espíritu de libertad e independencia"*[26].

(Tal y como recordó el fantástico escritor y buen profesor Bernardo Atxaga, al sentar cátedra en la Columbia University de Nueva York, en 2011, Humboldt descubrió el carácter "pacífico y asambleario de los vascos", más allá del "morrosko noble, pero simple, reaccionario". Y lo dio a conocer "con simpatía" –y no sin controversia– en la Centroeuropa romántica de su amigo Goethe[27]).

El Lehendakari del Gobierno Vasco, Iñigo Urkullu, recordaba algunas otras de las amables referencias sobre el pueblo vasco de aquel científico prusiano, en México D.F., el 31 de octubre de 2014[28], por lo que no hace falta que este autor añada nada más por su parte, aunque algunas de esas cuestiones podrían ayudarme a fundamentar mi tesis.

Asumo, por tanto, que **cada territorio es diferente**, tiene particularidades que son consecuencia de la geografía, del clima, de las personas que lo habitan. Eso va configurando diferencias que van desde el idioma a la cultura y que conforman los valores imperantes en cada sociedad.

Y como te resultará obvio después de leer la referencia anterior a las guías Baedeker, defiendo que esas diferencias no son estáticas, sino que evolucionan en el tiempo por cuestiones diversas (desde el cambio climático a movimientos migratorios, procesos de colonización física o cultural, agotamiento de recursos naturales…). Lo hemos comprobado, por ejemplo, en el cambio exponencial que se ha producido en Euskadi en las últimas cuatro décadas.

(Recuerdo, por ejemplo, que en 1957, cuando catorce años después de mi nacimiento mis padres por fin pudieron fijar su residencia en Bilbao, en bastantes calles del barrio de Indautxu –entonces, Indauchu– donde yo vivía, se podía jugar al fútbol, sin miedo a que te atropellara un coche).

Lo que se trata es de analizar la impronta que ha forjado el curso de la Historia y que hoy se percibe con claridad. Asumo, por tanto, que un determinado contexto puede cambiar, y que lo que ha sido ventaja en un momento determinado, deje de serlo en otro.

(Por ejemplo, las minas de hierro de Bizkaia fueron en un momento decisivas en la primera industrialización vasca y, en cambio, ahora no solo no tienen relevancia, sino que para las nuevas generaciones son prácticamente desconocidas… salvo que visiten el evocador Museo de la Minería del País Vasco, situado en Gallarta, Bizkaia, el pueblo donde nació mi madre).

Quizá te preguntes por qué me interesa este tema en una obra como ésta. Te lo aclaro con gusto. Pienso y defiendo que todos los países con una personalidad diferenciada, crean instituciones que, entre sus objetivos, persiguen defender y potenciar aquellas características o rasgos que consideran que merece la pena preservar, resguardándolas frente a cambios que valoran como negativos. Las instituciones son, por tanto, un reflejo de aquellos elementos que en la historia han demostrado su validez y sus ventajas. Y el Concierto, una institución genuinamente vasca, lo es y lo ha evidenciado, de sobra.

Por eso voy a embarcarme en los capítulos que vienen a continuación. Pretendo demostrar en ellos que el País Vasco cuenta con una impronta diferenciada. Y si me acompañas en la lectura de los que sigue, quizá tú defiendas lo mismo, tras los argumentos, ideas y datos que voy a poner sobre la mesa.

11.- EUSKADI ACREDITA ELEMENTOS DIFERENCIALES DE GRAN SIGNIFICACIÓN

En el caso del País Vasco (y por extensión de lo que venimos identificando como “Vasconia”) es sencillo reconocer algunos rasgos diferenciales, que tienen también un reflejo en nuestras instituciones. Todos ellos podrán ser objeto de valoración por tu parte, porque pueden ser soportados por la documentación estadística que voy a tratar de ofrecerte y por otras referencias ciertas, y no solo por opiniones o percepciones subjetivas de este autor amigo tuyo.

Por tanto, para tratar de que percibas esa impronta vasca, me voy a apoyar en factores y cuestiones de diverso signo que **pueden ser confirmados con datos** fundamentalmente estadísticos. Agregando unos y otros, he deducido la afirmación con la que se identifica este capítulo.

Quiero dejarte claro algo de la mayor significación y que contribuye a precisar el alcance de lo que vas a leer enseguida: esa impronta diferenciada **no es ni mejor ni peor que otras**. Simplemente “es” o, si lo prefieres, “existe”. Sin calificativos.

¿Por qué defiendo entonces la idea de una impronta vasca diferenciada, si no afirmo que la misma es mejor que otras? Por una razón fundamental que ya te he apuntado: porque me parece que es significativa para lo que es el objetivo de esta obra. Porque **a un sello diferenciado, por coherencia, debe corresponderle un sistema diferenciado**. En el campo tributario y financiero público es el que hoy conocemos como Concierto Económico. ¿Estás de acuerdo?

Pero es que, además, en mi modesta opinión, esos rasgos peculiares y distintivos del País Vasco explican por qué todavía hoy –ciento treinta y siete años después de su nacimiento, en un mundo, una Europa, una España y una Euskadi que han estado sometidos a un cambio intensísimo– puede seguir existiendo una institución absolutamente singular, diferente a todas, como es el Concierto Económico, o el Convenio navarro.

Permíteme una última aclaración para tratar de centrar mejor el tema. No voy a identificar para ti situaciones diferenciales de las que se deduce la necesidad imperiosa de contar con un Concierto. No busco la relación de causa-efecto, ni te voy a dibujar una relación causal. Espero que no te suene pretencioso si te

digo que pretendo basarme en lo que se conoce como *"psicología de la Gestalt" (también llamada como "Psicología de la Forma", una corriente que apareció en Alemania a principios del siglo XX, apoyada en ese término, "Gestalt", de compleja traducción, pues puede significar también "configuración" o "estructura")*. En base a esta doctrina se puede afirmar que, perceptivamente, si se dan ciertas condiciones, **partes aparentemente inconexas dan lugar a la percepción de un todo unitario**.

Guiándome por esa idea, voy a exponerte esas partes aparentemente no relacionadas, para ver si así llegamos los dos a la misma conclusión: Euskadi, aquí y ahora, es una realidad claramente diferenciada.

(No sé si te gusta el impresionismo. A mí, te confieso que me encanta. Esta técnica pictórica es coetánea al Concierto Económico, pues surgió cuatro años antes de su nacimiento, en 1874.

En aquel año, entre el 15 de abril y el 15 de mayo, se celebró en París el Salón de los Artistas Independientes. Expusieron allí sus obras Monet, Pissarro, Degas, Renoir, Cézanne, etc. todos ellos pintores que hoy son considerados grandes genios, pero que en aquella época eran mirados con recelo, cuando no con un claro rechazo.

Como muestra, el periódico Le Figaro los calificó de "lunáticos"[29]*.*

Entre las obras que se podían ver en aquel Salón, se encontraba el cuadro de Claude Monet titulado "Impresión, sol naciente". Un famoso crítico de la época descalificó aquella obra de arte, indicando que era puro "impresionismo".

Efectivamente lo era. Una serie de pinceladas de distintas formas y colores, que no respondían a las normas pictóricas académicas, permitían configurar –¡aquí tienen la "Gestalt"!– un paisaje. Lo puedes ver a continuación:

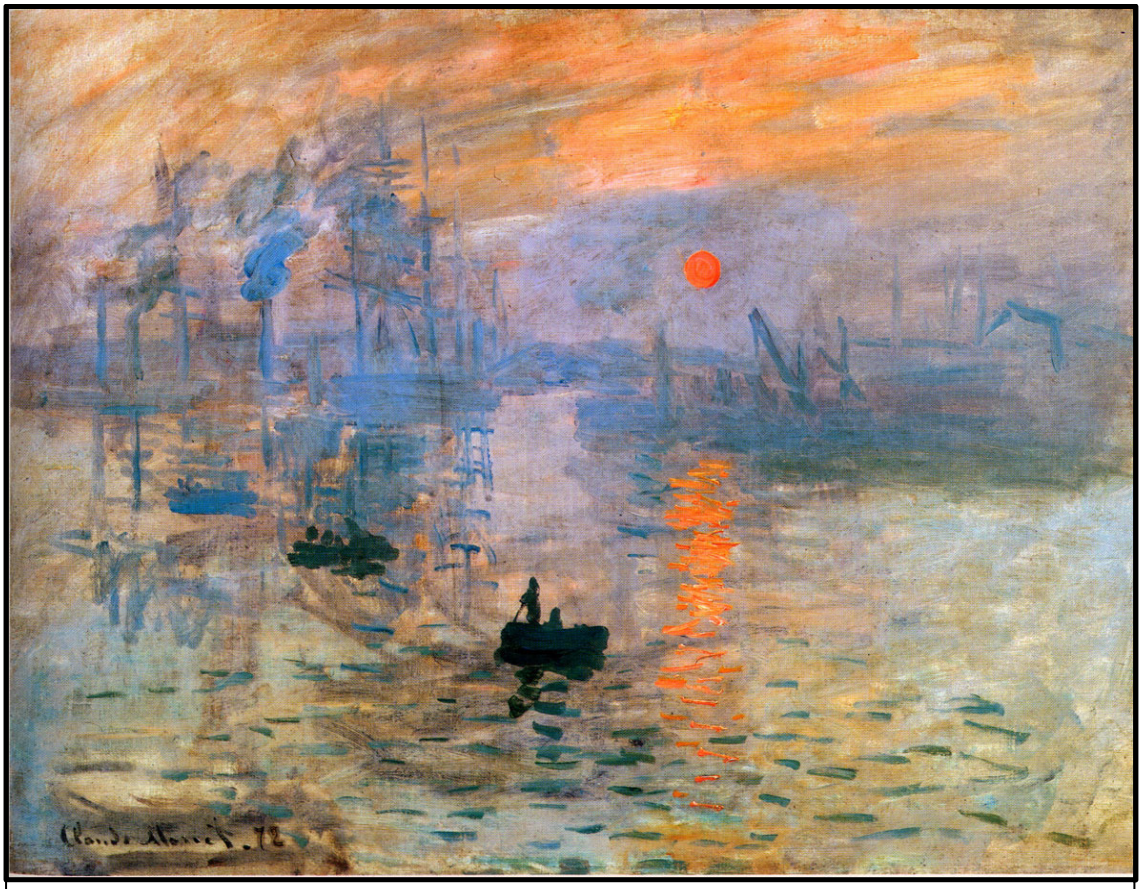

El cuadro de Claude Monet "Impresión, sol naciente", de 1872, que dio origen al impresionismo. Museo Marmottan-Monet. París

Es curioso que la citada expresión descalificatoria triunfase para definir aquella corriente artística iconoclasta que comenzó a triunfar no en París, sino en Nueva York, cuando el marchante Paul Durand-Ruel organizó una exposición en esta ciudad, con trescientos de los cuadros de la inmensa colección que poseía.

Cuando escribo este apunte, en marzo de 2015, se está celebrando una gran exposición en la National Gallery de Londres, bajo el siguiente nombre "Inventing impresionism" para rendir homenaje a la figura de Durand-Ruel con ochenta y cinco de los cuadros que pasaron por sus manos. Son una muestra mínima de las ¡doce mil obras! que este marchante adquirió a aquellos pintores "lunáticos", entre ellas nada menos que mil quinientos Renoir, más de un millar de Monet y así un larguísimo etc.[29].

Fue un ejemplo de cómo, a veces en la vida, el rechazo o una derrota se pueden convertir en algo positivo.

Al Concierto Vasco le ha ocurrido algo parecido. Cuatro años después de que aquella primera obra impresionista de Claude Monet fuera expuesta, triunfó otra expresión pretendidamente negativa, la de "Concierto Económico", para designar a algo que de "concierto" no tenía nada, pues fue una pura imposición por un acto de fuerza).

Vamos a ver si con todo lo que expongo a continuación, puedes ver claro el hermoso y complejo cuadro impresionista que pretendo pintar para ti. Se titula ***"Concierto: el sistema de un País con una impronta diferenciada"****.*

(Ya sé que el título que le he dado no es muy comercial, ¡pero resulta ilustrativo! En cualquier caso, no lo voy a exhibir en ninguna exposición, entre otras razones porque no tengo a mi lado un marchante tan avispado como el que te acabo de citar. Ese cuadro solo se podrá contemplar –no me atrevo a escribir la palabra admirar– en este libro. Ya lo ves: ¡la fortuna te ha sonreído!).

Te invito ahora a que vuelvas a contemplar el cuadro de Monet. Prueba, cuando lo estés mirando, a hacer una cosa: aléjate un poco y admíralo. Podrás apreciar el conjunto. Ahora acércate mucho a él: solo verás trazos inconexos. Pues bien, con este Título te ocurrirá lo mismo. Es conveniente que lo valores en su globalidad. Y te advierto que, como estamos ante una cuestión que es todo menos sencilla y que me gustaría que te quede muy clara, el texto del mismo me ha salido bastante extenso *(¡mil disculpas por ello!)* como ya te adelantaba, por aquello de *"quien avisa no es traidor".*

Las pinceladas con las que quisiera crear ese "cuadro" te las he anticipado, en parte, en el capítulo anterior. Son **veintiocho** y las he dividido en las **seis grandes categorías** que te relaciono a continuación:

- **Primera: Una sociedad con características propias**, entre las cuales voy a destacarte que Euskadi tiene:

    1. Una lengua propia.
    2. Una diferente configuración política.
    3. Una distinta estructura sindical.

- **Segunda: Una orientación estratégica singular** que puede caracterizarse por:

4. La orientación al desarrollo de capacidades personales.
5. La apuesta por el conocimiento.
6. El impulso a un modelo de partenariado público-privado.

- **Tercera: Una economía con rasgos peculiares** que se fundamentan en la defensa de una estructura económica diferente que puede identificarse por:

7. Un notable peso industrial.
8. Un pujante cooperativismo.
9. El sensible valor del sector exterior, con un significativo superávit comercial.
10. La elevada productividad de la economía vasca.
11. La vigorosa inversión empresarial.
12. Un sobresaliente “PIB per cápita”.

- **Cuarta: Un armazón financiero más sólido** cuyas notas distintivas son:

13. Unas finanzas públicas más sanas.
14. La ausencia de apoyo financiero por parte del Estado.
15. Una menor morosidad pública.
16. Un menor endeudamiento público.
17. Un menor endeudamiento privado.
18. Una mayor capacidad de consumo, de ahorro y de inversión.
19. Una cultura financiera más responsable.
20. Un sistema financiero más sólido.
21. Una mayor cobertura por pensiones.

- **Quinta: Una administración más sana** que se asienta en:

22. Un control estricto en la utilización de los recursos públicos.
23. El rechazo absoluto de la corrupción.

- **Sexta: Un modelo de país equilibrado que se manifiesta en:**

24. Una clara recuperación de la calidad de vida.
25. Un país que apuesta por el desarrollo humano.
26. Un sensible nivel de igualdad.
27. La protección prioritaria de los más débiles.

28. Un país que demuestra solidaridad.

Espero que te parezcan bien estas veintiocho pinceladas, agrupadas en las seis grandes categorías. En ellas, he pretendido agrupar los diferentes trazos que considero significativos para fundamentar mi tesis de que estamos ante un país con una impronta diferenciada. Con tu permiso, vamos a analizarlas a continuación, en detalle.

Voy a desarrollar todo ello, asumiendo que no es verdad el dicho japonés que figura en la imagen que puedes ver a continuación:

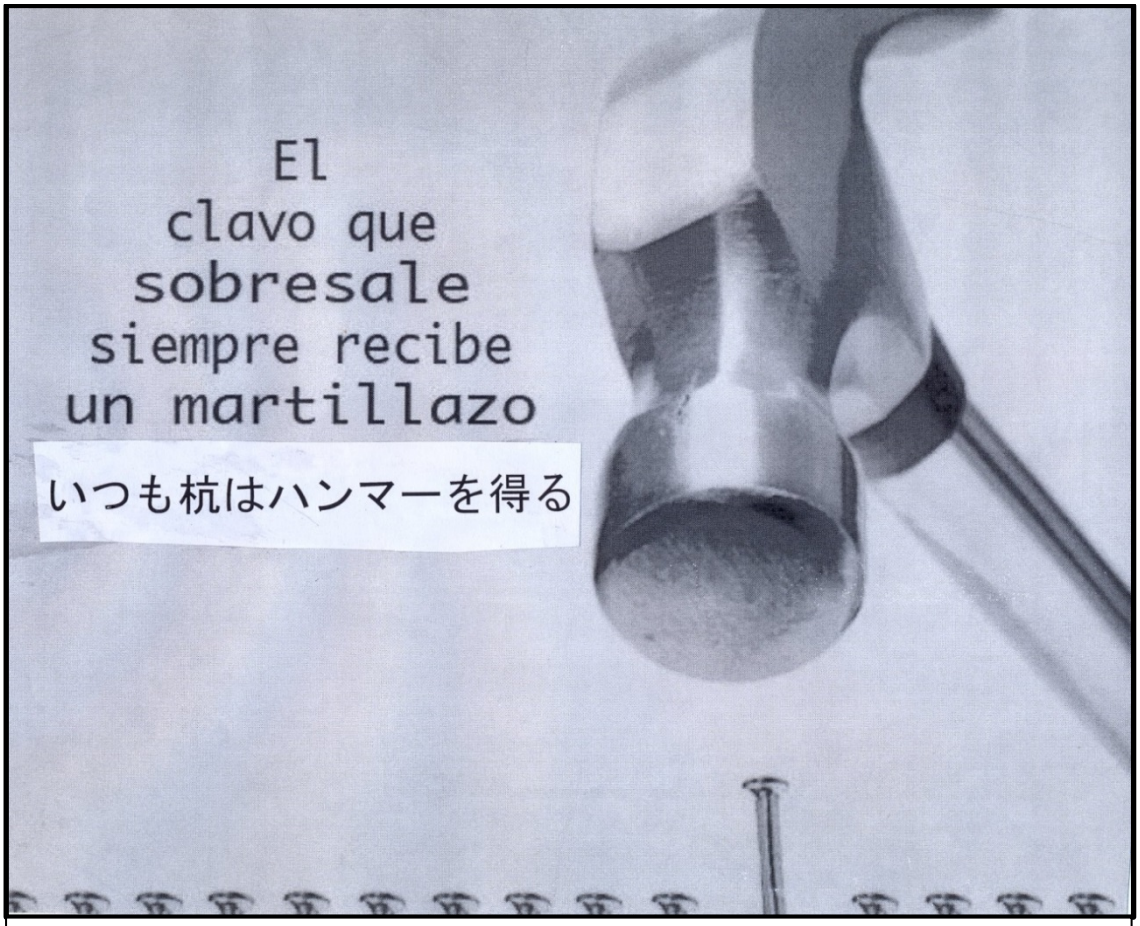

Fuente: Dicho japonés anónimo

(Si el traductor de Google no me ha jugado una mala pasada y quieres ver cómo suena en su lengua original, lo puedes leer así: itsumo kuiwa hamma o eru).

Por si acaso, te informo que acabo de cubrir la cabeza de Euskadi con un casco protector…

12.- UNA SOCIEDAD CON CARACTERÍSTICAS PROPIAS

Podría haber puesto el acento en determinadas particularidades claramente peculiares *(por ejemplo, la existencia de algunos deportes autóctonos que se han difundido por el mundo, o en la consolidación de una gastronomía diferencial y de enorme calidad que, como ilustrativa referencia, ha hecho de Donostia-San Sebastián la ciudad con más estrellas Michelin "per cápita" del mundo, y que Euskadi, con poco más de un 4% de la población estatal, cuente con el 50% de los restaurantes calificados con Tres Estrellas Michelín en todo el Estado, etc. etc.)* pero me voy a centrar en este capítulo en tres cuestiones que considero nucleares: la lengua vasca, la configuración política y la estructura sindical.

12.1. La milagrosa existencia de una lengua propia

12.1.1. Un idioma sin parentesco

Estamos ya muy adentrados en el siglo XXI *(¡la verdad es que no sé cómo me he podido dar cuenta!)* y tenemos ante nosotros un fenómeno sorprendente, desde una perspectiva lingüística. Me atrevo a afirmar lo anterior, sin ser un experto en este campo *(¡ni tampoco en otros muchos!)* porque observo que en el País Vasco pervive todavía una lengua milenaria, sin orígenes conocidos, y que no tiene parentesco con ninguna de las familias lingüísticas que existen hoy en la Tierra. Si accedes a alguna de las clasificaciones de las lenguas mundiales, podrás observar que esto es totalmente cierto[30].

(Para que tengas una referencia de lo que esto significa, en 2015, según "The ethnologue: Languages of the World" existían 7.102 lenguas vivas en el mundo[31], ninguna de las cuales tenía relación con la vasca.

A lo largo de la historia han desaparecido de la bíblica Torre de Babel muchísimas más de las que hoy sobreviven y algunas de las actuales se encuentran en peligro grave de extinción. De hecho, los científicos estiman que el 90% de todas las que hoy se hablan habrán desaparecido en los próximos dos o tres siglos.

Estoy absolutamente seguro de que el euskera se encontrará entre el 10% de las supervivientes… aunque esa convicción no la puedo garantizar, porque lo que es seguro es que el autor sí habrá pasado a otro "estadio".

Pero eso, te aclaro que no me preocupa. Porque, si son verdad las creencias que proclaman las religiones "dhármicas", las que provienen del hinduismo, la reencarnación existe en un ciclo sin fin, la llamada "rueda del Karma". Ahí me encontrarás… ¡aunque no sé cómo!

Confío en que el hecho de haberme embarcado en esta aventura literaria –¿o prefieres que la califique de tortura?– no me pase factura en la siguiente etapa. ¡Toco madera!).

12.1.2. Un superviviente que merece apoyo

En uno de los capítulos de la Parte Tercera, voy a defender que el Concierto es un superviviente. Pues bien, el euskera merece muchísimo más tan honroso título. Porque la milenaria lengua vasca todavía la hablan en estos momentos 850.000 personas, en los siete territorios que integran Euskal Herria (*"País Vasco",* en su traducción literal).

Gracias a la constitución de la Comunidad Autónoma del País Vasco, tras la formación de su primer gobierno y la consecución del Concierto Económico, con la posibilidad de administrar los recursos que trajo consigo, el euskera está en estos momentos en mejor situación que la que tenía en 1980. En cambio, en otros territorios que históricamente han sido de lengua vasca, ha sufrido una importante regresión, cuando no ha desaparecido completamente.

La pervivencia de esta lengua arcaica es todavía más llamativa si tenemos en cuenta que ha tenido que convivir durante muchísimos siglos con dos de los que merecen el título de colosos entre los idiomas mundiales, el español (hablado por 478 millones de personas en todo el mundo) y el francés que es el medio habitual de comunicación de otros 223 millones de personas[32]. Esta lengua enana, pero de raíces muy firmes, ha resistido la enorme presión de esos dos gigantes, con los que se expresan más de setecientos millones de personas, sin apoyo de ninguna otra de las lenguas de la Tierra.

Además de su extensión y pujanza, como sabes muy bien, el español y el francés tienen una proyección global, ofrecen claras ventajas materiales y cuentan con poderosísimos medios de comunicación, una rica literatura y su aprendizaje (mucho más fácil que el del euskera para los no nativos) atrae, todos los años, a millones de personas en todo el mundo.

Pero superando la competencia de esas dos lenguas latinas, el euskera hoy sigue siendo una lengua viva, a pesar de la fuerza de tan potentes idiomas y de las dificultades enormes que ha tenido que superar (su complejidad, su división dialectal, la presión económica, la falta de prestigio cultural y la persecución en las cuatro décadas de la época franquista, por citar las primeras que me vienen a la cabeza).

Por eso apuntaba que, si con todo ello esa lengua minoritaria sigue siendo el vehículo con el que se comunican centenares de miles de personas, no la veo entre el 90% de las lenguas en riesgo de extinción que citaba más arriba.

¿Por qué te traslado una convicción tan rotunda? Porque percibo el compromiso por su idioma nativo de los que lo sienten como tal y de los que, también por responsabilidad, lo han aprendido. Y, además, porque por primera vez en su milenario discurrir, es una lengua apoyada. O si lo quieres, tutelada. O mejor aún, mimada. Y ello con pleno merecimiento y a pesar de que todavía no se han superado posicionamientos políticos que, con más o menos claridad, hacen todo lo que pueden por dificultar su supervivencia o su expansión.

(Cuando escribo estas líneas, en marzo de 2015, todavía está fresco el recuerdo del negativo posicionamiento de la Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra, tras la propuesta de cambio de la "Ley del Vascuence", en vigor en ese territorio, que permitirá a los familiares de la zona navarra actualmente no vascófona que lo deseen poder educar a sus hijos en euskera.

Relacionar esa decisión con una pretendida finalidad política de cambiar la realidad institucional de Navarra –una opción tan respetable como todas las demás– resulta sencillamente inaceptable y, además, miope[33]*.*

También me parece utilitarista y populista reclamar, como ha hecho el Partido Popular del País Vasco, dirigir los recursos del plan del euskera, destinados a cubrir las necesidades del mismo, desde el 2013 hasta el 2016, para dedicarlo a Empleo, Educación y Sanidad[34]*.*

¡Como si en eso no se gastase! Lo digo porque, como analizaremos en la Parte Octava, tenemos que soportar el mantra persistente, emitido por sesudos investigadores y doctos catedráticos –enemigos todos ellos del Concierto– de que el gasto público per cápita en Euskadi, la mayoría de él concentrado en esas partidas, es un 60% más alto que el de la media del Estado).

Personalmente considero acertada la posición que defiende un conocido político navarro, todo menos nacionalista vasco, como es el antiguo Presidente de Navarra, Jaime Ignacio del Burgo, entre 1979 y 1980, cuando afirmaba en 2001: *"El vascuence forma parte de nuestro patrimonio cultural y podemos estar orgullosos de contar con una lengua venerable… cuanto se haga a favor de la difusión del vascuence es bueno*"[35].

Y me quedo también con las manifestaciones de otro político destacado del Partido Popular, Borja Sémper, Portavoz de este partido en el Parlamento Vasco y Presidente del mismo en Gipuzkoa, cuando afirma con naturalidad: *"Euskadi es una nación cultural"*[36].

12.1.3. Una cuestión sensible que está bien planteada

A todo lo anterior, añadiría que hay que separar del debate político partidista las cuestiones idiomáticas vascas. Éstas quedaron perfectamente definidas en la lejana época en la que tuve el honor de formar parte del Gobierno Vasco. Entonces se definió la Ley Básica de Normalización del Uso del Euskera, diseñada por el Consejero de Educación, Universidades e Investigación y gran científico, Pedro Miguel Etxenike, y su equipo. Lo que se consiguió tuvo un enorme mérito: su aprobación por unanimidad en el Parlamento Vasco, en noviembre de 1982.

Todo ello se ha traducido en un muy positivo resultado para una lengua que al final de la dictadura franquista estaba exánime. En enero 2015, la Consejera de Educación, Cultura y Política Lingüística, Cristina Uriarte *(te aclaro que no tiene relación de parentesco conmigo)* destacaba en el Parlamento vasco que 264.000 personas que no tenían el euskera como primera lengua se habían convertido en euskaldunes, a los que se añadían otros 187.589 vascos que, partiendo del castellano, se habían convertido en "casi euskaldunes"[37].

La lengua no tiene que servir ni para separar, ni para confrontar. Aunque no soy euskaldun, me quedo, por tanto, con las posiciones defendidas por el Lehendakari Urkullu, quien reivindicaba el 3 de diciembre de 2014, "Día Internacional del Euskera", su utilización como *"herramienta para la convivencia"*[38].

Me quedo también con el contenido del llamado *"Informe Alfonsí",* sobre la conservación de las lenguas minoritarias, aprobado por el Parlamento Europeo

el 11 de septiembre de 2013, con 645 votos a favor, de los 700 diputados asistentes[39]. Ese positivo posicionamiento está siendo reforzado para tratar de definir una serie de medidas que permitan proteger la diversidad lingüística europea, un derecho de los más de cincuenta millones de personas que hablan una lengua diferente a la de los veinticuatro idiomas oficiales con que cuenta la Unión Europea[40]. Y me pareció muy acertado el editorial del principal periódico vasco, con motivo del citado "Día Internacional del Euskera", cuando destacaba su *"valor universal"* y señalaba que *"es un patrimonio cultural vasco que se debe administrar, utilizándolo como vehículo de comunicación con total libertad"*[41].

Efectivamente, que el euskera siga vivo es positivo, tanto cultural como socialmente, y hay que reforzar su uso para elevar los resultados académicos y superar su máximo desafío actual, el de su utilización en la vida diaria[42, 43].

12.1.4. Una vertiente que trasciende a lo social y lo cultural

Pero la *"lingua navarrorum*", como la conocieron los antiguos romanos, también es importante económicamente, una óptica que a veces se olvida y que debemos siempre valorar, desde la perspectiva del Concierto. Porque ese idioma ancestral **genera actividad económica**. Y, como sabes muy bien, eso se traduce en recaudación fiscal.

A la Unión Europea (una realidad política, en la que conviven decenas y decenas de lenguas, en veintiocho Estados diferentes) este es un tema que le interesa. Por ello publicó el 17 de agosto de 2009 un interesante y extenso informe de casi doscientas páginas *(¡ya ves que no soy solo yo el que tiene producciones literarias extensivas!)* titulado *"Study on the size of the language industry in the EU" ("Estudio sobre la dimensión de la industria del lenguaje en la Unión Europea")* que valoraba la industria de las lenguas europeas en nada menos que 8.400 millones de euros, en 2008[44].

¿A que te has quedado entre sorprendido y asombrada, querido lector o lectora? Pues ya ves que **la lengua genera no solo valor cultural, sino además eso que conocemos como PIB y, por supuesto, numerosos y valiosos empleos**. Todo ello lo aporta también el euskera por distintos caminos: en su inserción en los medios de comunicación –en especial los públicos– en la industria audiovisual, en las actividades de traducción, en el desarrollo de tecnologías relacionadas con el lenguaje, etc.

A lo anterior puedes añadir que la lengua vasca ha permitido el desarrollo de un **modelo educativo diferencial**, dentro del sistema vasco. Parte de ese modelo está soportado por una extensa red de Ikastolas que, siguiendo la mayoría de ellas un modelo de autogestión *(¡otra de las peculiaridades vascas!)*, ha permitido crear más de 4.500 empleos. Esos son los profesionales de la Federación Vasca de Ikastolas, en la que se engloba solo una parte de ese universo formativo.

Espero que, tras haber analizado someramente este valioso elemento para caracterizar esa impronta diferencial, cuya existencia pretendo demostrar, comiences a estar más de acuerdo con mi planteamiento y me permitas pasar al segundo de los elementos que quisiera analizar para tí.

12.2. Una diferente configuración política

Seguro que habrás oído la expresión *"para gustos están los colores".* Pues bien, entre las actividades humanas en donde puedan distinguirse esos diferentes "colores" y los correspondientes "gustos", creo que no existe ninguna otra que permita apreciar tantas posiciones, ideas y propuestas como la política. En ese campo, hay sabores para todos los paladares. ¡Hasta para los más exigentes!

(En cualquier caso, por muchos diferentes coloridos que se aprecien en las diferentes alternativas políticas, estoy seguro de que no llegarán a los cuarenta y ocho tonos de marrón y al centenar de variedades de gris que presentaba Fukumi Shimura en una exposición de treinta de sus kimonos más emblemáticos. Por si te interesa, se celebró en París, entre noviembre de 2014 y enero de 2015, en la Casa de la Cultura de Japón.

Esta artista japonesa fue designada en 1990 por el gobierno de su país como "tesoro viviente nacional" y, a sus lozanos 90 años, es la reina de las tonalidades en el uso de la seda, que sabe teñir magistralmente con distintas plantas[45]).

12.2.1. Una estructura parlamentaria muy diferente

En el epígrafe anterior he pretendido reflejar con claridad una significativa particularidad vasca, la de su lengua original. Pues bien, en éste tienes otra,

también muy evidente. Porque cualquier persona mínimamente informada conoce que en Euskadi existe una configuración política diferente a la del Estado. Como se trata de un campo de la mayor significación, constituye otra característica básica de esa impronta diferencial del País Vasco. Ahora bien, aunque los gustos en política sean tan diferentes, como antes te apuntaba, en Euskadi predominan dos opciones básicas, las nacionalistas y las que no lo son (que en algún momento fueron calificadas de “constitucionalistas”).

Como primera referencia ilustrativa, en estos momentos, las alternativas que podrían identificarse como “nacionalistas” (Partido Nacionalista Vasco y Bildu) ocupan cuarenta y ocho de los setenta y cinco asientos del Parlamento Vasco (nada menos que un 64%). En las últimas Elecciones Autonómicas, estas dos opciones obtuvieron un total de 662.689 votos. Superaron muy de largo (en un 93%) a los obtenidos conjuntamente por el Partido Socialista de Euskadi-PSE-EE y el Partido Popular-PP, las dos formaciones que se vienen alternando al frente del Gobierno español, desde 1982 hasta el presente 2015.

Estas dos grandes corrientes políticas en conjunto, solamente obtuvieron en aquellas Elecciones Autonómicas 343.393 votos, lo cual representó un magro 48% de los logrados por las dos nacionalistas. En consecuencia, solo cuentan con una representación minoritaria en el Parlamento Vasco integrada por veintisiete representantes, (un 36% del total)[46], mientras que en las Cortes Generales su presencia se extendía, en marzo de 2015, al 85% de los escaños, tras las últimas elecciones generales, celebradas en 2011.

Como puedes apreciar, la diferencia entre la configuración parlamentaria vasca y la estatal es abismal, lo que ratifica la idea que vengo defendiendo en este capítulo. Es cierto que han aparecido nuevos partidos que en el Estado están cobrando presencia y proyección. Sin embargo, en el momento en el que escribo estas líneas, no es previsible que alteren significativamente el mapa político vasco.

12.2.2. Otras referencias políticas diferenciales

Y eso se aprecia en multitud de referencias adicionales. Como no se trata de escribir una enciclopedia sobre el tema *(¡bastante largo me está quedando ya el libro!),* voy a someter a tu consideración solo cuatro observaciones, de diferente calado, para que tú mismo saques las conclusiones que juzgues oportunas:

1ª) Salvo en el caso de Catalunya, no creo que exista ninguna otra Comunidad Autónoma en la que sus naturales, nada menos que en un porcentaje del 72%, quieran decidir cómo relacionarse con el Gobierno Central[47].

2ª) Menos aún, salvo de nuevo en Catalunya, resulta imposible encontrar una región española en la que el 39% de su población apoye la independencia del Estado español en un referéndum legal, si hacemos caso de encuestas publicadas en diciembre de 2014[48].

3ª) Como consecuencia de la presente configuración política diferencial y de otras interesantes cuestiones que abordaremos en la Parte Tercera de esta obra, la Comunidad Autónoma del País Vasco fue la única de las diecisiete que conforman el Estado en las que la Constitución Española no fue objeto de aprobación claramente mayoritaria, cuando se celebró el referéndum de ratificación de la misma, en 1978.

En aquella importantísima votación, la abstención propugnada por el PNV, y las papeletas negativas y en blanco sumaron 1.073.532 votos (un 69,1%), mientras que los positivos alcanzaron menos de la mitad de esa cifra (479.205, un 30,9%).

(Aunque ya sabes que una de las ventajas de la política radica en que permite valorar siempre las cosas desde el prisma que más interese al comentarista o responsable del partido de turno según su propia ideología –lo cual te aclaro que me parece perfectamente legítimo–, es evidente que el apoyo que obtuvo la Constitución Española en Euskadi fue claramente minoritario.

Ya sé que esta manifestación suscitará fuertes reproches desde determinadas ideologías hacia la persona de este autor, pero me atrevo a mantenerla, porque creo que es correcta… y porque sorprendentemente se emplea por quienes, con todo su derecho, no la aceptan, cuando analizan otras situaciones.

Leía hace algún tiempo un artículo publicado en el periódico de una combativa Fundación –presidida por un político de poco nivel ahora transmutado en intelectual– que: "En demasiadas ocasiones, el debate político se reduce a la repetición de consignas con las que se trata de acallar al adversario y evitar la discusión de argumentos. Uno de los casos más característicos es la constante invocación por parte de los nacionalistas a la no aprobación por los vascos de la Constitución…".

Continuaba así aquel artículo: "Nuestra Ley fundamental no exige un porcentaje mínimo de votantes en los referéndums para que sean válidos. Por tanto, quienes tenían la facultad de pronunciarse, a favor o en contra, y no lo hicieron, no están legitimados para refutar el resultado final. En un exceso de sectarismo, algunos llegan a sumar la abstención, los votos negativos y los votos en blanco, para proclamar que la Constitución fue rechazada por un millón setenta y tres mil quinientos treinta y dos vascos… Recordamos que las democracias no pueden hacer hablar a los muertos ni a los silenciosos"[49]*.*

Hasta aquí la cita. Asumiendo tan rotundo argumento, con espíritu humillado y corazón contrito, no te oculto que me causaron sorpresa los razonamientos expuestos por el Presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, el 12 de noviembre de 2014, tres días después de la novedosa –y muy discutida desde los partidos y medios de comunicación españoles– consulta participativa celebrada en Catalunya, en la que más de dos millones trescientos treinta y cinco mil catalanes emitieron su opinión sobre la vinculación de este País con España, si bien sin efectos jurídicos[50]*.*

Lo digo porque, si hacemos caso de lo que defiende con ardor la Fundación a la que hacía referencia más arriba, argumentar, como hacía el Sr. Rajoy, que este proceso fue "un absoluto fracaso", porque dos tercios de los llamados a votar no acudieron a las urnas[51]*, traslada esa misma calificación al referéndum constitucional de 1978 en Euskadi.*

Lo hace todavía con más fuerza si valoramos desde esa misma perspectiva la aprobación del Estatuto de Autonomía de Galicia, la región en la que nació el Presidente Rajoy, en la que el referéndum celebrado el 21 de diciembre de 1980, solo obtuvo una participación del 28,26% de los votantes, mereciendo la aprobación de solo un 20,73% del censo electoral gallego[52]*).*

4ª) Como consecuencia de todo ello, podríamos concluir que se aprecia un cierto "desapego" en relación con el poder central, y lo que le rodea, de una parte significativa –no toda ella– de la población vasca, lo que significa de nuevo una clara diferencia con otras zonas del Estado.

Por ponerte otro ejemplo que certifique la anterior afirmación, la audiencia del discurso del Rey en el año 2013 –medida en cuota de pantalla en España, como suma de todos los canales televisivos– alcanzó el 60,4% en el conjunto de Estado español, mientras que esa misma intervención obtuvo en Euskadi un *"share"* del 36,3%[53]. Es cierto que en el 2014 –con la novedad de la aparición,

por primera vez, del nuevo Jefe del Estado, Felipe VI– los espectadores vascos se mostraron mucho más interesados. En esta ocasión, el monarca captó la atención del 62% de todos ellos. Pero, aunque logró un buen resultado comparativo, sin embargo se situó todavía por debajo del 73,4% alcanzado en el conjunto estatal[54].

12.2.3. Una configuración política española sometida a revisión

Esa es la visión que nos da el pasado. ¿Ocurrirá lo mismo en el futuro? Es todavía una incógnita. Porque, a poco interés que tengas por este tipo de cuestiones, seguro que sabes que el mapa político español está experimentando un tremendo cambio. El terremoto actual podría conducir al fin del bipartidismo imperfecto que ha caracterizado a España desde 1977, tras la aparición de algunas opciones con fuerte atractivo electoral.

El mismo viene quedando patente el mismo en las sucesivas encuestas que se han publicado a lo largo de 2014 y principios de 2015, pero todavía está pendiente de quedar confirmado en las elecciones futuras, comenzando por las andaluzas de marzo 2015, las municipales, forales y autonómicas de mayo, las catalanas de septiembre y las generales que se esperan para el 20 de diciembre de 2015.

En otras palabras, tras todo ello, se va a contar con una referencia muy precisa de la nueva estructura política que anticipan para España las sucesivas encuestas y los cientos de análisis publicados a lo largo de 2014 y principios de 2015.

¿Ha sido positivo el cambio que ya se aprecia cuando escribo estas líneas, con la “irrupción” de esas nuevas fuerzas y protagonistas políticos? El tiempo lo dirá. Pero lo que está claro es que así, de entrada, ha tenido ya un efecto beneficioso: despertar a España, como proclamaba en noviembre de 2014 el conocido economista y consultor catalán César Molinas[55].

(Para fundamentar tan rotunda manifestación, el Sr. Molinas recordaba lo que ocurrió en el año 390 a.C., cuando los galos destruyeron Roma y los romanos se refugiaron en las fortificaciones del Capitolio. Por la noche y en sigilo, aquellos bárbaros intentaron escalar los parapetos, lo cual provocó una gran algarabía de graznidos de los gansos sagrados de Juno que moraban en las

laderas de aquella colina romana. El estrépito despertó a los romanos que consiguieron repeler así aquel ataque nocturno.

Este experto alargaba la metáfora señalando lo siguiente: "España está sitiada por la corrupción, el desempleo, la crisis territorial, la falta de un proyecto solvente de futuro y un régimen político inoperante". Concluía su análisis apuntando que los representantes del emergente partido Podemos son los gansos, no los bárbaros, pues, en definitiva, están consiguiendo despertar a España).

12.2.4. ¿Cambiará la estructura política de Euskadi?

Tras la llamativa irrupción *(empleo de nuevo esta inusual palabra, porque es la que aparece, un día sí y el siguiente también, en distintos medios de comunicación que, al parecer, están de acuerdo con su significado: acontecimiento impetuoso y repentino)* de este partido y de otro de un corte diferente de origen catalán –que está tratando de expandirse por toda España con la denominación de "Ciudadanos"– hasta el momento el panorama vasco parece que no ha sufrido una alteración apreciable con los graznidos de tales "gansos capitolinos".

Así lo reflejaba la encuesta más completa de previsión de voto de las que se publican en Euskadi. Fue difundida el 5 de noviembre de 2014 por el Gabinete de Prospección Sociológica del Gobierno Vasco. Para resumir sus resultados, el periódico vasco de mayor difusión en la Comunidad Autónoma confirmaba lo que vengo diciendo con un titular a toda página que proclamaba lo siguiente: *"PNV y EH Bildu mantienen su fortaleza en los tres territorios frente al retroceso de PSE y PP"*[56]. Y otro destacado periódico vasco titulaba la noticia de forma parecida: *"El PNV y Bildu mantienen su posición en Euskadi, pese a la irrupción de Podemos"*[57]. Suficientemente expresivo, ¿no te parece?

Pocas semanas después de dicha encuesta, a finales de 2014, se publicó el llamado "Euskobarómetro", basado solo en seiscientas entrevistas. En él se estimaba que Podemos podía poner en peligro la supremacía del PNV y superar a EH Bildu, en unas elecciones autonómicas[58].

(La conclusión que sacaba Alfredo Retortillo, profesor de Ciencia Política de la Universidad del País Vasco y miembro fundador del Euskobarómetro fue rotunda: "No somos una isla"[59]*. Se le veía tan sonriente en la foto que ilustraba*

aquella noticia que casi, casi, se podía oír su suspiro de alivio. ¿O era de satisfacción?).

En la misma línea, unas semanas antes, a finales de noviembre de 2014, se había publicado el "Navarrómetro", una encuesta parecida a la anterior y circunscrita a Navarra. En ella se situaba Podemos como primera fuerza. El Correo de Bilbao titulaba así la noticia: *"Podemos arrasa y UPN se hunde en Navarra, en un sondeo que ha desconcertado a los partidos"*[60].

Un par de meses más adelante, el Correo de Bilbao, publicaba una nueva encuesta, referida a las elecciones forales vascas, a celebrar en mayo de 2015, cuyos resultados resumía en el siguiente titular: *"Podemos gana en Álava, el PNV en Bizkaia y EH-Bildu en Gipuzkoa"*[61]. Con ello, un par de días después, este rotativo volvía a titular otra crónica sobre la materia: *"Los partidos asumen que la irrupción de Podemos revoluciona el mapa político"*[62].

Pues bien, aunque desafortunadamente no tengo dotes proféticas y desde luego puedes estar seguro de que no tengo por costumbre hacer encuestas electorales, no me creo esa futura configuración política rupturista en Euskadi. Me apunto, por tanto, a la posición escéptica del apóstol Tomás, también conocido como Judas Tomás Dídimo, a quien veneran como Santo la Iglesia Católica y la Ortodoxa.

Si eres creyente, sabrás que el apóstol Tomás, cuando sus diez compañeros –Judas Iscariote se había ahorcado– le anuncian la resurrección de Jesús, exclamó: *"Si no veo en sus manos la señal de los clavos y meto mi dedo en el lugar de los clavos y meto mi mano en su costado, no creeré".* Pues yo le voy a imitar: no me creo que el partido Podemos sea la segunda fuerza en el Parlamento Vasco, a finales de 2015.

La razón de mi incredulidad queda muy bien resumida en la inteligente viñeta de Ricardo, publicada en El Mundo, que puedes ver a continuación:

Fuente: Ricardo. "Sin el debido respeto". El Mundo, 16 de diciembre de 2014, página 2.

Como para entonces lo que estoy escribiendo ya no lo podré cambiar, tú, amigo lector o lectora, podrás comprobar si mi intuición es acertada o no. ¡Espero, por tanto, con el corazón encogido el resultado de todas esas elecciones!

(Confirmando mi apreciación, solo unos días más tarde de la publicación del Euskobarómetro, se publicaba una encuesta –en este caso con una muestra mucho más amplia, de mil seiscientas personas, y referida solo a Bizkaia– en la que la victoria clara en las elecciones forales a celebrar en mayo de 2015 se otorgaba al PNV, con el 37,8% de los votos, seguida de Bildu (20,3%) y PSE (13,8%). Podemos se situaba en una excelente cuarta posición, con un 11,8% de los votos, superando al PP (9,8%)[63]*. Pero, como ves, muy lejos de la victoria).*

En definitiva, estimada lectora o lector, me inclino a pensar –aunque esto resulta un ejercicio de adivinación en el momento en el que estoy redactando estas líneas, a finales de marzo de 2015– que las nuevas opciones políticas que han surgido en España, si bien ocuparán una posición en Euskadi de un cierto peso, éste va a ser inferior al que lograrán en el Congreso de los Diputados y en muchas de las Comunidades Autónomas. También pronostico

que difícilmente conseguirán desplazar a las opciones nacionalistas que, en estos momentos, resultan mayoritarias.

Y es que la gran mayoría de las preguntas que se plantean al caviloso Rajoy que aparece en la viñeta que acabas de ver, no cuadran con las actuales preocupaciones de los electores vascos. De Euskadi no se están yendo muchos vascos, los salarios son los más altos del Estado, el paro está muy lejos del 25%, la corrupción no es una preocupación actual para sus ciudadanos, como veremos en uno de los epígrafes posteriores, etc. Por todo ello, creo que en el País Vasco el ascenso de lo que en la viñeta se identifica como "partidos populistas" no será tan impactante como en distintas regiones españolas y en la propia representación en las Cortes Generales.

Me quedo además con la impresión que es aplicable a la escena vasca, lo que dibujaba para la catalana Lluis Orriols, doctor por la Universidad de Oxford y profesor de Ciencia Política en la Carlos III de Madrid: *"el partido de Pablo Iglesias –Podemos– es la primera fuerza en intención de voto entre el electorado con una identidad española o mixta, pero su atractivo electoral se reduce sustancialmente entre el electorado con identidad catalana"*[64].

En otras palabras, hasta que los hechos me demuestren lo contrario, seguiré defendiendo que, como una característica que configura una impronta diferencial, en el País Vasco se aprecia una diferente configuración política.

12.2.5. ¿Cuáles serán las consecuencias para el Concierto de un eventual cambio político en España y en Euskadi?

Desde la perspectiva de esta obra la cuestión que plantea este epígrafe es la que verdaderamente nos tiene que importar. Y para avanzar una opinión, es obvio que la ruptura del bipartidismo imperfecto en España puede no ser beneficiosa para el Concierto Económico.

Aunque cuando estoy escribiendo estas líneas, a principios de marzo de 2015, no conozco todavía los resultados de las sucesivas elecciones a las que hacía referencia más arriba, me voy a basar para lo que apunto a continuación en otra encuesta publicada el 8 de marzo de 2015 en El País, cuyo titular era suficientemente expresivo: *"Podemos, PSOE y Ciudadanos cerca del empate, lejos de la mayoría"*[65].

En esa encuesta, el voto a esos cuatro partidos aparecía en una horquilla de solo cuatro puntos, encabezada por Podemos (22,5) seguida por PSOE (20,2), PP (18,6) y Ciudadanos, con un 18,4, lo cual constituía una verdadera sorpresa.

Una configuración política de cuatro partidos prácticamente empatados y sin mayorías claras, salvo que todo ello confluya en gobiernos de coalición, en principio no resulta favorable para el Concierto Económico y, sobre todo, para la futura negociación de la Ley Quinquenal de Cupo que tiene que cubrir el periodo 2012 a 2016. La última Ley Quinquenal aprobada por el Parlamento español terminó su vigencia el 31 de diciembre de 2011, por lo que las aportaciones que viene realizando desde entonces la Comunidad Autónoma Vasca al sostenimiento de las cargas generales del Estado tiene carácter estrictamente provisional.

De la misma manera, si finalmente las Juntas Generales de los Territorios Históricos en las elecciones a celebrarse en mayo de 2015 tuvieran una configuración partidista similar a la que anticipaba la encuesta a la que he hecho referencia en el epígrafe anterior, existirían fuertes dificultades, salvo previsiblemente en Bizkaia, para consensuar posiciones favorables en defensa del Concierto Económico y la configuración futura de la metodología del Cupo, pues claramente ni Podemos ni, sobre todo, el nuevo partido Ciudadanos son partidarios del Concierto Económico, como ha demostrado este último partido, en las sucesivas manifestaciones que ha realizado en contra del mismo en la escena catalana.

Pero todo lo anterior, inteligente lectora o lector, son meras elucubraciones. Porque, como sabes muy bien, y según proclama con total acierto un conocido aforismo, *“la política es el arte de lo posible”* y los partidos políticos se pliegan estrictamente a esa definición. En otras palabras, adaptan su día a día político a las necesidades de cada momento. Y es obvio que una configuración fragmentada del Parlamento español ayudaría a valorar más el eventual apoyo que pudieran prestar en el mismo las opciones defensoras del Concierto Económico.

Te invito, por tanto, a cruzar los dedos conmigo para lograr que la nueva estructura política que, al parecer, va a surgir en España (y, con más duda, en el País Vasco) no sea perjudicial para el sistema concertado. Echando la vista atrás y repasando lo que han sido los 137 años de historia del mismo, cuestión que vamos a analizar en profundidad en la Parte Tercera de esta obra, tengo

plena confianza en que esta figura, un auténtico superviviente ante los distintos desafíos que le ha planteado la Historia, salga incólume del nuevo escenario que al parecer se está dibujando en el horizonte.

(Como has podido apreciar, estas pinceladas políticas para completar el cuadro impresionista en el que venimos trabajando serán, previsiblemente, más tenues. Para que veas así que soy persona incrédula, pero prudente).

12.3. Una distinta estructura sindical

A las singulares diferencias en la estructura política vasca se añade otra muy significativa, la que se observa en el **campo sindical.** En este caso, es todavía más acusada. Constituye otra de las características diferenciales del País Vasco, aunque sea menos conocida que la anterior, lo cual resulta llamativo, porque no existe nada parecido a la situación vasca en ninguna otra Comunidad Autónoma *(Catalunya, por ejemplo, tiene una configuración política distinta de la estatal, con un sensible peso de las opciones nacionalistas, pero no la tiene en el ámbito sindical).*

12.3.1. Un mapa sindical muy estable

La Comunidad Autónoma Vasca, en el escenario estrictamente laboral, se caracteriza por una configuración y una imagen muy similares a la política que acabo de definir. En otras palabras, al 31 de diciembre de 2014, las dos centrales sindicales vascas (ELA y LAB) tenían una representación sindical claramente mayoritaria, pues integraban el 58,2% de los 16.967 delegados vascos. Su peso casi dobla el 30,9% que representan a las dos centrales mayoritarias españolas (CCOO y UGT)[66].

Te hago notar, porque creo que resulta especialmente significativo, que esta sensible mayoría sindical de las centrales nacionalistas se ha mantenido a lo largo de las últimas cuatro décadas con mayor consistencia que la que se observa en el campo político y que ha ido creciendo en el tiempo. En 1986, ELA se convirtió, por primera vez, en el primer sindicato de Euskadi, con el 34,9% de los delegados vascos y sigue manteniendo desde entonces esa posición (en 2014 contaba con el apoyo del 39,7% de los delegados)[67].

12.3.2. Un sindicalismo vasco de confrontación

A todo ello, se añade otro hecho evidente: las dos centrales nacionalistas practican un sindicalismo con un **elevado grado reivindicativo**, muy superior al que se observa en las dos centrales mayoritarias estatales.

Como consecuencia, la conflictividad de origen laboral en Euskadi (que te recuerdo que es la Comunidad Autónoma de mayores salarios y con menor tasa de desempleo) es muy elevada en comparación con la que sufren otras Comunidades Autónomas. Afortunadamente, según el informe de diciembre de 2014 del Consejo de Relaciones Laborales vasco, las huelgas cayeron un 35% en el último año, las personas afectadas fueron un 56% menos y las jornadas perdidas se redujeron en un 60%[68].

12.3.3. Un sindicalismo vasco muy politizado

Otro hecho característico de esa distinta estructura sindical es que los sindicatos nacionalistas ELA y LAB, y muy especialmente el primero, están muy politizados, participando directa e indirectamente en el juego político.

Las confrontaciones son permanentes y se orientan sobre todo hacia el partido mayoritario, el PNV, y el propio Gobierno Vasco que, como posiblemente conocerás, ha estado encabezado por este partido nacionalista en todas las Legislaturas desde 1980, salvo en una de ellas. Un hecho sorprendente, ¿no crees?

En los últimos años, ese modelo conflictivo de relación se ha expresado, en el ámbito propiamente político-laboral, en forma de rotunda y reiterada negativa a tomar participación en los foros de diálogo social, convocados por el Gobierno Vasco, en los que sí participan, sin ningún tipo de problema, los dos sindicatos mayoritarios españoles, CC.OO. y UGT y Confebask, en representación de las empresas.

La sorprendente razón es que los consideran estos foros *"vacíos de todo contenido"*[69]. Y por ello prefieren continuar con una política de confrontación que consolida su posición dentro del campo sindical.

12.3.4. El Concierto como excusa para mantener el conflicto

Un nuevo campo de confrontación se está configurando y se dilucidará en el terreno judicial. Te lo comento porque afecta a cuestiones relacionadas con el Concierto Económico, porque desde febrero de 2015 se encuentran en trámite, nada menos que en la vía penal, tres querellas planteadas por ELA.

El sindicato mayoritario vasco, que nunca se ha caracterizado por su amor al Concierto, solicita responsabilidades en esa instancia a los cargos políticos que tomaron las decisiones que se tradujeron, finalmente, en una multa de treinta millones de euros, por parte de la Comisión Europea, en relación con las denominadas "vacaciones fiscales", cuestión que comentaremos en detalle en la Parte Séptima de esta obra[70]. Y sobre la que, por tanto, no me quiero extender.

Aunque cada cual defiende lo que considera que son sus intereses como mejor le parece, no te oculto que la presentación de una querella penal por este asunto, a mí me resulta no solo sorprendente desde la ideología rupturista de este sindicato *(¿qué pinta un sindicato abertzale ante uno de los tres poderes de un Estado con el que no se siente vinculado?)* sino lamentable. Porque la citada multa la planteó la Comisión Europea contra las instituciones vascas, por los sensibles **retrasos** en los que incurrieron en el envío de documentación sobre la concesión de unas ventajas fiscales, ligadas a la realización de inversiones (e indirectamente a la creación de empleo) en unos años en los que la situación económica era muy negativa en Euskadi y en la que el paro superaba el 20%.

Es obvio que detrás de esas insidiosas querellas hay otro tipo de intereses que son muy fáciles de adivinar y que a ti, perspicaz lectora o lector, no se te ocultarán. Con ello, tienes dibujada una nueva característica diferencial vasca.

Con esta llamativa mención hemos completado la primera de las seis grandes categorías que citaba en el capítulo anterior.

Espero que, con las referencias que te he facilitado, estés de acuerdo conmigo en lo que afirmaba respecto a que estamos ante una "sociedad con características propias". Al dibujar esta situación en unas áreas de enorme significación como son la lingüística, la política y la sindical, hemos dado las primeras pinceladas para perfilar el cuadro impresionista que estoy tratando de crear bajo tu atenta mirada.

13.- UNA ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA SINGULAR

Para desarrollar este capítulo, me voy a centrar, con tu permiso, en tres valiosas y significativas pinceladas que permiten confirmar que Euskadi ha contado con una orientación estratégica singular. Como te adelantaba, se ha centrado la misma en estas tres importantes áreas:

- El fuerte desarrollo de las capacidades personales, apoyándose en un sistema educativo muy eficaz.
- La apuesta por el conocimiento, es decir, por todo lo que se refiere a ciencia, tecnología, investigación e innovación.
- Y, finalmente, el impulso a un modelo de colaboración o, si quieres, de alianza público-privada que ha dado resultados significativos.

Vamos a analizar a continuación cada uno de estos tres campos para ver si tú sacas la misma conclusión que la que te estoy apuntando, es decir, que en este ámbito también se puede observar una diferencia significativa entre la situación vasca y la del resto del Estado.

13.1. La orientación al desarrollo de capacidades personales por el sistema educativo

Resulta muy satisfactorio constatar que, en la historia reciente de Euskadi, ésta ha sido una de las grandes prioridades vascas, quizá la primera. Y no pienses que esto se ha hecho por capricho o porque resulta bonito. La razón es mucho más noble: la conciencia generalizada de que no puede lograrse el progreso a largo plazo, sin desarrollar las capacidades de los habitantes de un país.

Y ello porque existe una relación directa entre el nivel del llamado “capital humano” y el nivel de productividad de una economía, lo cual es el elemento clave de su competitividad y su obligada derivada de nivel de empleo.

Así lo confirma un estudio publicado en marzo de 2015 por la Fundación BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE), titulado “*Trayectoria y perspectivas de la formación y empleo de los jóvenes españoles*” elaborado por los investigadores Lorenzo Serrano y Ángel Soler.

Estos expertos señalan que la importancia de la calidad de la formación para conseguir un empleo se va a acentuar en la próxima década. De hecho,

apuntan que las oportunidades de empleo se van a ir concentrando en las personas más cualificadas y que apenas va a haber trabajo salvo para aquellos o para quienes solo hayan computado la educación obligatoria[71].

Por esta razón, como destacan estos investigadores, es absolutamente necesario impulsar iniciativas públicas y privadas mucho más potentes que las actuales para mejorar las posibilidades de encontrar un trabajo para los jóvenes que tengan una baja cualificación académica, pues se van a enfrentar a elevados riesgos de exclusión laboral[71].

Por lo tanto, en este capítulo vamos a profundizar en el conocimiento de una cuestión muy sensible no solo desde una perspectiva conceptual, sino también desde una, todavía más importante, de naturaleza social.

13.1.1. Un avance sustancial

Los resultados alcanzados saltan a la vista, comparando la realidad actual con la lamentable situación en la que se encontraba la educación en Euskadi en el momento en el que, a finales de 1980, el País Vasco recibió del Estado las primeras transferencias de competencias.

Éstas se centraron inicialmente en los primeros niveles del sistema educativo, gracias a la inteligente negociación desarrollada por Pedro Miguel Etxenike, el joven Consejero de aquella materia *(tenía solo treinta años de edad y contaba ya con un brillante currículum que ha ido consolidando hasta convertirse hoy en uno de los físicos más destacados del mundo)*, quien acordó el traspaso de esos servicios el 25 de septiembre de 1980[72].

Es de justicia señalar que aquello fue un acto de verdadera valentía, pues esta transferencia se acordó tres meses antes de que la Comisión que encabecé pudiera cerrar la negociación del Concierto, el 29 de diciembre de aquel año (significativamente, aquel acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias, se publicó por un Decreto aprobado por el Gobierno Vasco al día siguiente del cierre del pacto del Concierto). Desde aquella lejana fecha, el sistema educativo vasco, desde el nivel pre-escolar al universitario, ha tenido un profundo desarrollo.

Así lo confirma el estudio publicado en febrero de 2015 titulado *“El nivel educativo de la población en España y sus regiones: 1960-2011”,* elaborado

por Ángel de la Fuente, Director de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada-FEDEA y por Rafael Domenech (economista jefe de BBVA Research).

En el citado estudio se señala que el nivel educativo de la población española adulta, a partir de los 25 años ha aumentado notablemente en todo el Estado. Si en los años 60 la mayoría de la población no contaba con más estudios que los de Primaria, ahora algo más del 50% de la población ha cursado la Educación Secundaria.

Pues bien, en ese estudio se señala que la Comunidad de Madrid, el País Vasco, Navarra, Catalunya y Cantabria son los territorios en los que la educación ha avanzado más, frente a Extremadura, Murcia, Andalucía y Galicia que se encuentran en la cola del desarrollo de capacidades personales[73].

El hecho de que Euskadi se encuentre en cabeza entre las Comunidades Autónomas, partiendo de la negativa situación que antes apuntaba, tiene consecuencias no solo personales sino también económicas muy importantes. Como señala el estudio al que estoy haciendo referencia *"los años de escolarización son capaces de explicar un 80% de la variación en el PIB per cápita, por persona en edad de trabajar"*[74].

13.1.2. Una posición verificada con indicadores internacionales

Para tener un primer contraste sobre su situación actual, voy a proponerte que nos centremos en la referencia más conocida en este campo, el famoso **informe PISA** que viene siendo publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE desde el año 2000.

En él se analiza el nivel alcanzado por estudiantes de quince años en tres áreas (competencia matemática, comprensión lectora y competencia científica) en base a pruebas estandarizadas.

(No pienses que PISA hace referencia a esa ciudad italiana, con su torre inclinada. El nombre es un acrónimo de su denominación en inglés: Programme for International Student Assessment-Programa para la Valoración del Estudiante Internacional)

En el publicado el 3 de diciembre de 2013, **el País Vasco, aunque no obtuvo resultados espectaculares, se situó por encima de la media de los países**

evaluados, que no solo son miembros de esta poderosa organización (que, como sabes, engloba a los treinta y cuatro países más desarrollados del mundo) sino también asociados a la misma, con lo que en 2012 fueron examinadas sesenta y cinco economías[75]. Euskadi también superaba la media española, en las tres materias que mide este Informe que sirve ya de referencia para valorar el nivel de los sistemas educativos más avanzados.

(No todos están de acuerdo con la validez del informe Pisa. Por ejemplo, el 10 de marzo de 2015 visitó Bilbao Richard Herber, una de las personalidades más influyentes en el ámbito de la educación a nivel internacional. En su curriculum consta el gran logro de convertir la Granje Primary School, uno de los peores centros educativos de Gran Bretaña en uno de los colegios más innovadores del mundo, lo que le ha hecho merecedor de numerosos reconocimiento[76, 77].

Pues bien, este experto indicaba textualmente, en su encuentro con la prensa, que "Pisa es muy peligroso. Nos da datos sobre el desarrollo académico y los gobernantes utilizan mal esos datos y se obsesionan: piensan que la educación es como el fútbol. Y todos quieren ser el Real Madrid o el Barcelona, cuando ni los niños son máquinas ni nosotros estamos jugando al fútbol"[76].

Te aclaro que yo no voy a discutir las opiniones de este experto en innovación educativa, aunque también te podría aportar las de otras personas que son profundas conocedoras de este campo. La única razón por la que estoy incluyendo estos datos es porque este informe internacional permite la comparación del nivel del alumnado de distintos sistemas educativos y que ésta se realice con los países más desarrollados de la tierra, donde presumiblemente la educación es de más calidad.

Esas referencias, por tanto, nos tienen que servir, y esta es la idea que estoy tratando de desarrollar en este capítulo, para conocer la calidad del sistema educativo vasco en sus primeros estadios, es decir, antes de llegar a la enseñanza universitaria).

La posición que ocupa Euskadi en comparación con España y con las otras trece Comunidades Autónomas que formaron parte de ese interesante proyecto de la OCDE (no participaron en el mismo Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Canarias, por razones que desconozco), queda recogida en el Cuadro 1, que puedes ver a continuación, en el que se relaciona el resultado del Informe PISA en Matemáticas con la Renta per Cápita:

CUADRO 1: RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DEL INFORME PISA EN 2013 EN COMPETENCIA MATEMÁTICA Y LA RENTA PER CÁPITA

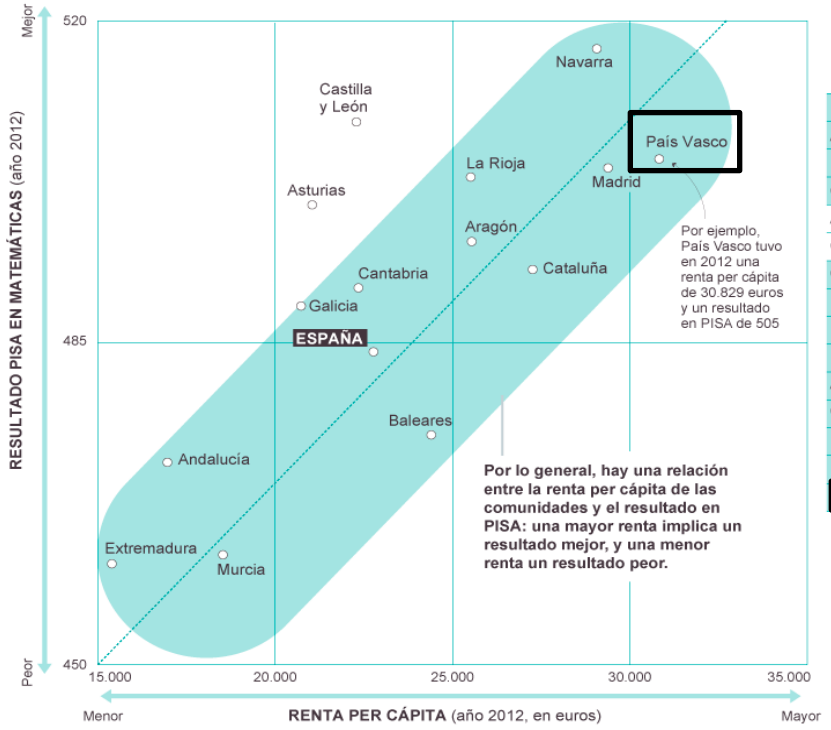

	RENTA PER CÁPITA	RESULTADO PISA
Extremadura	15.394	461
Andalucía	16.960	472
Murcia	18.520	462
Galicia	20.723	489
Asturias	21.035	500
Castilla y León	22.289	509
Cantabria	22.341	491
ESPAÑA	22.772	484
Baleares	24.393	475
La Rioja	25.508	503
Aragón	25.540	496
Cataluña	27.248	493
Navarra	29.071	517
Madrid	29.385	504
País Vasco	30.829	505

Fuente: El País, 8 de diciembre de 2013

Los notables resultados alcanzados en esta evaluación *(no empleo el calificativo académico de "sobresaliente", porque Euskadi no ha llegado al podio mundial, ni tampoco al estatal)*, que claramente contradicen los incalificables prejuicios que a veces se leen y se oyen, **se han conseguido por un sistema educativo basado en un inteligente bilingüismo**, con predominio de la enseñanza en euskera en las primeras etapas de la formación *(de los 361.252 alumnos de enseñanza no universitaria en el Curso 2012-2013, un total de 231.277 (el 64% del total) lo hacían en euskera)*[299]. Y, con posterioridad, esta situación no habrá variado.

(Como expresiva referencia, el 11 de marzo de 2015, el diario El Mundo publicaba una información, en la que recogía el ranking de los cien mejores colegios de España. Pues bien, en cuarta posición, a nivel estatal, se encontraba la ikastola Lauaxeta, situada en Amorebieta (Bizkaia)[78]*).*

Y aunque a muchos les pueda parecer sorprendente, dentro del sistema educativo vasco, los alumnos que tienen el euskera como lengua familiar, superan en las evaluaciones de cinco materias (Euskera, Castellano, Matemáticas, Competencia científica y Competencia social) a los alumnos que tienen como lengua materna el castellano u otra lengua. Y ello, tanto en

primaria como en secundaria, bachillerato e incluso en las pruebas de acceso a la universidad[79]. Por esta razón, los escolares guipuzcoanos se sitúan a la cabeza del País Vasco en resultados académicos.

Así lo reflejaba un informe publicado en enero de 2015 por el Consejo Escolar de Euskadi, cuyos datos más representativos puedes ver reflejados en el Cuadro 2 que figura a continuación:

CUADRO 2: RESULTADOS EN LAS CINCO COMPETENCIAS EVALUADAS, EN FUNCIÓN DE LA LENGUA FAMILIAR

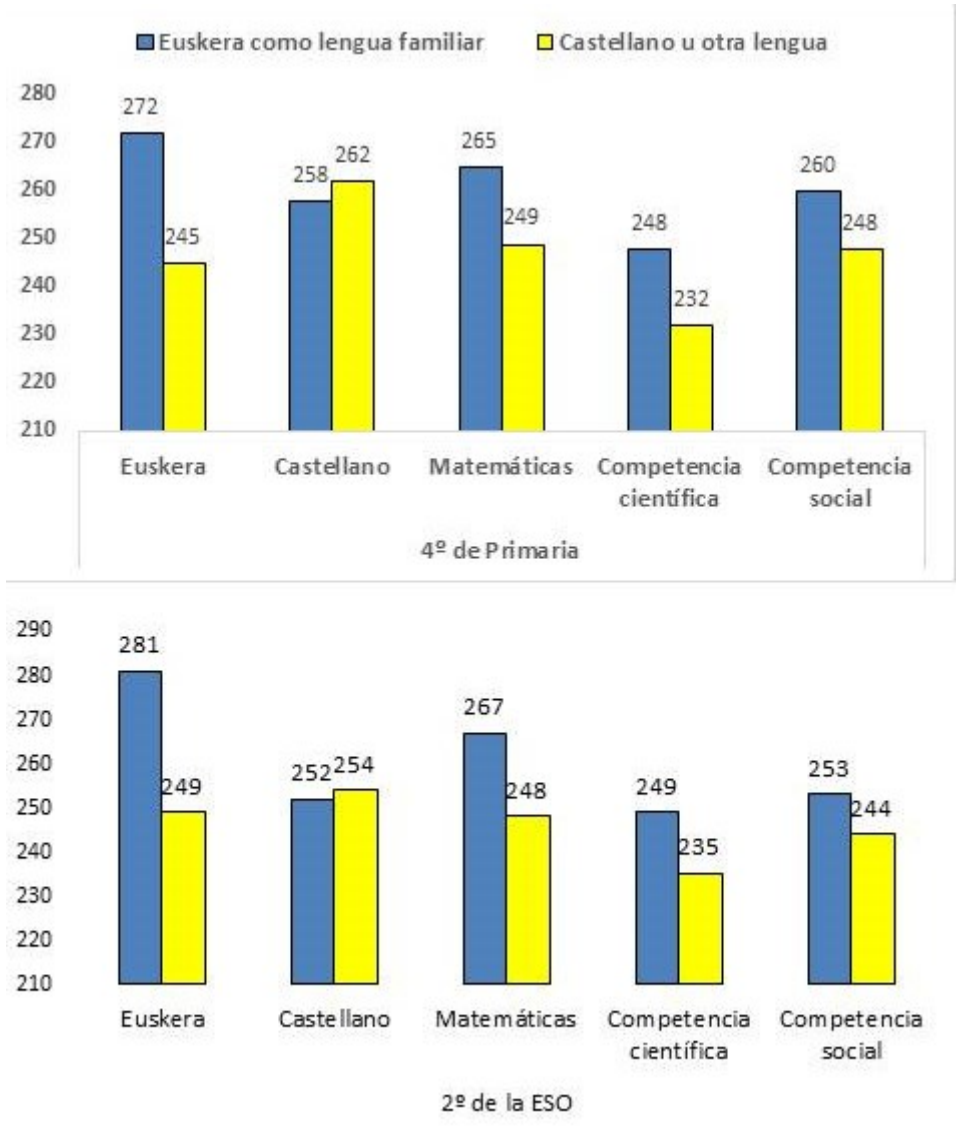

Fuente: Resultados en las cinco competencias evaluadas, en función de la lengua familiar. Consejo Escolar de Euskadi, la educación en Euskadi 2012-2013. Bilbao 19 de diciembre de 2014.

13.1.3. El avance de la educación en Euskadi se confirma desde numerosas perspectivas

Completo la visión que te vengo ofreciendo, tras los apuntes que te he facilitado del Informe PISA, con información y comentarios sobre **diez referencias adicionales** que, en mi opinión, ilustran perfectamente los logros conseguidos en este decisivo campo del impulso a las capacidades personales. Son las siguientes:

1ª) Alta dedicación de recursos.
2ª) Un modelo propio de formación profesional.
3ª) Elevado nivel de educación superior.
4ª) Una de las regiones europeas más destacadas en educación terciaria.
5ª) Una clara mejora en la enseñanza universitaria.
6ª) Euskadi acredita la tasa europea más alta en estudios técnico-científicos.
7ª) Una gran mayoría de la población cuenta con estudios secundarios.
8ª) Muy bajo fracaso escolar.
9ª) Muchos ordenadores por aula.
10ª) Notable orientación ecológica del sistema educativo.

A continuación, voy a desarrollar cada una de esas diez referencias, para que valores, de acuerdo con tu propio criterio, la atención que se viene prestando en Euskadi al desarrollo de capacidades personales:

1ª) La dedicación de recursos a la educación en el País Vasco es muy importante.

En 2011, último dato estadístico disponible en el EUSTAT a marzo de 2015, Euskadi dedicaba a educación 3.658,4 millones de euros. Con ello se puede estimar que el gasto en educación per cápita se situaba en 7.764 euros, para los 471.212 estudiantes que hincaban sus codos en el curso 2011-2012[80].

Como puedes suponer, la crisis económica ha afectado fuertemente a la dedicación de recursos a la educación. Pero este negativo fenómeno no se ha producido con la misma intensidad en todos los territorios.

Contemplando la trayectoria estatal, se podría decir que la educación en España vive en rebajas constantes desde el 2009. Aquel año se aprobó el mayor presupuesto de educación en la historia del Estado español.

Computando los recursos del Ministerio de Educación, las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos, aquel año se dedicaron 53.092 millones de euros, para financiar todas las etapas educativas, desde las guarderías a la universidad[81].

Desde esa cumbre, se ha ido descendiendo, de acuerdo con la última estadística publicada por el Ministerio de Educación, referida al año 2012. En solamente tres años, la dotación a la educación había bajado nada menos que en 6.000 millones de euros, hasta situarse en 46.605 millones, lo que supone una disminución del 12,3%. Con ello, la inversión española en educación alcanzó un 4,42% del PIB, cuando la media europea ese año era del 5,2%. España está a la cola de los países de la OCDE en un campo estratégico como es este[81].

Afortunadamente, el País Vasco ha sabido defender con uñas y dientes la dedicación de recursos a este decisivo capítulo ya que, junto con La Rioja y Andalucía, el recorte que ha realizado, como consecuencia de la fuerte caída de ingresos tributarios que ha originado la crisis, no supera el 5%[81].

2ª) Euskadi ha sabido crear un modelo propio en Formación Profesional.

De hecho, ocupa una de las posiciones más destacadas entre las regiones de la Unión Europea, a la cual está sirviendo de referencia en este área educativa.

Afortunadamente, la Formación Profesional en Euskadi hace muchos años que dejó de ser la solución para los estudiantes menos aplicados. En estos momentos se puede decir que se encuentra mucho más próxima a la realidad que la propia Universidad, y que está transformando su modelo de enseñanza, desde las clásicas asignaturas, hacia el concepto de trabajar en proyectos, de la misma forma que se trabaja en equipo en las propias empresas.

(Por ejemplo, en mayo del 2015, una quincena de estudiantes de EGIBIDE, el mayor centro de Formación Profesional Vasco, se sumarán, como alumnos, a la plantilla del mayor centro industrial de Euskadi, propiedad de la multinacional Mercedes. Tendrán por delante 4.300 horas de formación hasta el 2017, de las que 2.700 las recibirán en la propia planta.

Se trata de un plan pionero de formación dual con una duración de tres años que, por el momento, solo se desarrolla en Alemania, dentro de la Unión

Europea, y que permitirá extraer conclusiones para el futuro de la formación profesional[82]).

Por lo tanto, a partir de este año convivirán en Euskadi dos modalidades de formación profesional dual, la de dos años y ésta de tres, además de los ciclos de Grado Medio y Grado Superior[83].

3ª) Un elevado nivel de educación superior.

El 26 de agosto de 2014, EUSTAT publicaba que el 44,1% de la población autóctona de Euskadi, comprendida entre los treinta y los treinta y cuatro años, contaba con un nivel de educación superior, según sus propios datos y los de EUROSTAT, relativos al año 2013. Este porcentaje superaba ampliamente el 36,8% correspondiente a la media de los países de la UE-28. En el caso de España, el porcentaje era del 40,7% para ese mismo año.

En el Cuadro 3 que puedes ver a continuación, podrás comprobar la posición destacada que ocupa la Comunidad Autónoma Vasca en este importante indicador educativo entre todos los países de la Unión Europea[84].

CUADRO 3: NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA UNIÓN EUROPEA (edad de 30 a 34 años)

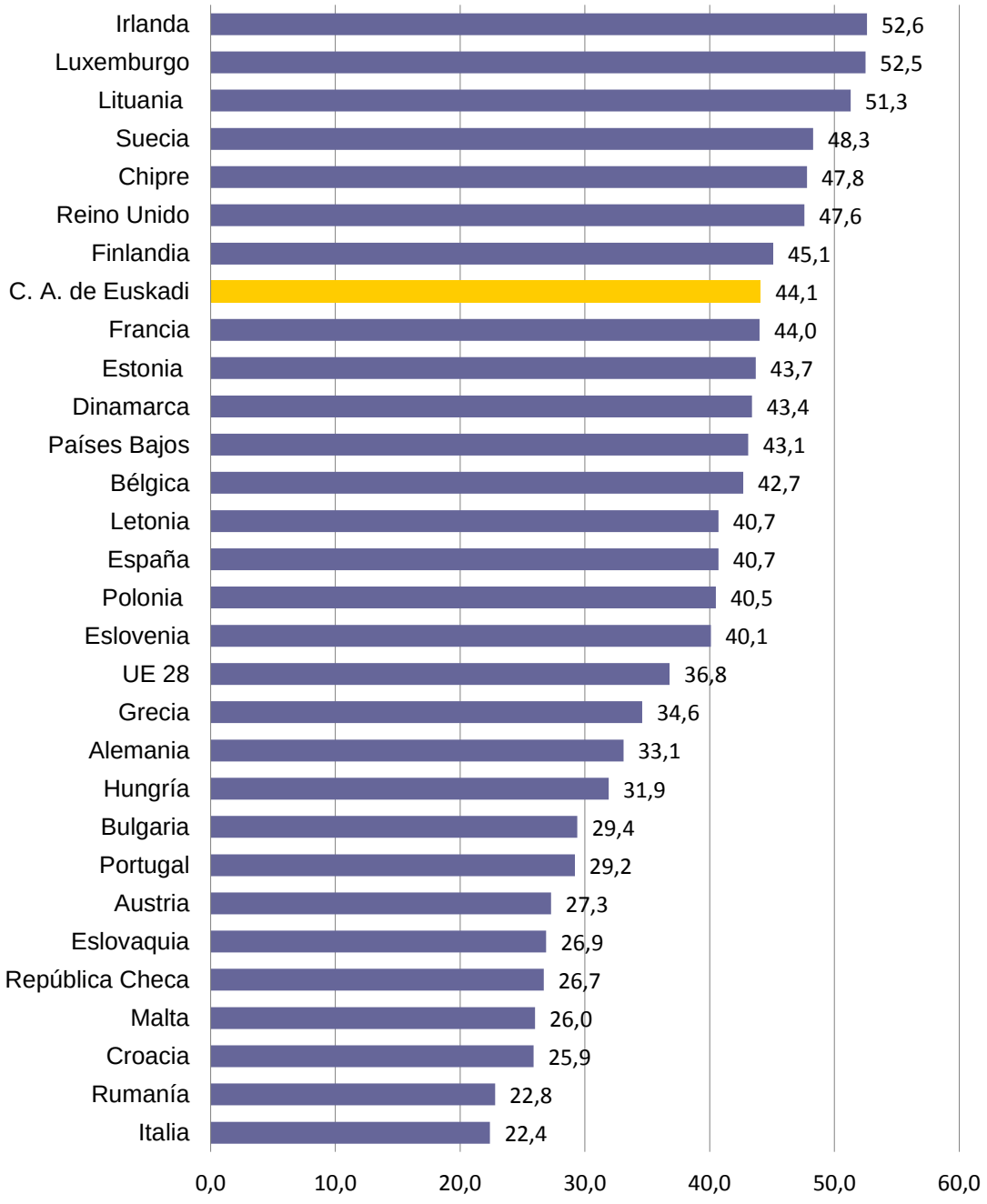

Fuente: EUSTAT y EUROSTAT. 26 de agosto de 2014. "Euskadi en la UE-28"

EUSTAT señala que se constata la positiva evolución de este indicador en Euskadi en los últimos años, pues en el 2004 solo un 33,5% de la población de treinta a treinta y cuatro años tenía educación superior, contra una media de la UE-28 del 26,8%. La diferencia con España se ha agrandado, desde el año 2009.

4ª) El País Vasco es una de las regiones europeas más destacadas en educación terciaria.

Si ahora analizamos el porcentaje de población de veinticinco a sesenta y cuatro años que ha cursado con éxito la educación terciaria, en otras palabras, estudios superiores, y referimos la situación vasca al conjunto de las doscientas cincuenta regiones en las que se puede dividir la Unión Europea de los veintiocho, nos encontramos con que Euskadi ocupaba la séptima posición entre todas ellas. Estarás de acuerdo conmigo, en que representa una situación extremadamente satisfactoria que puedes ver en detalle en el Cuadro 4, que te facilito a continuación:

CUADRO 4: PORCENTAJE DE POBLACIÓN ENTRE 25 Y 64 AÑOS QUE HA CURSADO CON ÉXITO EDUCACIÓN TERCIARIA

Posición	Región	%
1	Inner London	63,0
2	Outer London	52,9
3	Prov. Bravant Wallon	51,2
4	Oslo og Akershus	50,1
5	Helsinki-Uusimaa	48,9
6	Berkshire, Buckinghamshire	47,5
7	**Euskadi**	**46,6**
8	Eastern Scotland	46,3
9	Hovedstaden	46,2
10	Surrey, East and West Sussex	45,0
	España	**32,3**
	Unión Europea	**27,7**

Fuente: EUROSTAT. "Educación Terciaria en Euroregion Nuts 2 (2012)".

5ª) Una clara mejora en la enseñanza universitaria.

Este elevado porcentaje de educación universitaria corre paralelo a la mejora de la enseñanza universitaria vasca. Así lo demuestra la incorporación del sistema universitario vasco al llamado Programa Campus de Excelencia Internacional, abierto por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y que se encuentra en la estrategia Universidad 2015 para modernizar los estudios universitarios[85].

Esta iniciativa pretende promover agregaciones estratégicas en universidades y otras instituciones ubicadas en los campus, con el fin de crear “ecosistemas de conocimiento” que favorezcan el empleo, la cohesión social y el desarrollo económico-territorial.

Dentro de este proyecto es importante destacar que en el año 2010, la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea obtuvo del Ministerio de Educación el sello de “Campus de Excelencia Internacional”, con un proyecto denominado “Euskampus” que bajo el lema *“Una Universidad, un País, un Campus”* tenía como objetivo articular la excelencia e internacionalización de la Universidad del País Vasco y vincularla con Euskadi a través de tres áreas de especialización: proyectos innovadores y nuevos materiales, ecosistemas sostenibles y tecnologías ambientales, y envejecimiento saludable y calidad de vida, a la que posteriormente se añadió la de innovación social.

Para desarrollar el proyecto Euskampus han confluido tres entidades público-privadas: la UPV/EHU, Tecnalia Corporación Tecnológica (una de las corporaciones tecnológicas más importantes de Europa, radicada en Euskadi) y Donostia International Phisics Center (DIPC) que está encabezado por Pedro Miguel Etxenike, el científico al que he hecho referencia anteriormente[86].

En paralelo, se constituyó otra agregación estratégica de tres universidades de iniciativa social, la Universidad de Deusto, la Universidad Pontificia de Comillas y la Ramón Llull, para constituir otro proyecto similar al anterior, el Aristos Campus Mundus 2015 que además contó con la cooperación estratégica avanzada de Georgetown University, Boston College y Fortham University[300]. El 21 de octubre del 2012 el Ministerio de Educación calificó este proyecto como “Campus de Excelencia Internacional Regional Europeo” y, desde entonces, estas universidades, encabezadas por la de Deusto, situada en Euskadi y donde este autor, amigo tuyo, realizó sus estudios, se encuentran activamente trabajando para desarrollar este proyecto.

Si a todo lo anterior añadimos otra iniciativa de la Universidad de Deusto, la creación de Deusto Business School, orientada tanto a la formación universitaria como a la formación postgrado y al desarrollo de la educación ejecutiva, configurándola como una Escuela de Negocios internacional, tenemos una visión muy completa de otro de los avances logrados por el sistema universitario vasco. Sistema que se ha visto también reforzado por el impulso a los planteamientos estratégicos dado por la tercera de las

universidades vascas, Mondragon Unibertsitatea, así como a la calidad de los estudios que la universidad de Navarra viene impulsando desde hace mucho tiempo en territorio vasco, fundamentalmente con su escuela de ingeniería radicada en Donostia-San Sebastián.

6ª) Euskadi acredita la tasa europea más alta de titulados en Ciencias, Matemáticas, Ingeniería y Tecnología.

Estos estudios son conocidos como STEM, en la terminología inglesa (un acrónimo que resume las palabras Science, Technology, Engineering and Mathematics) y se consideran relevantes para el incremento de la competitividad de todas las economías.

La posición vasca es muy destacada en la franja de población de veinte a veintinueve años, pues se sitúa quince puntos por encima de la media europea con niveles similares a los que presenta Corea del Sur, el líder mundial en este campo[87]. No está mal, ¿no te parece?

7ª) Una gran mayoría de la población cuenta con estudios secundarios.

Si ahora tomamos la referencia del porcentaje de la población de veinte a veinticuatro años que ha superado al menos los estudios secundarios, es de destacar que en el año 2013 un 85,5% de la población vasca los había completado.

Euskadi supera de nuevo a la media de la UE-28 (81,1%). También se sitúa muy por encima de la tasa española que, con un 63,8%, se encontraba muy alejada de la situación vasca[88], marcando así otra característica diferencial.

8ª) Euskadi tiene un bajo fracaso escolar

El nivel de fracaso escolar (es decir, el abandono prematuro de los estudios, entre los dieciocho y los veinticuatro años) en 2014 fue mínimo en el País Vasco, siendo el más bajo entre todas las Comunidades Autónomas. Se situaba solo en un 7,2%, contra un escandaloso 21,9% para España y un pobre 11,1% para la Unión Europea[89].

Como ilustrativa referencia, muy alentadora, el porcentaje del País Vasco es mejor que el de Alemania (9,5%), Bélgica (9,8%), Finlandia (9,5%), Francia

(8,5%), Italia (15%), Holanda (8,6%), Portugal (17,4) y Reino Unido (11,8%), por citar a algunos países europeos significativos, e idéntico al de Dinamarca[89].

9ª) Euskadi es la Comunidad Autónoma con más ordenadores por aula

Esta rotunda afirmación queda ratificada por el estudio hecho público el 18 de julio de 2014 por el Ministerio de Educación, en el que se analiza la Sociedad de la Información y la Comunicación en los centros educativos no universitarios del curso 2012-2013. Como puedes comprender, en un mundo impulsado por esa revolución que denominamos "internet", esta referencia ofrece una prometedora perspectiva de futuro.

Según el citado informe ministerial, la Comunidad Autónoma Vasca cuenta con un ordenador por cada 1,7 estudiantes, destinados a tareas de enseñanza y aprendizaje. La media española se sitúa en 3,1, mientras que hay Comunidades, como Madrid (sorprendentemente) o Murcia, en donde solo hay un ordenador por cada seis escolares. También presentan indicadores muy bajos la Comunidad Valenciana (5,5 ordenadores) y, desafortunadamente, Navarra (4,8). En cabeza, acompañando al País Vasco, se sitúan Extremadura, Baleares y Andalucía (1,9).

Como resumen, te diré que en Euskadi hay ciento sesenta mil ordenadores en el sistema educativo, de los que ochenta y seis mil están en la red pública y setenta y cuatro mil en la privada[90]. No está mal, ¿verdad?

10ª) Una notable orientación ecológica del sistema educativo vasco.

Finalmente, completo la visión que estoy tratando de ofrecerte con las características que justifican una situación diferencial en cuanto a la orientación al desarrollo de las capacidades personales en la Comunidad Autónoma Vasca, con una interesante noticia aparecida el 13 de noviembre de 2014.

En ella se señalaba que la Consejera vasca de Medio Ambiente, Ana Oregi, en una intervención en la Conferencia Mundial de la UNESCO para la Educación Sostenible, que se estaba desarrollando en la ciudad japonesa de Nagoya, había destacado que el 70% de las escuelas e Ikastolas vascas participaban en proyectos de respeto a la naturaleza.

De hecho, como confirmación de esta afirmación, el programa vasco "Agenda XXI" fue señalado como una de las veinticinco mejores iniciativas del planeta[91].

13.1.4. Una posición que hay que ir mejorando

Con estas diez referencias diferentes, y los apuntes que te he facilitado anteriormente, espero que estés de acuerdo conmigo en que en este campo, que he calificado de “estratégico”, Euskadi ha dado un salto de gigante desde la constitución del Gobierno Vasco en 1980, que he tomado como referencia al inicio de este epígrafe.

Deseo, por lo tanto, que compartas conmigo un sentimiento de gran satisfacción, por lo mucho que se ha avanzado y porque parte de lo conseguido ha sido hecho realidad gracias a esa palanca de transformación que denominamos Concierto Económico.

Y ahora, permíteme que te plantee una cuestión: ¿es suficiente lo logrado? No sé qué opinarás tú, pero te voy a dar mi opinión: claramente no. Hay que seguir avanzando porque en la educación radica uno de los elementos nucleares que no solo explican el progreso de un País (como es el caso vasco) sino que definen una de las condiciones fundamentales para garantizar que tendrá un mejor futuro.

13.2. La apuesta por el conocimiento

Otro de los campos a los que, desde la constitución del Gobierno Vasco en abril de 1980, se le ha prestado una atención prioritaria, pública y privada, ha sido al del **desarrollo de capacidades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)**.

Ha sido un área, también fuente de productividad y de competitividad (y a la larga, de empleo de calidad), a la que, junto a los privados, se han dedicado activamente significativos recursos provenientes del Concierto, a pesar de que esta estratégica competencia no fue transferida por el Estado a la Comunidad Autónoma hasta el 2009.

Para que te sitúes en este campo, voy a hacer referencia a seis campos concretos:

1º) El nivel de I+D logrado.
2º) El impulso a la investigación básica y aplicada.

3º) Los objetivos establecidos hasta el 2020, que dibujan un nuevo camino.
4º) La notable implicación social que se observa.
5º) El impulso a la calidad, por aplicación del conocimiento.
6ª) El debate sobre el interés de la Ciencia para Euskadi.

Si te parece, vamos a analizarlos a continuación:

13.2.1 El nivel de I+D logrado

Como resultado del esfuerzo voluntario, al que acabo de hacer referencia, Euskadi encabezaba, en 2013, el ranking de I+D por Comunidades Autónomas, publicado por el INE, el 21 de enero de 2015[92]. Acreditaba un nivel de un 2,09% sobre el PIB que puede valorarse como notable. Este porcentaje suponía un 68,5% más que la media española; un 16,7% más que el de Navarra, segunda Comunidad Autónoma; un 19,4% más que el de Madrid, tercera, y un 39,3% más que el que presentaba Cataluña, en cuarta posición. El índice vasco se situaba también por encima del de la UE (2,06% sobre PIB, en dicho año).

Como habrás deducido del párrafo anterior, la situación de España en este campo es mala. Si fuera cierto que "sin investigación no hay futuro", como se repite constantemente, habría que concluir que la economía española lo tiene comprometido. Por un lado, como señalaba el último Informe de la Fundación Cotec, presentado en febrero de 2015, la inversión en I+D en España viene cayendo desde 2008[93]. Por otro lado, el Estado, además de presupuestar poco, incumple sus Presupuestos sistemáticamente. En 2013, por ejemplo, no gastó gran parte de los fondos que había prometido dedicar a I+D+i, pues dejó sin usar un 46% de todo su importe, según destacó en marzo de 2015 la Confederación de Sociedades Científicas de España-COSCE. Con ello, en los laboratorios y centro de investigación se vive con una financiación equiparable a la de 2005[94].

No sé lo que opinarás tú, pero a mí esto me parece una situación deplorable que, sin duda, traerá consecuencias muy negativas para España. Como señalaba acertadamente José Adolfo de Azcárraga, Presidente de la Real Sociedad Española de Física *"la investigación está bajo mínimos y si no se recibe ayuda inmediata, tardará más de una década en recuperarse"*[95]*).*

Tomando la referencia de la Unión Europea, en el año 2012, la Comunidad Autónoma Vasca se situaba con un nivel de I+D equivalente al de Holanda y solamente era superado por diez de los países de la misma[96]. Además, esta posición que, paso a paso, comenzaba a ser destacada, obedecía a que el gasto en I+D de la Comunidad Vasca sobre el PIB había crecido en los dos últimos años a un ritmo superior a la media de los países de la UE-28, como señalaba EUSTAT en una nota publicada el 13 de agosto de 2014[97].

La mejora lograda a lo largo del tiempo, en comparación con la media europea y con España, la puedes ver reflejada en el expresivo Cuadro 5 que figura a continuación, en el que se refleja con claridad el paulatino avance de Euskadi y cómo el gasto en I+D ha ido evolucionando mucho mejor que esas dos referencias, desde 1997 (y desde años anteriores, no recogidos en el cuadro).

CUADRO 5: EVOLUCIÓN DEL GASTO EN I+D DE LA UNIÓN EUROPEA, ESPAÑA Y EUSKADI (1997-2012)

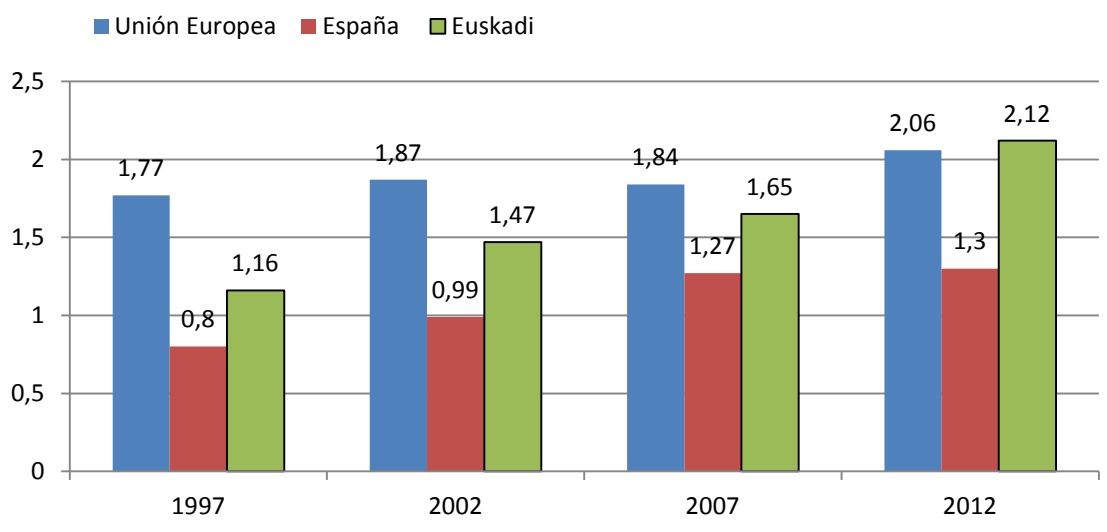

Fuente: EUROSTAT, EUSTAT e INE. Dirección de Economía y Planificación del Gobierno Vasco (Nota: el INE ofrece un dato de I+D para Euskadi en 2012 del 2,19%, contra el 2,12% que calcula EUSTAT para ese año).

Por tanto, podríamos decir que, basado en lo que te indicaba más arriba, la situación vasca, sin ser óptima (enseguida te ofrezco más datos), es mejor y, al responder a una estrategia sostenida en el tiempo, constituye, en mi opinión, otro factor diferencial.

Esa idea queda reforzada por un hecho que juzgo significativo: a diferencia de la referencia española, más de dos tercios de la inversión de I+D en el País Vasco eran de origen empresarial privado, mientras que el dato equivalente que facilita el INE para el conjunto del Estado se sitúa en el 45,6%[98].

Las malas noticias llegaron en noviembre de 2014, tras la publicación por el EUSTAT de los datos de inversión en I+D correspondientes a 2013. Como consecuencia del impacto de la crisis sobre la recaudación y el correlativo aumento de las necesidades sociales, la estrategia presupuestaria de las instituciones vascas cambió. La consecuencia indeseada fue que los gastos en I+D experimentaron un inesperado retroceso del 4,1% respecto al año anterior, al que he venido haciendo referencia.

Se rompía así la tendencia mantenida durante tres décadas, en las que Euskadi no había registrado un solo ejercicio peor que el precedente en este significativo indicador[99].

Un hecho muy doloroso, por tanto, que alarmó a personas y entidades que vienen prestando atención a este índice de carácter estratégico.

Como consecuencia de esos menores recursos empleados, el nivel de I+D sobre PIB se situaba al finalizar el año 2013 en el 1,99%, ligeramente por debajo de la media comunitaria (2,2%) para ese año y muy lejos del objetivo marcado para ese año por el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2015 que aspiraba a alcanzar el 2,35% sobre PIB[100].

Como te he apuntado, la caída se ha producido como consecuencia del impacto brutal que ha tenido la crisis, que ha producido una disminución de las aportaciones públicas. El ejecutivo de Vitoria redujo en 2013 su contribución en once millones de euros, a lo cual se añadió un recorte estatal adicional de otros veintitrés[101].

Si a ello añades que los recursos de I+D de las empresas evolucionaron también a la baja, tendrás una visión precisa de cuáles han sido las consecuencias de primar lo urgente (tapar los destrozos de la crisis) sobre lo necesario (apostar por la creciente generación de valor añadido).

En paralelo con la publicación de los datos correspondientes a Euskadi por el Instituto Vasco de Estadística, el EUROSTAT publicó la evolución del indicador de I+D entre los veintiocho estados de la Unión Europea. En ese ranking,

España, con una inversión anual del 1,24% del PIB, se situaba en el furgón de cola europeo, a una distancia abismal de los países que siguen liderando la inversión en este campo estratégico: los nórdicos (con Finlandia a la cabeza y todos ellos por encima del 3%), seguidos inmediatamente por Alemania (2,94%) y Austria (2,81%).

La situación de España debe valorarse de forma todavía más negativa si se tiene en cuenta que se ha visto sobrepasada por otro país de su entorno que ha sufrido, todavía con mayor intensidad, los rigores de la crisis y el impacto de la austeridad en las finanzas públicas, Portugal, cuyo I+D a finales de 2013 era del 1,36%[102]. Una situación, por tanto, doblemente lamentable.

13.2.2 El impulso a la investigación básica y aplicada

Si asumimos que la última referencia publicada por EUSTAT referida al País Vasco que acabo de apuntarte puede entenderse como algo coyuntural, quiero hacer referencia a algo muy importante creado con los recursos que propicia el Concierto. Gracias a él, y como claro reflejo de la atención prioritaria que se ha prestado al campo de la investigación aplicada y al desarrollo tecnológico, te puedo decir que el País Vasco cuenta con una potente **Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación.**

Esta entidad está orientada a la generación de conocimiento y volcada en el desarrollo tecnológico y en su aplicación. Para que aprecies su dimensión, te puedo decir que está apoyada por sesenta y siete unidades de I+D empresariales, cuatro parques tecnológicos (en los que trabajaban en 2014 casi quince mil personas) y tres sociedades de capital riesgo[103]. Como puedes apreciar, se trata de un despliegue amplio y consistente.

CUADRO 6: LA RED VASCA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN 2014

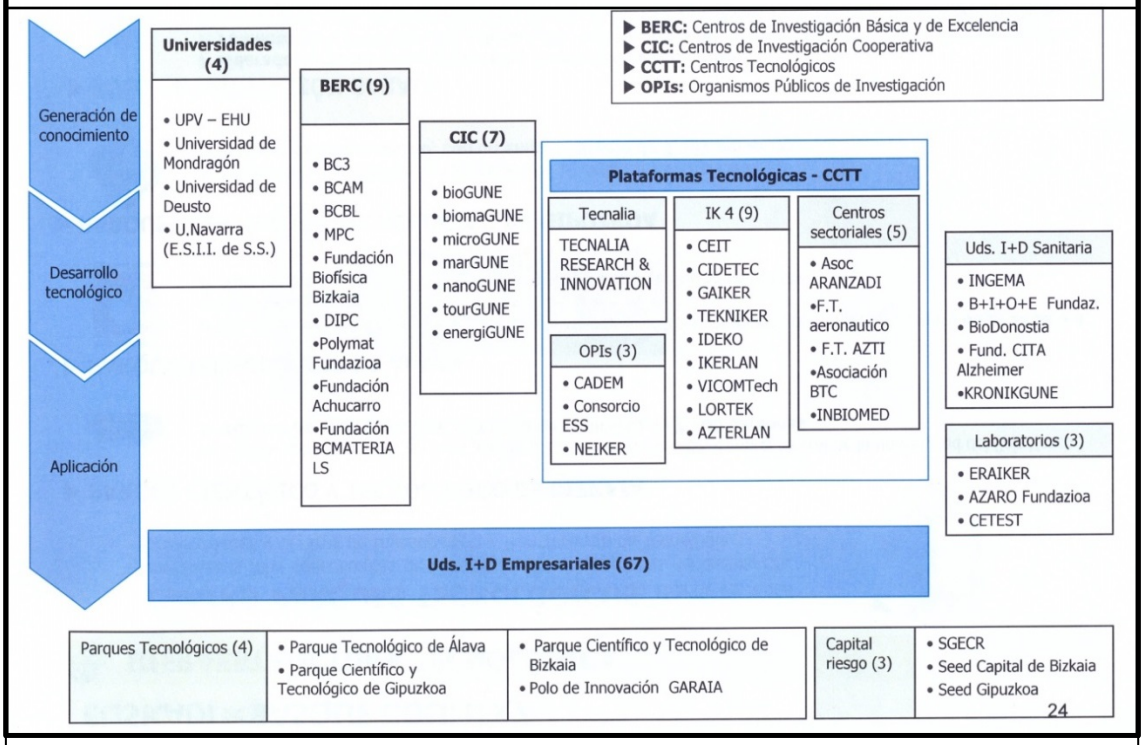

Fuente: Euskadi Basque Country – Gobierno Vasco 2015

El núcleo de esa Red está integrado por las cuatro Universidades, a las que he hecho referencia anteriormente, nueve Centro de Investigación Básica y de Excelencia-BERC's, siete Centros de Investigación Cooperativa-CIC's, cinco Unidades de I+D Sanitaria, tres laboratorios y un grupo muy importante de Plataformas Tecnológicas.

Dentro de ellas, además de cinco centros sectoriales y tres Organismos Públicos de Investigación-OPI's, se encuentran **dos de las corporaciones tecnológicas europeas más destacadas** (Tecnalia e IK-4) que en conjunto dan trabajo a 2.725 personas y engloban un total de diecisiete empresas tecnológicas punteras.

13.2.3. Los objetivos establecidos hasta el 2020 dibujan un nuevo camino.

Sobre esta amplia y compleja plataforma que se ha ido configurando a lo largo de los años, el Gobierno Vasco está preparando lo que se califica como *"una revolución en la red de I+D+i"*[104], tras la aprobación del nuevo Plan de Ciencia,

Tecnología e Innovación (PCTI 2020) que sustituirá al programa 2015 antes citado, elaborado por el anterior Ejecutivo socialista.

La visión del Ejecutivo vasco sobre los objetivos futuros de ese Plan es clara y la ponía de manifiesto la Consejera de Desarrollo Económico y competitividad, Arantza Tapia, en una intervención en el "Foro de Europa. Tribuna Euskadi", en febrero de 2015: *"Hay que seguir avanzando pero teniendo en cuenta los cambios en el entorno que se han producido y las nuevas estrategias europeas (singularmente la llamada ERIS3) para la especialización inteligente y la puesta en marcha del nuevo programa europeo Horizonte 2020"*[105].

Las ideas expresadas por la Consejera han quedado reflejadas en el **Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación Euskadi 2020**, aprobado por el Gobierno Vasco el 16 de diciembre de 2014. Sus objetivos son muy ambiciosos: mejorar el bienestar, el crecimiento económico sostenible y el empleo de la sociedad vasca, mediante una política de investigación e innovación, basada en la especialización inteligente y la mejora de la eficiencia del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación[106].

Con esas referencias y en relación con la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación, el objetivo del nuevo PCTI es simplificar el número de tipos de agentes, para que sea más entendible de cara a Europa y, sobre todo, fijar los parámetros por los que se va a medir la eficiencia del sistema: la excelencia en la investigación y la especialización y su cercanía al mercado, cuestiones todas ellas muy relevantes como enfatizaba la Consejera Tapia, en una entrevista publicada a finales del año 2014[107].

En ella, esta responsable política señalaba lo siguiente: *"Durante 35 años nos hemos dotado de una red muy potente y ha llegado el momento de focalizar esfuerzos, en donde tengamos más capacidad de absorción de ese conocimiento. Queremos trasladar la I+D+i más rápido a las empresas"*[107]. La focalización defendida por la Consejera pretende: *"lograr una convergencia entre la investigación orientada desde la demanda del mercado y la sociedad y aquella impulsada por los avances de la ciencia y la tecnología, mediante la especialización inteligente"*[108].

Para hacer realidad esos objetivos, el nuevo PCTI prevé **una inversión público-privada de once mil cien millones de euros**, entre 2015 y 2020. Aproximadamente un tercio de esta inversión correrá a cargo de las

administraciones públicas, de los cuales, el Gobierno Vasco aportará dos mil setecientos treinta y siete millones.

Te habrás dado cuenta de que se trata de una cifra significativa, pero quizá no conozcas que está por debajo del esfuerzo presupuestario del Ejecutivo vasco en el PCTI anterior, lo cual ha levantado bastantes críticas y ha ensombrecido la presentación del PCTI, por haber deducido de ello una posición menos pro-activa de las instituciones vascas[109].

Sin embargo, debes tener en cuenta que a esa aportación pública se prevé que se unan otros seis mil seiscientos millones de euros, aproximadamente el 60%, del nuevo PCTI, aportados por las empresas para la financiación de los proyectos de investigación e innovación desarrollados en su ámbito. Y el resto, es decir, ochocientos catorce millones de euros, serán financiados por la vía de fondos europeos y de captación de proyectos de I+D en Euskadi, por parte de empresas multinacionales.

En resumen, este importantísimo plan plantea incrementar en un 44% la inversión público-privada en I+D+i, entre 2014 y 2020, lo cual es un objetivo muy ambicioso que es imprescindible cumplir[110].

Si se logra esto –y yo no tengo la menor duda de que se va a hacer el máximo esfuerzo para lograrlo– el indicador de I+D vasco **debería alcanzar el 3% en el año 2020**. Esto colocaría a la Comunidad Autónoma Vasca entre las más avanzadas de Europa en este campo y definiría, con absoluta seguridad, un elemento de diferenciación de gran valor que habría sido hecho realidad, en parte, gracias al Concierto Económico.

13.2.4. Una notable implicación social

Además de la Red que te acabo de describir, Euskadi cuenta con una **asociación privada orientada al fomento de la innovación**, **la Agencia Vasca de Innovación-Innobasque**, que colabora activamente con la anterior y forma parte del Consejo Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación, presidido por el Lehendakari del Gobierno Vasco.

Personalmente, me cupo el honor de constituir en julio de 2007 esta Agencia. A pesar del brutal impacto de la crisis, en estos momentos, sigue plenamente operativa, contando con cerca de mil socios, personas jurídicas.

Se trata de una dimensión ciertamente notable teniendo en cuenta el tamaño de la economía y de la población vasca. No me extiendo más, porque volveré a referirme a Innobasque en el epígrafe siguiente, pues es un ejemplo notable de partenariado público-privado y también un elemento diferencial, porque ninguna Comunidad Autónoma ha podido desarrollar un proyecto de esta orientación y de tan gran calado.

Sin embargo, en este campo hay que seguir avanzando porque, como puedes ver en el cuadro siguiente, aunque la situación vasca es mejor de nuevo que la española, según el Panel de Indicadores de Innovación Europeo-IUS, estaba en 2014 por debajo de la UE-27.

CUADRO 7: PANEL DE INNOVACIÓN EUROPEO IUS 2014

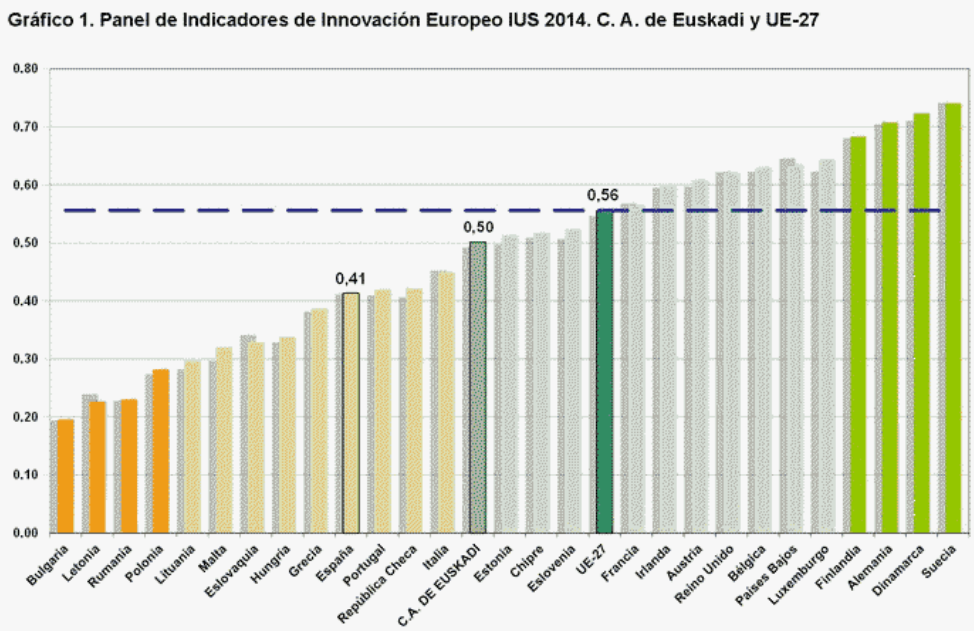

Fuente: Innovation Union Scoreboard IUS 2014 y Eustat. Nota de Prensa de 10 Abril 2014

Como señalaba acertadamente el Decano de Deusto Business School, Guillermo Dorronsoro, en noviembre de 2014, *"no es realista decir que competimos contra Estados Unidos, Alemania, Francia o Reino Unido, sino que lo hacemos contra las regiones más industrializadas de esos países que nos sacan una ventaja mucho mayor".* Y este destacado académico vasco recuerda que *"cuando nació Innobasque, nos propusimos llegar hasta arriba en 2030.* ***Es momento de renovar ese compromiso"***[111].

Guillermo Dorronsoro fue Director General de Innovación Tecnológica en mi época de Presidente de esa Agencia. Es por tanto una autoridad en esta materia. Personalmente, estoy absolutamente de acuerdo con ese planteamiento. Es, para este autor, un objetivo irrenunciable que hay que recuperar cuanto antes.

Ciertamente, cuando se hagan realidad la conjunción de un índice de I+D muy elevado (superior al 3% sobre el PIB) y de un Índice de Innovación que sea un referente destacado en Europa, constituirán dos elementos claves de diferenciación de Euskadi en un campo de alto valor estratégico como es el que representan ambos índices.

13.2.5. El impulso a la calidad, como aplicación del conocimiento

En la misma línea de "socialización" de la innovación, se han logrado sensibles avances en el campo de la mejora de la calidad y la eficiencia de todo tipo de organizaciones (empresariales, educativas, sanitarias, sociales, etc.) mediante la aplicación de los últimos avances en el conocimiento sobre el mejor desarrollo de los modos de gestión.

Para ello, Euskadi cuenta con un **potente movimiento** de impulso de la calidad (entendida esta variable en su sentido más global) que está encabezado por Euskalit, la Fundación Vasca para la Excelencia, creada en 1992.

En este campo, la referencia más expresiva es que el País Vasco es la región europea con más reconocimientos de calidad, según la metodología EFQM (European Foundation for Quality Management) una organización creada en 1988 por catorce presidentes de grandes compañías europeas. En el periodo de 2000 a 2008, diecinueve de los veintisiete finalistas de los premios EFQM en España fueron empresas vascas (¡nada menos que un 70%!) lo que ratifica que nos encontramos ante un nuevo elemento diferencial, en este caso en el sensible campo de la excelencia en la gestión.

13.2.6 El debate sobre el interés de la Ciencia para Euskadi

Quizá el título de este epígrafe te haya llamado la atención porque puedes pensar, a primera vista, que no es un asunto propio de la obra que estoy escribiendo. Pues bien, si es así, permíteme que te ofrezca una pequeña

explicación sobre lo que deseo plantearte, para que puedas formarte tu propia opinión.

En definitiva, el debate en este punto podría resumirse en una sencilla pregunta: ¿un país de una dimensión tan pequeña como Euskadi tiene que dedicar recursos al desarrollo de la ciencia?

Te puede parecer una pregunta simplemente teórica, pero en su fondo, plantea una dedicada cuestión presupuestaria, la de las prioridades que deben establecerse en el empleo de los recursos que se obtienen, fundamentalmente vía recaudación de impuestos, gracias al Concierto Económico.

A esta pregunta, un grupo significativo de personas que podríamos calificar como “utilitaristas” contestarían con una negativa rotunda, señalando que los recursos que provienen del Concierto tienen que tener utilidades mejores que las de generar conocimiento, dado que no visualizan ninguna aplicación práctica para el mismo y, por lo tanto, puede considerarse como una forma sutil de despilfarro. En cambio, otro grupo de personas (posiblemente menos numeroso, es cierto) considerarían que la generación de conocimiento es un elemento clave para el desarrollo futuro de un país y, por lo tanto, apostarían decididamente por dedicar más recursos del Concierto al mismo. Para aclararte mi posición, este amigo tuyo, se sitúa claramente en la segunda de las alternativas, aun reconociendo que estamos ante una cuestión que, como tantas otras, es discutible.

Aunque te parezca increíble, por la época de la que estamos hablando, este debate lo tuvimos, en 1980, entre los Consejeros del Gobierno Vasco, con motivo de la preparación del primer Programa de Gobierno de aquel Ejecutivo. Entre los que participaron en el debate se adivinaban exactamente las mismas dos posturas que te he resumido anteriormente.

Al final, triunfó la visión del entonces Consejero de Educación, Universidades e Investigación, Pedro Miguel Etxenike, al que he hecho varias referencias anteriormente, apoyado por el Lehendakari Carlos Garaikoetxea y por los Consejeros que compartíamos visión con nuestro inteligente colega.

Y, con ello, el Programa del Gobierno Vasco para la primera Legislatura del Parlamento Vasco (1980 a 1984) recogía textualmente que: *“La investigación, en todos los aspectos, es **vital para nuestro País**. No puede haber un desarrollo tecnológico ni una economía fuerte sin una infraestructura de*

investigación científica y tecnológica que le sirva de base. Hoy en día es comúnmente aceptado que la posesión de unos buenos equipos de científicos en las diversas ramas de la ciencia, tanto básica como aplicada, permite no sólo un avance en la propia capacidad de creación e innovación, sino una mayor rapidez en el aprendizaje y adaptación de innovaciones tecnológicas externas"[112].

Tras tan rotunda manifestación, aquel precursor Programa de Gobierno culminaba su rompedor planteamiento de esta expresiva manera: *"Este Gobierno reconoce la importancia de la investigación básica, no sólo en aquellos temas con posible incidencia tecnológica, sino, y al mismo nivel, en materias que se podrían englobar con el genérico nombre de humanidades".* En los años 80 del siglo pasado, una manifestación de esta naturaleza incluida en un documento de ese tipo representaba una innovación absoluta.

Pues bien, los gobiernos posteriores a aquel siguieron desarrollando en Euskadi una política muy parecida y, gracias a ella, se han obtenido alguno de los provechosos resultados que has podido ver en las páginas anteriores, además de haberse desarrollado entidades científicas de gran proyección (por ejemplo, el "Donostia International Physics Center-DIPC que encabeza el propio profesor Etxenike).

Como destacaba él mismo, el 2 de diciembre de 2014, en un acto celebrado en la Lehendakaritza (Presidencia del Gobierno Vasco) en el que se realizó la recepción de un conjunto de investigadores que iban a desarrollar su trabajo en el País Vasco, contratados por Ikerbasque, la Fundación Vasca para la Ciencia, *"Euskadi ha hecho una apuesta por las personas en Ciencia y se ha convertido en un referente en Europa en la atracción de investigadores".* Como ves, una magnífica noticia que confirma lo acertado de la apuesta de 1980.

Sin embargo, han comenzado a surgir voces que comienzan a poner en duda la conveniencia y la utilidad del esfuerzo que se está realizando en este campo. Así, en febrero de 2015, la parlamentaria del Partido Socialista de Euskadi y ex Consejera de Educación del Gobierno Vasco, Isabel Celaá, se vio obligada a recordar, en un artículo publicado en prensa que, aunque el País Vasco llegó tarde al desarrollo de la Ciencia y que carecía de tradición científica, *"hoy, sin embargo, tenemos buenos investigadores que merecen visibilidad en los discursos oficiales y mayores recursos de los que disponen actualmente para la creación de nuevo conocimiento, pilar fundamental e insustituible del desarrollo*

social y económico al que pretendemos llegar"[113]. Y añadía a continuación que: *"necesitamos crear conocimiento para competir en calidad, en valor añadido".*

Como habrás deducido de lo que te apuntaba más arriba, personalmente, estoy de acuerdo con ese planteamiento. Lo recordaba, en la misma línea, el catedrático de Magnetismo de la Materia, Antonio Hernando, con motivo de la concesión del título Doctor Honoris Causa, por la Universidad Complutense de Madrid, al propio Pedro Miguel Etxenike, *"el desarrollo tecnológico va a ser el factor decisivo de nuestro desarrollo económico y social. Conviene aquí recordar que, si bien es cierta la idea convencional de que la ciencia genera tecnología, es aún más importante el proceso inverso que indica que la tecnología es la fuente más decisiva en el avance científico"*[114].

A esas palabras contestaba el propio Pedro Miguel Etxenike en aquel solemne acto, con una frase que suscribo totalmente: *"el conocimiento en general, y el conocimiento científico tecnológico en particular, va a ser un factor decisivo en nuestro desarrollo económico y social"*[115]*.* Y completaba esta referencia con un pensamiento del eminente genetista Ginés Morata que señalaba que: *"La cultura del siglo XXI que acaba de comenzar va a ser una cultura científico técnica, ya lo ha sido en gran parte la del siglo XX. Si aspiramos a formar parte del grupo de los países avanzados, la sociedad en general y nuestros políticos en particular, deben concienciarse de la gran importancia de este hecho y consecuentemente promocionar el desarrollo científico-tecnológico"*[115]*.*

Estoy de acuerdo con este físico vasco eminente en que *"la Ciencia es mucho más que sus aplicaciones prácticas".* Es una parte esencial de la cultura moderna, es una aventura humana y, como recalca con singular acierto, *"es además una aventura intelectual".* Esta idea la completa con una frase que suscribo plenamente: *"el edificio conceptual de la Ciencia moderna es la obra cultural colectiva más importante de la humanidad".*

Asumiendo que esto es así, y respetando tu propia opinión sobre este punto, considero y defiendo que hay que repensar la política presupuestaria que se sostiene con los recursos obtenidos del Concierto Económico para dedicar más recursos a la Ciencia y a la generación de conocimiento puro. La forma de hacer esto a mí no me corresponde definirla, sino a los responsables públicos, cuya situación, por otro lado, no se me oculta que es difícil, como consecuencia del impacto que ha tenido la crisis económica sobre los recursos presupuestarios.

Pero estoy seguro de que se encontrarán fórmulas para seguir aportando fondos a este importantísimo campo, decisivo para el futuro de Euskadi y para que se configure, también, como un factor diferencial, en el declinante panorama que presenta la Ciencia en el Estado español, en un escenario que algunas voces autorizadas anticipan será cuasi-catastrófico, si continúan las medidas de recorte que se vienen aplicando desde hace años.

Con el desarrollo de este epígrafe y de los cinco que le preceden, creo que cuentas con una completa visión de otro de los elementos distintivos de Euskadi que a mí me parece, no solo muy claro, sino además de la mayor significación, pues aporta una pincelada de gran fuerza al cuadro que estoy tratando de completar para ti. Pero aquí quien tiene que juzgar eres tú, porque solo a ti te corresponde valorar. ¿Qué te ha parecido?

13.3. El impulso a un modelo de partenariado público-privado

El Foro Económico Mundial (*World Economic Forum*), con sede en Ginebra, es conocido en todo el mundo por la asamblea anual que celebra en Davos (Suiza), donde se reúnen los primeros espadas mundiales de empresas, países y medios de comunicación.

Pues bien, esta destacadísima organización global publicó en agosto de 2014 un interesante informe titulado *"The Competitiveness of Cities"* ("La Competitividad de las Ciudades") en el que estudiaba seis regiones y ciudades pequeñas en profundidad, por considerar que eran motor de productividad y de crecimiento, esenciales para el desarrollo de la competitividad de las regiones.

Las regiones y ciudades analizadas eran Dubai (Emiratos Árabes Unidos), Singapur, Detroit (Estados Unidos), Monterrey (México), Ningbo (China) y Surat (India), a las que se unió Bilbao (Euskadi). El informe preparado por este organismo se extiende a analizar también a otras veintiséis grandes urbes del planeta, pues consideran, con acierto, que la competitividad urbana viene determinada por la combinación de políticas, instituciones, estrategias y procesos que determinan una productividad social, económica y medioambiental.

El informe destaca que **Euskadi despunta principalmente en liderazgo y visión, así como en descentralización, coordinación y colaboración.** *(Interesante valoración, ¿no crees?)*. Pone como ejemplo relevante, desde una

perspectiva mundial, cómo en un breve periodo de tiempo la Villa de Bilbao se ha transformado radicalmente gracias a una estrategia abierta y conectada con el mundo y al mismo tiempo al servicio de sus ciudadanos, empresas y grupos de interés local[116].

Entre las cuestiones que el Foro Económico Mundial identifica en el éxito alcanzado específicamente por la Villa de Bilbao está, precisamente, la de la **importancia que ha cobrado el partenariado público-privado** (y también el público-público).

Además de la referencia que te acabo de ofrecer –que se ha conocido cuando el autor se encontraba embarcado en la preparación de este complejo capítulo y que seguro que estás de acuerdo conmigo en que es suficientemente explícita, y muy valiosa– me vas a permitir que incida en tres aspectos diferenciales para certificar la idea que estoy tratando de transmitirte en el presente epígrafe: la creación de los *"clusters"* vascos, la Agencia Vasca de Innovación-Innobasque y el proyecto Guggenheim. Te los comento con gusto a continuación, para ver qué te parecen.

13.3.1. La creación de los *"clusters"* vascos

En el año 1990, un distinguido catedrático de Harvard Business School, Michael E. Porter, considerado una autoridad global en estrategia de empresa y competitividad de naciones y de regiones, escribió un libro fundamental titulado *"The competitive adventage of nations"* (*"La ventaja competitiva de las naciones").* Su publicación tuvo un impacto mundial. Tras ella, el Gobierno Vasco contactó con Porter, a través del entonces Vicelehendakari, Jon Azua, para que analizara el caso vasco.

De aquel esquema de colaboración surgió la iniciativa de desarrollar en territorio vasco la idea, lanzada en su obra por ese eminente académico, de crear los *"clusters"* que dan título a este epígrafe.

Como quizá esta expresión no te suene, te aclaro que estos entes de nombre anglosajón pueden ser definidos, tal y como el propio Porter señala, como *"concertaciones geográficas de compañías internacionales, oferentes especializados, proveedores de servicios, empresas, en industrias relacionadas e instituciones asociadas en campos particulares que compiten, pero también cooperan".*

Quizá te habrá sonado a chino esta compleja definición, pero basta con que te quedes con la idea de que se trata de un modelo de cooperación privado-privado (es decir, de empresas que compiten en un mismo sector, pero que están dispuestas a cooperar, en beneficio común, unas con otras) al que se une otro ámbito de cooperación, en este caso privado-público. En virtud de este último esquema, ese conjunto de empresas que demuestran su ánimo cooperativo, reciben el apoyo gubernativo por medio de la integración de alguna entidad oficial, ligada en este caso con el Gobierno Vasco, en los clústeres definidos.

A partir de la publicación del libro de Porter, el Gobierno Vasco impulsó estas agrupaciones siguiendo una política muy decidida, a pesar de que Euskadi atravesaba por momentos especialmente complicados para su economía. Como consecuencia, estas unidades cooperativas se han ido desarrollando y, en estos momentos, existen once asociaciones prioritarias.

Como se merecen que las conozcas, dado que claramente son un elemento diferencial, en el cuadro siguiente (Cuadro 8) puedes ver el nombre de todas ellas, el sector en el que se mueven, el número de sus socios, el de empleados, la facturación conjunta y el porcentaje que representa la exportación de sus productos.

CUADRO 8: LOS ONCE CLUSTER PRIORITARIOS DEL PAÍS VASCO

CLUSTERS PRIORITARIOS Datos 2013		**Socios** (Nº de miembros)	**Empleo** (Nº de personas)	**Facturación** (millones de euros)	**Exportación** (en % sobre ventas)
ACEDE	**Electrodomésticos**	10	3.971	468	64
AFM	**Máq. Herramienta**	128	7.074	1.328	92
ACICAE	**Automoción**	199	35.000	13.100	83
GAIA	**IT y electrónica**	186	8.024	2.124	38
UNIPORT	**Puerto Bilbao**	125	5.050	1.350	--
ACLIMA	**Medio Ambiente**	70	2.711	1.563	21
ENERGÍA	**Energía**	78	12.700	11.500	34
HEGAN	**Aeronáutica**	39	12.418	1.720	64
FMV	**Ind. Marítimas**	140	8.303	1.699	59
PAPEL	**Papel**	21	1.884	821	56
EIKEN	**Audiovisual**	41	1.496	80	2
TOTAL CLUSTERS PRIORITARIOS		1.037	98.631	35.753	N/S

Fuente: Euskadi Basque Country – Gobierno Vasco 2015

Como referencia, te puedo señalar que han funcionado satisfactoriamente, en conjunto, a lo largo del tiempo, lo cual es significativo, porque dos de ellos (ACEDE y AFM) se crearon en 1992, otros en 1993 (ACICAE), dos más en 1994 (GAIA y UNIPORT) y así hasta el último (EIKEN) que fue constituido en 2004.

Si a esto añades que, una vez comprobadas las ventajas de la fórmula, hay otros once pre-clusteres en proceso de consolidación (con una facturación que en conjunto alcanza 38.215 millones de euros[117]) convendrás conmigo en que aquella innovadora iniciativa del Gobierno Vasco ha tenido éxito y configura otro elemento diferencial de la trayectoria vasca.

Así lo destacaba la Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad, Arantza Tapia, en una conferencia internacional celebrada en Bruselas, en octubre de 2014: *"En Euskadi siempre hemos creído que la industria era la base de nuestro crecimiento, de nuestro bienestar. Ahora, Europa nos da la razón. Y en política de clusters, tenemos una experiencia de más de veinte años, mientras que en Francia, sólo de una década"*[118]*.*

13.3.2. La Agencia Vasca de Innovación-Innobasque

El segundo ejemplo que quería ponerte lo conozco muy bien porque, como ya sabes, me tocó ser su impulsor y primer Presidente. Del proceso de creación de esta Agencia se pueden sacar conclusiones muy positivas, todas ellas diferenciales, que explican algunas de las claves del éxito que ha tenido Euskadi en los últimos años.

La iniciativa comenzó a concebirse en 2002 y partió también del Gobierno Vasco, entonces presidido por el Lehendakari Juan José Ibarretxe y estando al frente del Departamento de Industria y Comercio, Josu Jon Imaz *(quien en el momento en que escribo este libro ocupa una posición empresarial muy señalada, la de Consejero Delegado de Repsol, la compañía energética más importante con sede en España).* Nada más dada por concluida mi etapa bancaria, me propusieron que encabezase, como Presidente, una fundación pública que se concebía como un ente orientado a la promoción de la Ciencia. El proyecto hubo de ser aplazado, durante cinco largos años, por graves problemas personales que tuvo que afrontar, muy injustamente, este autor amigo tuyo y de los cuales prefiero olvidarme. La idea volvió a resurgir en el

año 2007, cuando quedaron completamente superados los mismos. Encabezaba entonces el Departamento de Industria y Comercio, Ana Agirre.

Al retomar la propuesta propuse que, en lugar de una fundación pública, creáramos una entidad de carácter privado con apoyo público (una fórmula, por lo tanto, de partenariado privado-público) y que la misma se orientara a impulsar la innovación. Su objetivo debería ser rompedor: hacer de Euskadi el referente europeo en ese campo trascendental *(ya ves que de nuevo se planteaba un objetivo de los que inicialmente parecen imposibles de alcanzar),* con un horizonte del año 2030 y con la involucración de la totalidad de los sectores de la sociedad vasca.

(Además de fijar una meta como ésa, acordé también con el Lehendakari tres cuestiones para mi decisivas: primera, que se me permitiera crear un equipo de primer nivel, sin interferencias políticas; segunda, que mi dedicación debía ser plena; y tercera, que no quería recibir ningún tipo de retribución por ella, pues consideraba que se trataba de un deber ciudadano. Las tres condiciones fueron aceptadas por la cabeza del ejecutivo vasco y yo me volqué en el desarrollo de aquel proyecto).

Te puedo asegurar que las horas dedicadas al mismo superaron todas mis expectativas y me retrotrajeron a los momentos más duros de mi carrera profesional, ya con 64 años a mis espaldas. En paralelo con ese esfuerzo personal y el del competente equipo que formé, los resultados alcanzados superaron de largo las mayores expectativas.

Paso a paso, pusimos en marcha aquel proyecto, con el apoyo del Gobierno Vasco y sobre la base de una entidad creada unos años antes, cuyo objetivo era mucho más limitado y que se encontraba prácticamente paralizada. La primera de las acciones que desarrollé –y la destaco porque es muy significativa para valorar el talante vasco– fue enviar una carta personal de tres folios. La remití a las cuatrocientas veinticinco personas que me parecían más relevantes dentro del entramado empresarial, institucional, social, universitario, científico, tecnológico, etc. del País Vasco.

En aquella misiva personal, invitaba a todos y cada uno de aquellos líderes vascos, hombres y mujeres, a incorporarse a un proyecto de transformación de Euskadi que identificaba como *“la segunda gran transformación económica y social vasca”.* El propósito era hacer realidad el ambicioso objetivo que antes te he enunciado. Les pedía también a aquellos centenares de personas que, en el

caso de que compartieran esa idea, se incorporasen a los órganos directivos de la nueva Asociación.

Pues bien –y esto resulta suficientemente ilustrativo del espíritu de superación que anidaba en Euskadi, en aquel año 2007– de las cuatrocientas veinticinco cartas enviadas, recibí contestación positiva a cuatrocientas veinte. En otras palabras, los líderes de Euskadi en todos los ámbitos respondían en bloque y muy positivamente a la llamada que les había hecho un ciudadano particular, para incorporarse a un proyecto privado que estaría apoyado por el Gobierno Vasco, con una formulación de partenariado privado-público.

El proyecto Innobasque creció con rapidez y tuvo un profundo impacto, tanto en la esfera vasca, como en la española y la internacional *(te puedo decir que en muy pocos meses se nos invitó a hacer presentaciones del mismo en distintos foros españoles y de otros países).*

A pesar de que han transcurrido casi ocho años desde su creación, todos los cuales han estado afectados por el impacto de la dolorosísima crisis que conoces *(un ambiente muy poco propicio para que crezca el "árbol de la innovación", pues el duro presente hace desaparecer la necesidad de prepararse mejor para afrontar el futuro),* este proyecto transformador sigue todavía en pie y contaba en diciembre de 2014 con un total de novecientos cincuenta y ocho socios, todos ellos personas jurídicas. Bajo la fórmula de colaboración privado-pública que vengo citando, todos ellos siguen apostando por la transformación de Euskadi en una sociedad innovadora a largo plazo.

(Te hago notar la cifra de asociados de Innobasque, porque su actual dimensión sería equivalente a que en España existiera una asociación privada con el mismo objetivo estratégico en la que participaran un total de 20.503 entidades o que en Alemania formaran parte de una Agencia similar 35.543 socios.

¿Lo ves posible? Yo me he permitido levantar una ceja para expresar una duda razonable, sobre todo en el caso de España, dado el bajo componente privado de su actual 1,24% de I+D sobre PIB).

Euskadi cuenta, por tanto, con un proyecto diferencial en el que se han embarcado gran parte de los y las líderes de la sociedad vasca. Tiene el hermoso objetivo de desarrollar los campos de innovación tecnológica, innovación social, transformación empresarial e internacionalización de la

economía vasca, con la fórmula de partenariado que vengo proclamando, como un elemento diferencial vasco, para construir entre todos un futuro mejor.

13.3.3. El proyecto Guggenheim

Este tercer ejemplo de partenariado público-privado es también muy significativo como elemento diferencial, pues al haber originado un impacto mundial ha merecido ese reconocimiento global, desde todo tipo de instancias.

Y es que nos encontramos ante un icono admirable y de un gran valor cultural que, además, ha favorecido el desarrollo de un singular proceso de transformación de la ciudad que lo alberga, Bilbao. Con ello, esta pequeña Villa ha merecido numerosos reconocimientos en todo el mundo.

(Entre ellos, uno en el que tuve el orgullo de estar presente: la entrega, en 2010, a mi ciudad natal, representada por su inolvidable Alcalde Iñaki Azkuna, del primer "Lee Kwan Yew City Prize" ("Premio Mundial de la Ciudad Lee Kwan Yew"), en Singapur.

Se trata de una especie de "Premio Nobel del Urbanismo" que se otorga cada dos años en esta vibrante ciudad-estado, en recuerdo del fundador y primer Presidente de la misma. El Premio consiste en una certificación, una medalla de oro y trescientos mil dólares en efectivo.

Para que tengas una referencia de lo que supone un reconocimiento como éste, para una pequeña ciudad como es Bilbao, el segundo Premio Lee Kwan Yew se concedió a Nueva York y el tercero a Suzhou, una de las ciudades más dinámicas de China, con diez millones de habitantes).

Cuando en 1989 se inició el proyecto de crear en Bilbao un museo diferente a todos los existentes en el mundo *(no solo por sus formas voluptuosas, sino porque iba a estar situado en una zona portuaria degradada y bajo un puente todo menos bonito)*, la situación de Euskadi era absolutamente dramática: el paro golpeaba durísimamente a la sociedad vasca, la evolución de la economía era muy pobre, y las Haciendas Forales tenían que afrontar graves dificultades para mantener una recaudación fiscal suficiente. En definitiva, nos encontrábamos en una Euskadi destrozada.

Por lo tanto, los responsables del Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Bizkaia y el Ayuntamiento de Bilbao, tuvieron un mérito enorme al plantear una visión transformadora, fundamentada en la erección de un museo que rompía con todas las convenciones arquitectónicas y artísticas hasta entonces conocidas, no solo en el País Vasco, sino también en España y en Europa.

(Como sabes muy bien, la obra fue encargada a Frank Ghery, un arquitecto que hoy tiene fama mundial, pero cuyo trabajo en aquella época era tachado de "subversivo" o de anti-arquitectura[119]*.*

Y, mira por donde, uno de los artífices más destacado de aquel proyecto fue Juan Luis Laskurain, cuyo nombre has visto al inicio de esta obra, en el apartado de "Eskerrak ematea-Agradecimientos" y que formó parte del equipo negociador del Concierto de 1981. Iñaki Esteban, periodista y autor del libro "El efecto Guggenheim. Del espacio basura, al ornamento" señala, sin dudarlo: "Laskurain tuvo el olfato"[120]*).*

Y este autor tiene un gran orgullo en proclamar que Juan Luis no solo tuvo olfato, sino acierto y una enorme capacidad de convicción para que lo que parecía a muchos inicialmente un despropósito, se hiciera realidad.

Como el viento de la Historia borra injustamente el protagonismo de muchas personas en hechos trascendentales, es de justicia reivindicar la figura de Juan Luis Laskurain, junto con la de todos los que supieron sacar adelante este trascendental proyecto).

En primer lugar, aquellos pioneros supieron apostar por una visión exigente y rompedora, pues lo que se planteaba era erigir en aquella ubicación tan poco atractiva un museo que tuviera un impacto mundial y que permitiera una transformación profunda de Bilbao y, por extensión, de Bizkaia y de Euskadi. En segundo término, y más difícil todavía, se tuvo que vencer la lógica tentación de dedicar los cuantiosos recursos que requería la construcción y el desarrollo del museo a otro tipo de objetivos que con visión de corto plazo resultaban mucho más necesarios y realistas (escuelas, hospitales, fondos para reestructuración de empresas en crisis, etc.).

El museo se inauguró el 18 de octubre de 1997 y el impacto que ha tenido desde entonces ha sido, si me permites la calificación, positivamente brutal, superando de largo los ambiciosos objetivos con los que fue concebido.

(Para que lo puedas valorar, te voy a dar algunas referencias.

En los años que lleva abierto el museo han visitado el mismo 16.738.583 personas, la mayoría de las cuales no hubiera venido nunca a Bilbao, si no hubiese sido por admirarlo. Por ello, este museo, además de propiciar una profunda transformación urbana de la ciudad que lo alberga (que ha sido tomada como referencia por otras muchas del mundo) ha "puesto en el mapa" a la Villa en la que nací y, por extensión, a Bizkaia y a Euskadi.

Esta primera referencia se complementa por otras no menos llamativas. Así, el impacto económico directo ha sido de 3.483 millones de euros (cuarenta veces más que el costo del museo) al cual se unen quinientos millones adicionales de recaudación fiscal, y la creación de 5.876 puestos de trabajo directos o indirectos[121]*.*

Por todo ello, desde la perspectiva del Concierto esta iniciativa cultural ha realizado una aportación muy significativa, por los nuevos recursos que ha generado).

Esta obra es un ejemplo fundamental del partenariado público-privado, pues además de contar con el apoyo de las tres instituciones promotoras (Gobierno Vasco, Diputación Foral de Bizkaia y Ayuntamiento de Bilbao), son socios del museo 15.506 miembros individuales (los cuales mantienen su fidelidad en un 90%, a pesar de los años de crisis que estamos atravesando). A ellos se unen otros ciento diez miembros corporativos.

Como consecuencia de todo lo anterior, este es uno de los pocos museos de Europa que se autofinancia, lo cual puede ser una de las razones que explique el nuevo acuerdo firmado en diciembre de 2014, entre el Patronato del Museo y la Solomon R. Guggenheim Foundation, por otros veinte años[122].

El apoyo público representa un 31% de sus ingresos, el apoyo privado un 27%, a todo lo cual se une un 16% de otros ingresos varios. Los ingresos por visitantes, que en 2014 han superado de nuevo el millón de personas, representan un 26%, demostrando que no solo estamos ante la obra de un arquitecto genial *(muy vinculado ahora a Bilbao y a Euskadi, y que identifica a su edificio como "mi idea del cielo"*[122]) sino que el contenido y la estrategia que lo soportan han sido también claves.

(Como este libro está dedicado al Concierto Económico –¿te habías dado cuenta?– someto a tu consideración, perspicaz lectora o lector, un hecho trascendental que quiero destacarte. Si Bizkaia no hubiera contado con el Concierto, que entró en vigor el 1 de junio de 1981, el Museo Guggenheim no se hubiese construido en Bilbao. En otras palabras, sin capacidad presupuestaria autónoma y con una competencia que correspondiera al Estado, me inclino a pensar que, casi con más de un 99% de probabilidad, si finalmente se hubiera construido –de lo cual tengo serias dudas– este museo se encontraría en estos momentos en Madrid.

De hecho, el primer emplazamiento en el que se pensó fue el de la calle Alcalá de Madrid y después se coqueteó también con Barcelona, Sevilla y Santander. Todo ello, tras haber explorado Salzburgo, como primera localización europea[123].

Y también me atrevo a pensar que quizá no hubiera producido el enorme impacto que antes te he estado resumiendo. Lo digo porque otras ciudades y regiones han intentado desarrollar planteamientos similares basados en un edificio singular y el fracaso que han obtenido ha sido rotundo).

13.3.4. Ante otro elemento diferencial

Hasta aquí los tres ejemplos de partenariado público-privado que constituyen una nueva referencia de esa impronta distintiva que visualizo para Euskadi. Podría haber añadido otros también significativos, pero creo que con lo anterior quedará suficientemente justificado lo que deseaba plantearte, en la esperanza de que te haya resultado interesante.

Hemos perfilado con todo ello un nuevo trazo, una pincelada más que, poquito a poco, está haciendo aparecer ante tus ojos la obra impresionista a la que hacía referencia en páginas anteriores.

¿La ves ya? ¡Sería fantástico! Pero, si todavía no acabas de vislumbrarla, sigue leyendo, para que aprecies, y valores, las nuevas pinceladas que quiero ofrecerte.

14.- UNA ECONOMÍA CON RASGOS PECULIARES

Tratar de argumentar y justificar que Euskadi cuenta con una economía que puede considerarse diferenciada, sin olvidarme que el proceso de globalización es intenso e imparable, tiene una especial significación.

Quizá te preguntes por qué. Y mi contestación no puede ser más clara: porque estamos ante una cuestión importante y directamente relacionada con el Concierto Económico. Como sabes muy bien, en virtud del mismo, las instituciones competentes de los Territorios Históricos recaudan la totalidad de los impuestos. No se te ocultará que existe una correlación directa entre la calidad de la estructura económica y la recaudación que genera la misma.

En otras palabras, a una estructura diferencial que posibilite un sólido crecimiento económico, corresponderá un nivel recaudatorio muy consistente. De ahí la importancia que tiene analizar este tema, para que tú saques tus propias conclusiones.

Para que percibas las notas diferenciales que acredita Euskadi en este campo, me voy a fijar en seis referencias –o si lo quieres, "pinceladas"– distintas:

1ª. Un notable peso industrial.
2ª. Un pujante cooperativismo.
3ª. El sensible valor del sector exterior, con un significativo superávit comercial.
4ª. La elevada productividad de la economía vasca.
5ª. La vigorosa inversión empresarial.
6ª. Un sobresaliente "PIB per cápita".

Te las comento, con mucho gusto, a continuación:

14.1. Un notable peso industrial

Aunque te daré a continuación algunos datos más precisos sobre este tema, lo primero que hay que señalar es que **Euskadi sigue siendo una región industrializada**, en la que el peso del sector secundario sobre su PIB se encuentra por encima de bastantes de las referencias internacionales: supera claramente el de Estados Unidos, el de Japón y el de la Unión Europea, y

también se sitúa muy por encima de lo que representa esta variable en la economía española.

Puedes ver esto reflejado en el Cuadro 1 que figura a continuación. En el mismo se puede apreciar, con datos de EUROSTAT e INE, cuál era la estructura sectorial de la Unión Europea, España y Euskadi en 2013.

CUADRO 1: ESTRUCTURA SECTORIAL DE LA UNIÓN EUROPEA, ESPAÑA Y EUSKADI EN 2013 (%/PIB)

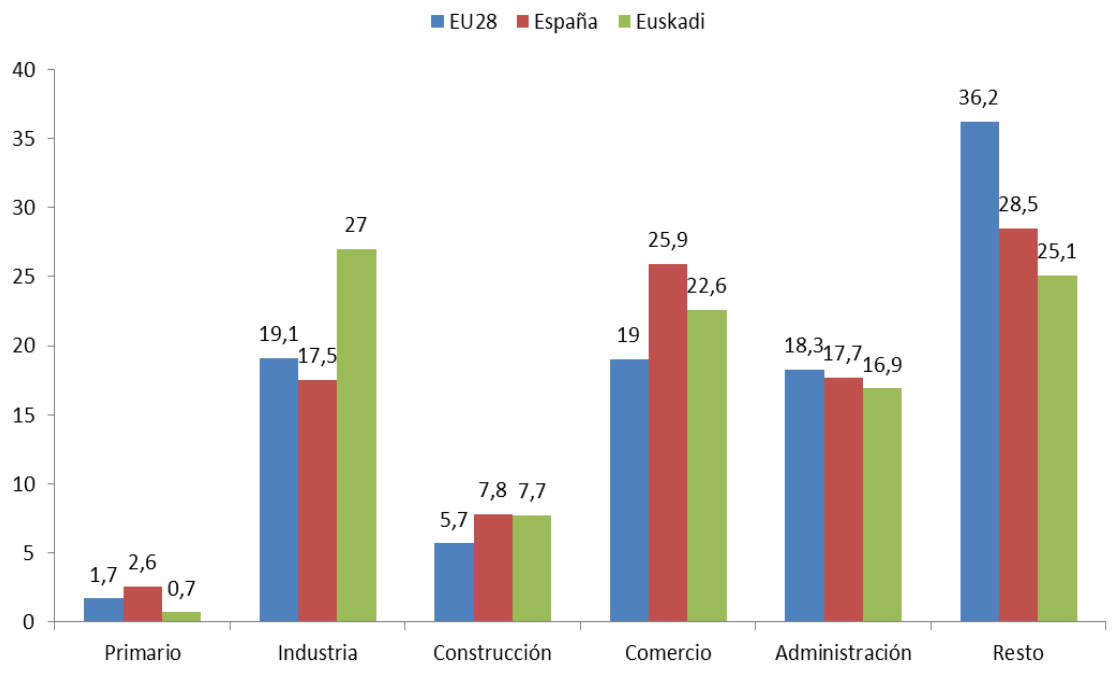

Fuente: EUROSTAT e INE. Dirección de Economía y Planificación del Gobierno Vasco. Agosto de 2014.

Como se aprecia claramente, las características de la estructura económica vasca son, además de la que he indicado de un mayor peso de la industria (enseguida te facilitaré datos adicionales), las siguientes:

- El sector de la construcción, aunque su peso sobre el PIB vasco (7,7%) es superior al de la Unión Europea, sin embargo está un poco por debajo del español, debido al tremendo ajuste que ha sufrido éste en los años de la crisis.

- La aportación al PIB de Euskadi del sector del comercio (22,6%) es significativamente mayor que el europeo, aunque inferior al de España.

- El peso de la administración vasca (16,9% del PIB) contra lo que se puede pensar por la compleja estructura institucional del país, es inferior al de las otras dos referencias.

- Lo mismo ocurre en el caso del resto de componentes del PIB, básicamente en lo que se refiere al sector de servicios diversos que aporta solo un 25,1% del PIB.

- La importancia del sector primario (agricultura y pesca, fundamentalmente) es casi inexistente para la economía vasca, es incluso inferior a la referencia europea, pues solo representa el 0,7% del PIB de Euskadi.

En 2014, de acuerdo con los datos del INE (que difieren de los que facilita EUSTAT que te he ofrecido en el cuadro anterior), el 24,7% del PIB de la Comunidad Autónoma Vasca procede del sector industrial, mientras que esa cifra se sitúa en el 15,9% en España, en el 18% en la Unión Europea, el 19% en Estados Unidos y el 16% a nivel mundial[124].

En otras palabras, Euskadi es un 55% más industrial que España, un 37% más que la UE, un 30% más que USA y un 54% más que la media global. Si tienes en cuenta que tanto España y Europa como Estados Unidos están desarrollando sendas estrategias para recuperar su industria, la ventaja comparativa vasca es evidente. ¿Por qué es esto importante? Porque hoy existe un consenso de que las economías industriales ofrecen empleos de mayor calidad y, además, son más estables.

Lo puedes confirmar con esta referencia: en cinco de los diez países más competitivos del mundo, el peso de la industria sobre su PIB supera el 20% y es precisamente en ellos donde se está superando mejor la actual crisis[124]. El hecho de que el País Vasco siga siendo una región industrial, es uno de los factores que explica por qué ha aguantado mejor que el resto de las Comunidades Autónomas, y mucho mejor que el propio Estado, el impacto brutal de la crisis.

No es de extrañar que en la visita que hizo a Bilbao, en noviembre de 2014, Ekkehard Ernst, Director de Empleo de la Organización Internacional del Trabajo-OIT, señalase, con absoluta claridad que *"Euskadi tiene en su industria una ventaja competitiva y debe mantenerla"*[125]. Y añadía: *"Aquí el empleo industrial vinculado a mercados internacionales es una fortaleza importante y*

se debe seguir invirtiendo ahí". No puedo estar más de acuerdo con este renombrado economista.

Dentro de Euskadi destaca el gran peso que tiene la industria en los Territorios Históricos de Araba (32,2% de su PIB) y Gipuzkoa (28,5% del mismo). Si nos fijamos en la distribución provincial del PIB industrial en 2014, Araba ocupa la primera posición estatal, Navarra (con un 28,6% de su PIB proveniente de la industria) la segunda, y Gipuzkoa la tercera[126]. En Bizkaia, tras la tremenda reconversión industrial que tuvo que afrontar en las décadas de los 80 y los 90 del siglo pasado, la importancia del sector secundario es menor, pero mayor que la que tiene en España y en Europa.

Con todo lo anterior, me gustaría que te quedaras con una interesante idea: la estructura industrial vasca, y singularmente la alavesa y guipuzcoana, es similar a la de las grandes regiones industriales alemanas y de Centroeuropa[127], lo cual representa una referencia tranquilizadora, si tomamos en cuenta que estamos hablando de unos territorios con los mayores niveles de renta y de calidad de vida, no solo de Europa, sino del mundo.

Si el ranking de lo que representa la industria sobre el PIB lo realizamos por Comunidades Autónomas, de acuerdo con los datos del INE a los que he hecho referencia anteriormente, nos encontraremos con la sorpresa de que el País Vasco ha perdido la primera posición que venía manteniendo desde hace tiempo, como primera Comunidad Autónoma por el peso de su posición industrial. El ranking estaba encabezado, a finales de 2014, por Navarra, seguida por La Rioja (26,6% del PIB proveniente del sector industrial) y País Vasco la tercera (24,7%). La crisis ha pasado una dura factura a la industria vasca, como puedes comprobar.

A más distancia de estas Comunidades Autónomas se encuentran Castilla-La Mancha (20,9%), Aragón (20,2%), Cantabria (19,9%) y así un largo etcétera.

Las últimas Comunidades Autónomas en esta clasificación son Extremadura (12,4%) en la posición décimo tercera, Andalucía (11,6%), Madrid (9,7%) –en una bajísima posición en este ranking, como consecuencia del enorme peso que tiene el sector servicios, por la acumulación en esta Comunidad Autónoma de todas las grandes empresas del sistema financiero, medios de comunicación y entidades similares–, Canarias (7,9%) y, cierra esta clasificación otra de las regiones turísticas de España, Baleares, con el 7,6% de su PIB proveniente del sector industrial.

Bizkaia, con el 20,5% de su PIB proveniente de la industria tras la catástrofe que sufrió en el proceso de reconversión industrial de los años ochenta y noventa, ocuparía en este ranking de Comunidades Autónomas (aunque obviamente no lo es) la quinta posición, tras Castilla-La Mancha[128].

Espero que esta primera "pincelada" para justificar que la economía vasca cuenta con rasgos peculiares te haya convencido. Vamos a por la segunda.

14.2. Un pujante cooperativismo

Otro elemento diferencial en la configuración de la economía vasca, este verdaderamente único, es el peso notable del fenómeno cooperativo en la misma. Acredita una presencia y una importancia que no tiene parangón no solo en España, sino en el mundo.

Esa llamativa vocación cooperativa se ve fuertemente reforzada y decisivamente representada por la existencia del principal grupo cooperativo mundial, Mondragón Corporación, con sede en la localidad guipuzcoana que le da su nombre. Según declaraciones de su Presidente, Javier Sotil, en diciembre de 2014, *"La actividad empresarial de Mondragón Corporación supone el 3,2% del PIB vasco, el 12% de las exportaciones vascas y el 3,5% del empleo en Euskadi. Sus activos están valorados en 35.011 millones de euros"*[129].

(Para los que estáis más alejados de la realidad vasca, el creador de este potente movimiento cooperativo fue un cura de pueblo, José María Arizmendiarrieta, nacido en Markina, Bizkaia, en 1915 y coadjutor en Mondragón desde 1941. En el año en el que llegué a este mundo, en 1943, creó una escuela politécnica que fue el origen de la posterior Mondragón Unibertsitatea-Universidad de Mondragón.

En 1956 surge la primera cooperativa, para fabricar humildes estufas y cocinas de petróleo. Su nombre fue un acróstico, formado por los apellidos de sus cinco fundadores y se llamó, por ello, ULGOR (Usatorre, Larrañaga, Gorroñogoitia, Ormaechea y Ortubay).

Fue la semilla de un grupo que creció rápidamente, gracias al trabajo de sus cooperativistas y a la visión estratégica de aquel humilde sacerdote, cuyo proceso de canonización ha iniciado la Iglesia Católica).

José María Arizmendiarrieta, el fundador del mayor grupo cooperativo mundial. Fuente: Wikipedia, marzo de 2015.

Todo ello configura una **potente economía social,** de la que forman parte las cooperativas, las entidades de previsión social, a la que haré referencia más adelante, las mutualidades, las fundaciones y asociaciones que llevan a cabo actividad económica, las sociedades laborales, las empresas de inserción, los centros especiales de empleo, las cofradías de pescadores, las sociedades agrarias de transformación y las entidades singulares, creadas por normas específicas, que se rijan por los principios establecidos en la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de economía social, aprobada por el Parlamento Vasco.

Precisamente la Presidenta de este órgano legislativo destacaba en un Seminario convocado en su sede de Vitoria-Gasteiz, en el año 2014, la *"notable incidencia"* de la economía social en Euskadi que, *"en general, se ha convertido*

en una de nuestras singularidades"[130], afirmación muy acertada con la que estoy totalmente de acuerdo. Una llamativa "pincelada", ¿no crees?

14.3. El sensible valor del comercio exterior, con un significativo superávit comercial

Esta tercera característica de la economía vasca, la puedes ver reflejada perfectamente en el Cuadro 2 que figura a continuación, en donde se recoge el saldo total de la balanza comercial (diferencia entre importaciones y exportaciones en relación con el PIB), tanto para Euskadi como para España.

CUADRO 2: BALANZA COMERCIAL DE EUSKADI Y DE ESPAÑA (1997-2013) (%/PIB) (SALDO TOTAL)

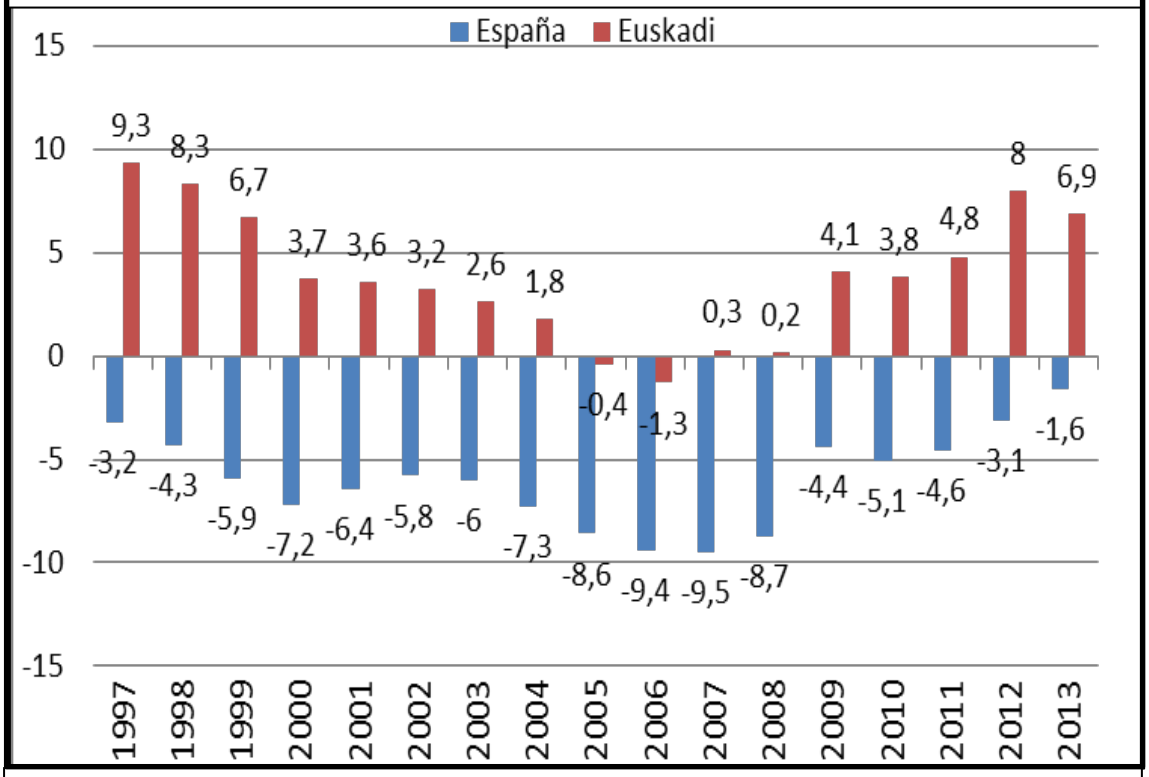

Fuente: Dirección de Economía y Planificación con datos del EUSTAT. Agosto 2014

Como puedes apreciar, Euskadi ha presentado en los últimos diecisiete años un **permanente superávit comercial** (salvo en los años 2005 y 2006) que en el último año contemplado en el cuadro alcanzaba el 6,9% del PIB. Mientras que España, a lo largo de este dilatado periodo de tiempo, mostraba un sensible déficit comercial, lo cual constituye una de las debilidades de la economía española. Esta negativa variable ha vuelto a crecer en 2014, como

consecuencia del fuerte aumento de las importaciones, desde el mismo momento en que comenzó a atisbarse un poco de luz en el túnel de la crisis.

CUADRO 3: BALANZA COMERCIAL DE EUSKADI Y DE ESPAÑA (1997-2013) (%/PIB) (SALDO NO ENERGÉTICO)

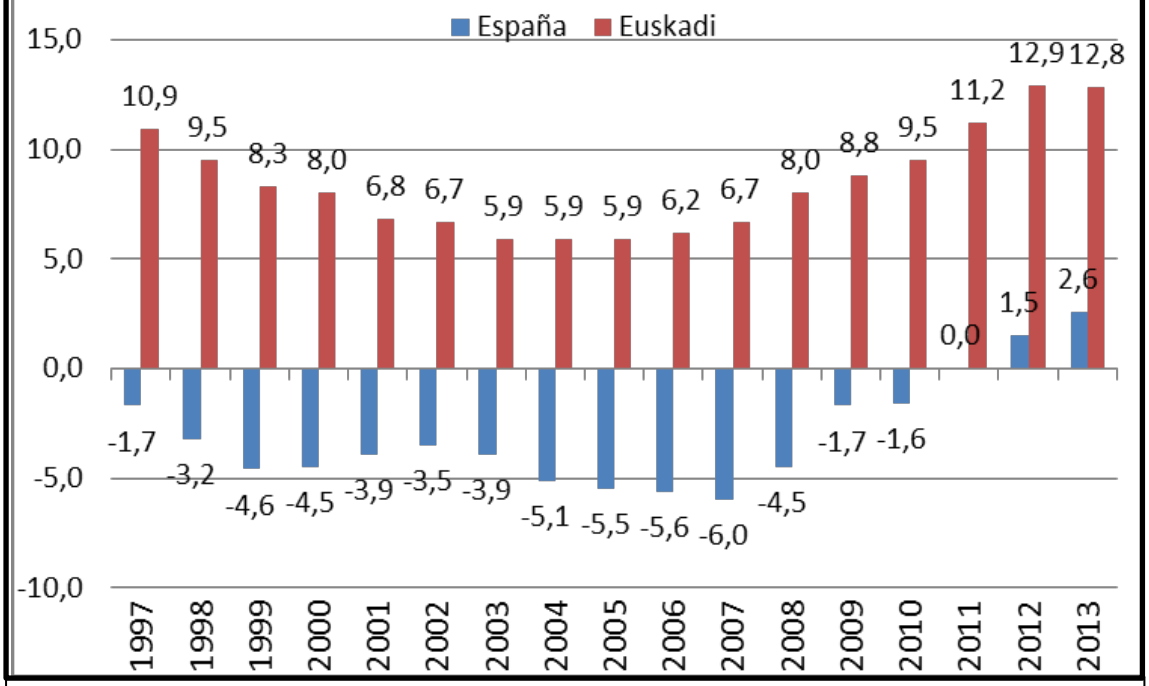

Fuente: Dirección de Economía y Planificación con datos del EUSTAT. Agosto 2014

Si ahora te fijas en este último Cuadro 3 que recoge el resultado de la balanza comercial no energética (es decir, excluidas las importaciones y exportaciones de productos de esta naturaleza), podrás apreciar que el superávit comercial vasco se mantiene a lo largo del periodo de tiempo considerado en el cuadro y que crece fortísimamente hasta cifras que, en los últimos años que contempla el mismo, se acercan casi al 13% del PIB.

El factor fundamental de este notable superávit se encuentra en el fuerte crecimiento que han experimentado las exportaciones vascas que en 2014 alcanzaron los 22.243 millones de euros, con un crecimiento de un 10% sobre el año anterior, lo cual demuestra la competitividad de la economía. Esta valoración queda confirmada observando que los seis clientes más importantes de la economía de Euskadi son, por este orden: Francia, Alemania, Estados Unidos, Reino Unido, Holanda e Italia, todos ellos situados entre los países más desarrollados del mundo[131].

España presentaba déficits comerciales, aun excluyendo los productos energéticos, en los quince primeros años recogidos en el cuadro. Sin embargo, en 2012 y 2013 ha conseguido pasar a mostrar, por fin, un pequeño superávit comercial, como consecuencia del fuerte crecimiento de las exportaciones españolas logrado en esos dos años.

Para España la situación en esta variable económica va a mejorar sustancialmente, a partir de 2015, tras la enorme caída que se ha producido en los precios del petróleo a finales de 2014 (lo cual disminuirá el enorme valor de su importación en una cifra que se puede aproximar a los 18.000 millones de euros) y la ansiada depreciación del euro, que le ha permitido cotizar a tipos más razonables respecto al dólar al inicio de 2015, lo cual favorecerá el crecimiento de las exportaciones.

Pues bien, esos dos factores afectarán todavía más positivamente a la posición comercial exterior de Euskadi que, sin duda, quedará aún más reforzada, con lo cual esta “pincelada” cobrará un color extremadamente intenso. Espero que con ello, el cuadro que venimos pintando te resulte aún más atractivo.

14.4. La elevada productividad de la economía vasca

Por si no estás familiarizado con cuestiones económicas, esta variable es una de las fundamentales para definir el futuro de un país, pues es la que define con más intensidad y claridad el futuro de su economía. Por ello, es importante que conozcas que la productividad vasca es claramente superior a la española y a la que presenta la Unión Europea en su conjunto.

Tomando como referencia la productividad laboral por persona ocupada de los distintos países integrantes de la UE, en 2012, expresada en términos de paridad de poder adquisitivo (para hacer comparables los datos en los distintos países europeos), **Euskadi se situaría en tercer lugar** entre estos países, tal y como puedes apreciar en el cuadro que figura a continuación. Su productividad era un 28,5% más elevada que la del conjunto europeo y solamente era superada por Luxemburgo e Irlanda. España ocuparía la novena posición en este ranking, también por encima de la referencia de la Unión Europea.

CUADRO 4: PRODUCTIVIDAD LABORAL POR PERSONA EMPLEADA (EN TERMINOS DE PARIDAD DE PODER ADQUISITIVO) UE-27=100

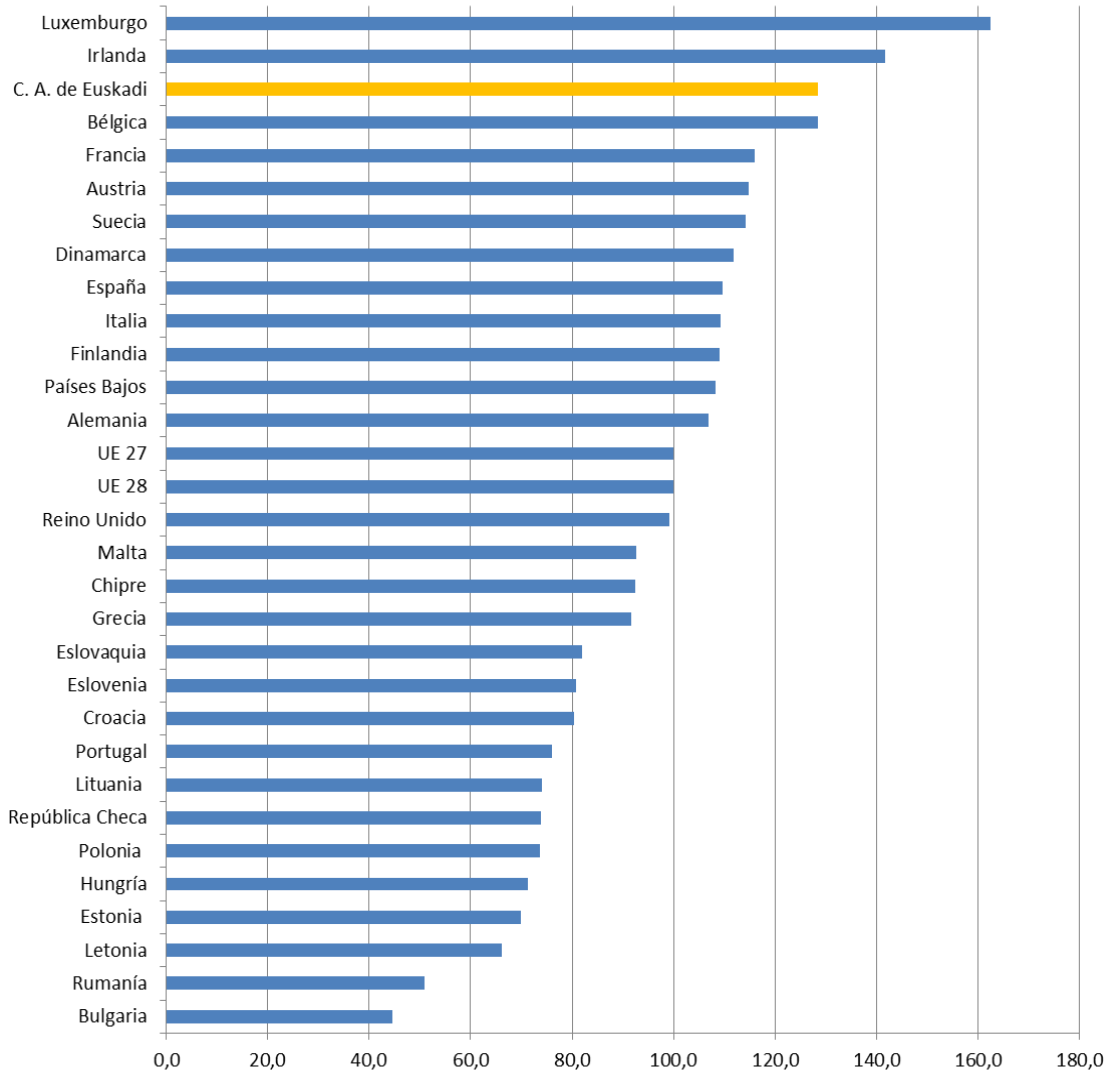

Fuente: Informe Euskadi en la UE-28 EUSTAT. Julio de 2014.

No me extiendo más en esta variable porque es suficientemente expresiva y el cuadro que acabas de ver lo dice todo. ¡Una "pincelada" más a nuestro cuadro!

14.5. La vigorosa inversión empresarial

De nuevo, se trata de una referencia muy significativa, pues en el contexto de la Unión Europea, entre los veintiocho países de la misma, la Comunidad Autónoma Vasca ocuparía la **primera posición** en términos de la inversión empresarial sobre el PIB, con un índice del 19% en el año 2012, mientras que

España acredita un 12,8% y la UE-28, un 10,6%. El expresivo ranking de esta variable lo puedes ver en el cuadro que figura a continuación que nos ofrece la información suficiente, con mano firme y sin temor a equivocarnos, una nueva "pincelada":

CUADRO 5: INVERSIÓN EMPRESARIAL (%/PIB) EN EL AÑO 2012, PARA EUSKADI Y LOS 28 PAISES DE LA UE

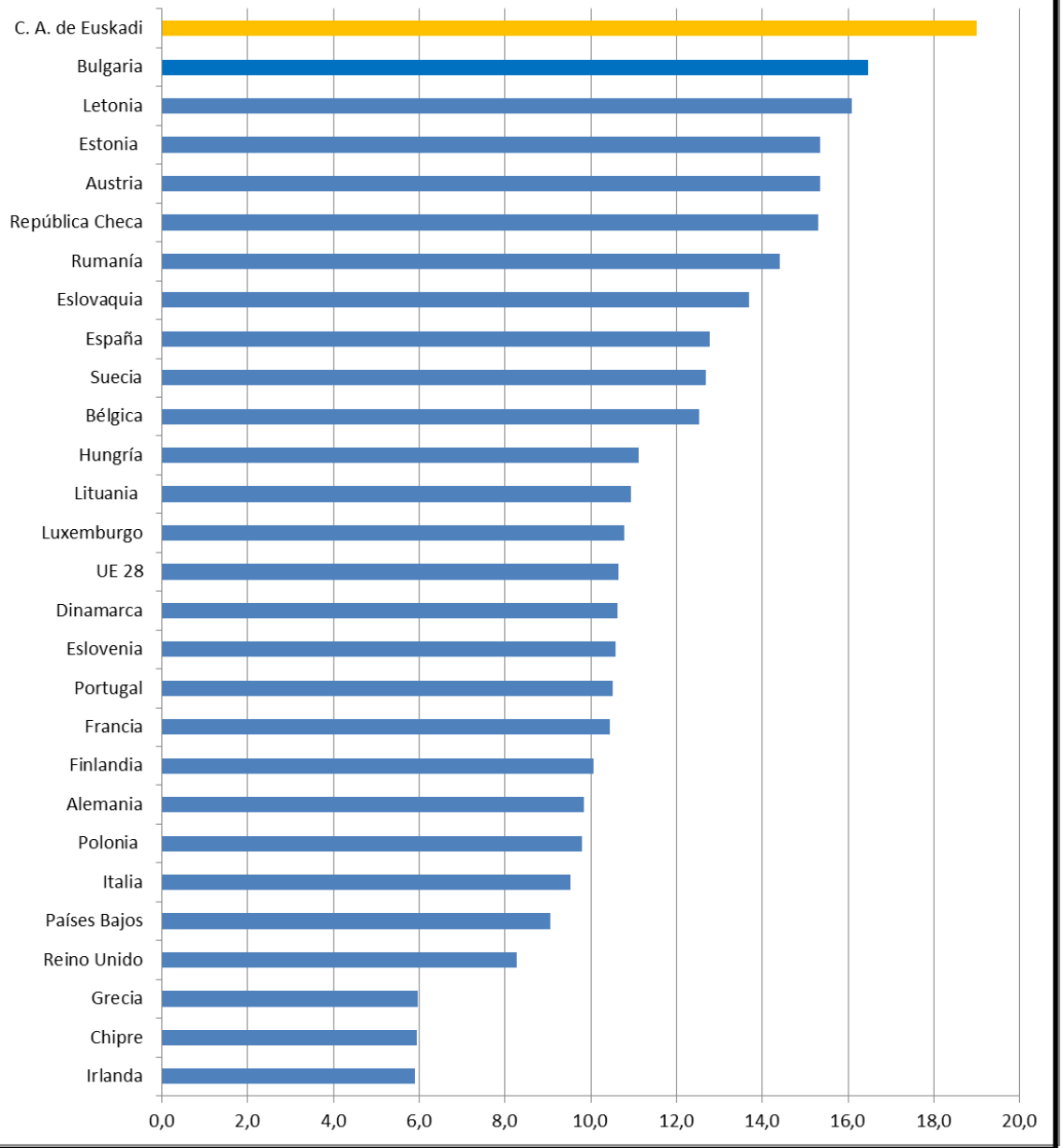

Fuente: Informe Euskadi en la UE-28 EUSTAT. Julio de 2014.

14.6. Un sobresaliente “PIB per cápita”

Quizá, como compendio de las cinco pinceladas anteriores, el indicador que puede resultar más expresivo para valorar la situación diferencial de la economía vasca es el PIB per cápita, es decir, la relación que existe entre el conjunto de bienes y servicios que produce una economía, expresados en euros, y su población.

Este indicador, además de ser uno de los más seguidos para valorar la evolución de cualquier país en términos económicos, se emplea también para el cálculo de determinados índices, como es el denominado de “Desarrollo Humano” que te comentaré en uno de los capítulos posteriores.

Como puedes comprender, el PIB ha sufrido un fortísimo impacto, como consecuencia de la crisis económica que se desató a partir del 2008 y que golpeó, con singular fuerza, a la economía española, produciendo una caída vertiginosa de esta variable económica fundamental y originando, en paralelo, una destrucción masiva de empleo.

En el caso de Euskadi se padeció exactamente el mismo fenómeno, aunque con menos intensidad que el originado en España y ya, a partir del tercer trimestre del año 2012, se empezó a producir una recuperación continuada del crecimiento del PIB, a lo largo de los diez últimos trimestres, hasta el cierre del año 2014. Lo puedes ver, con claridad, en el cuadro que figura a continuación:

CUADRO 6: EVOLUCIÓN DEL PIB EN EUSKADI TRAS LA CRISIS

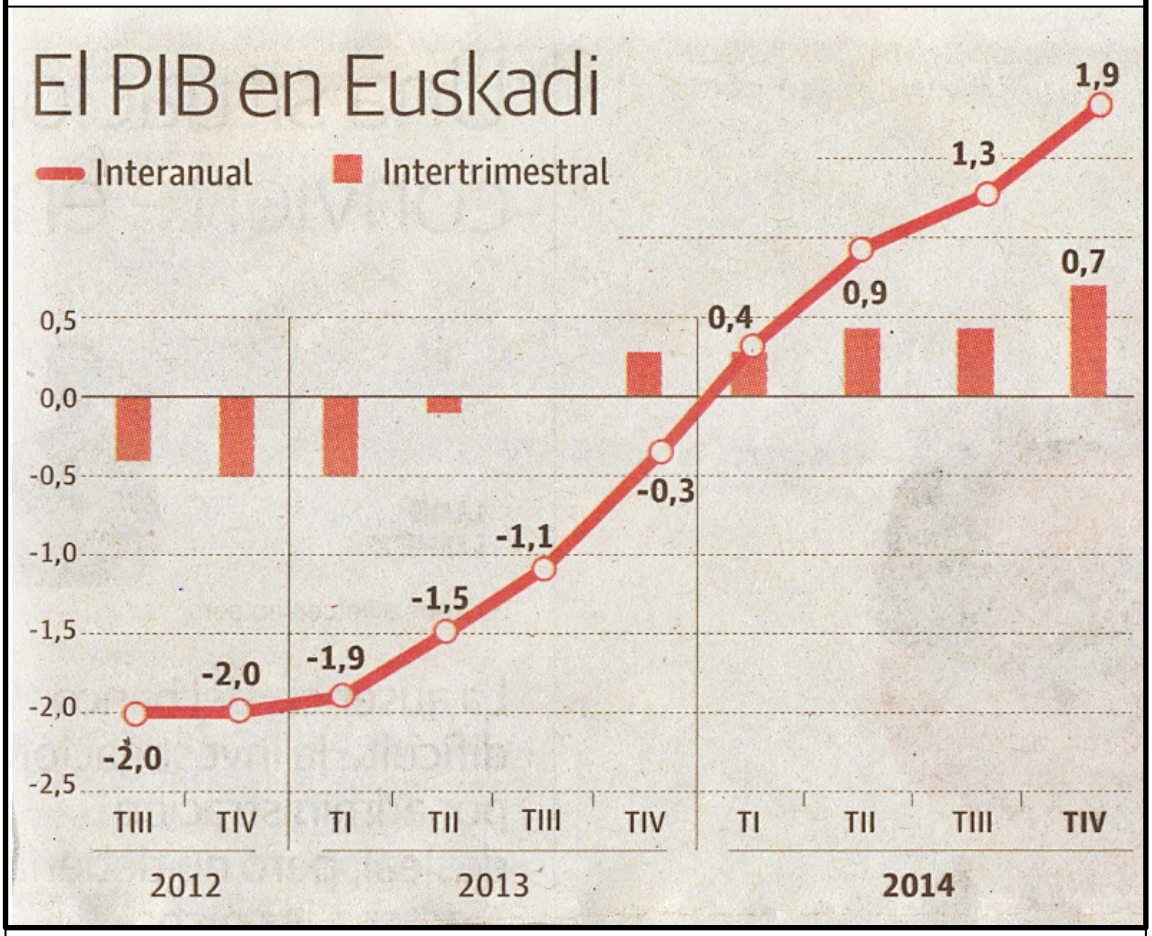

Fuente: El Correo, jueves 26 de febrero de 2015. Pág. 48

En este escenario de recuperación, y a pesar de las dolorosas consecuencias que ha tenido la crisis, Euskadi sigue manteniendo en el contexto europeo, un elevado PIB per cápita, como puedes ver en el cuadro que figura a continuación:

CUADRO 7: EL PIB PER CAPITA VASCO EN EL CONTEXTO EUROPEO (2012)

(PIB per cápita de cada Estado tomando como base 100 la UE = 27)

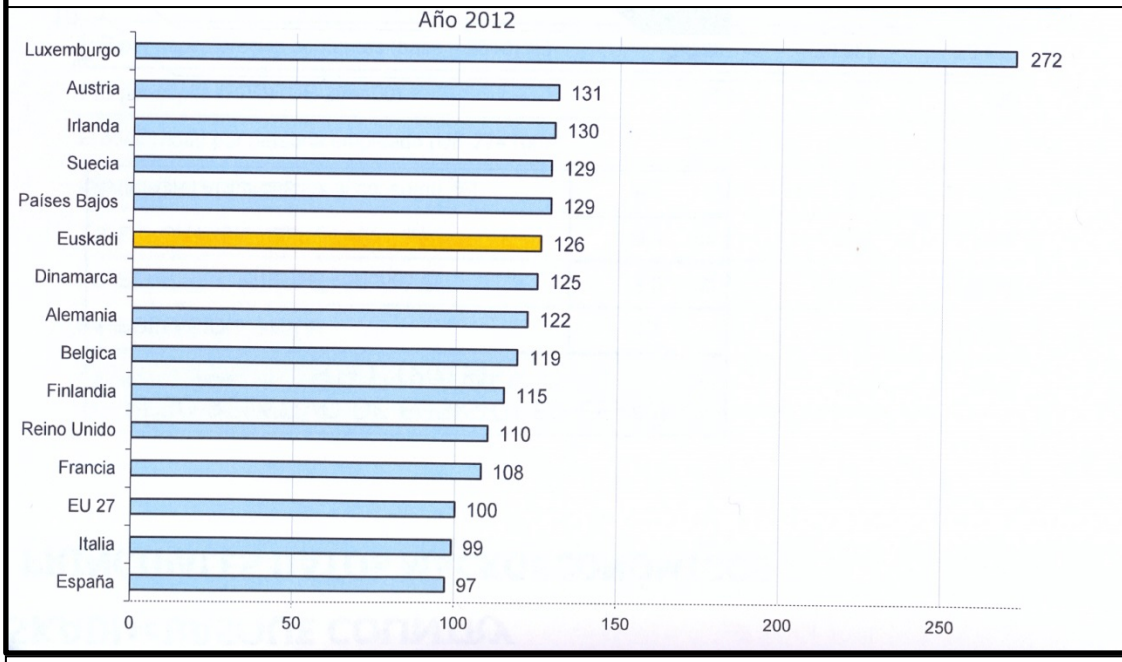

Fuente: "Euskadi Basque Country. Su mejor aliado". Gobierno Vasco

Como puedes ver, solamente cinco países europeos (Luxemburgo, Austria, Irlanda, Suecia y Países Bajos) tenían un PIB per cápita superior al de Euskadi que, en aquel año, representaba un 26% más que la media de la Unión Europea de veintisiete países y un 33% más que la media española.

En definitiva, una expresiva pincelada, con la cual completo las seis que te había prometido.

14.7. Un cuadro que va avanzando

No sé cuál será tu opinión tras el rápido repaso que hemos dado a estas seis referencias distintas. La mía ya la conoces, porque da título a este capítulo: Euskadi cuenta con una economía de rasgos peculiares.

Y con ello, a ese cuadro que estoy tratando de pintar para ti, le hemos añadido algunos elementos de singular valor. Desde mi propia perspectiva personal, desde luego lo tiene. Contar con una sólida economía industrial, un pujante cooperativismo, una Balanza Comercial muy sana, una elevada productividad, una cuantiosa inversión empresarial y un sobresaliente "PIB per cápita", así lo acredita.

¿Qué te parece a ti, estimada lectora o lector? Confío en que estemos de acuerdo, para poder abordar desde el consenso el capítulo siguiente en el que nos vamos a adentrar en el misterioso mundo de las finanzas.

15.- UN ARMAZÓN FINANCIERO MÁS SÓLIDO

Otro de los campos que diferencia claramente la situación de Euskadi del resto de Comunidades Autónomas y de España en su conjunto, sorprendentemente, resulta poco conocido. Me refiero a la diferente estructura financiera que presenta la Comunidad Autónoma Vasca, en relación con las citadas referencias comparativas.

(Te quiero advertir que, así como en muchos de los puntos que he tocado anteriormente y que voy a tocar en este Título, mis conocimientos son discutibles, en el que ahora nos adentramos tengo una dilatada experiencia, por lo que los que conocen la misma no dudarían en calificar a este autor, amigo tuyo, como un experto en este complejo campo de las finanzas.

Pues bien, para que veas lo que es la vida, te voy a comentar cómo se inició mi acercamiento al mundo financiero y los resultados que tuvo el mismo.

Sitúate, por favor, en el año 1967. Yo había terminado ya mis dos carreras e incluso había culminado, con un éxito singular, mi servicio militar (pues había cerrado, sin ningún arresto ni incidente grave, mis cuatro meses de Cabo Primero en los acuartelamientos del Ejército, en Garellano, en Bilbao). Acabada con ello la etapa universitaria de mi vida, había que comenzar a trabajar.

Mi padre se había enterado de que, en uno de los bancos más importantes, el Banco de Vizcaya, necesitaban lo que entonces se denominaba "economistas" y me dijo que hablara con el Decano de la entonces conocida como Universidad Comercial de Deusto, o Comercial a secas, y que hoy se identifica como Deusto Business School.

Aquel Decano era un jesuita muy famoso, que había sabido llevar, con mano de hierro y gran acierto, aquella sobresaliente institución académica. Se trataba del Padre Luis Bernaola.

En abril del año que acabo de citar, me presenté en su despacho. Todavía recuerdo que él estaba sentado detrás de una mesa llena de papeles y, cuando me puse ante ella, me dijo, con el gesto adusto que muchas veces empleaba para dar sensación de autoridad,

- *¿Qué quieres?*

- *Pues mire, P. Bernaola, vengo porque mi padre me ha dicho que en el Banco de Vizcaya están buscando economistas…*
- *¿Y?*
- *Pues que… me gustaría… poder ocupar una de esas plazas…*

Te aclaro que, en aquellas épocas remotas, la colocación de los licenciados en la Comercial de Deusto, corría precisamente a cargo del P. Bernaola, tarea que realizaba, por cierto, demostrando unas singulares capacidades de visión y de relación, que dejarían chiquito al más sobresaliente de los actuales "head hunters".

Pero sigamos con aquella conversación que tengo grabada a fuego en mi memoria. El Decano de la Comercial me miró fijamente y me dijo:

- *¿Pero tú crees que puede trabajar cualquiera en un banco?*

Antes de que me repusiera de mi sorpresa, añadió:

- *Te voy a decir dónde vas a trabajar...*

Sacó entonces una libreta negra, pasó pausadamente sus páginas, mientras yo le miraba expectante y me señaló, mirándome de nuevo fijamente a los ojos:

- *Vas a trabajar en una empresa que se llama Industrias Metálicas Vizcaínas y que está en Rekaldeberri.*

Aquel barrio era entonces uno de los más pobres y degradados de Bilbao. Nada que ver, por tanto, con el palacete donde se situaba la sede del Banco de Vizcaya, en el inicio de la Gran Vía bilbaína. Yo no había oído hablar en mi vida de aquella empresa y le pregunté, con una inocencia propia de mi edad y con el susto que llevaba en el cuerpo tras el revolcón recibido:

- *¿Es financiera?*

El P. Bernaola me contestó:

- *Casi, casi, has acertado, Pedro Luis. Como su nombre indica, es industrial. Fabrica latas de sardinas, tubos de pasta dentífrica y hace los "iturris" que sirven para cerrar las botellas de cerveza y similar. Creo que ahí estarás muy bien y vas a trabajar como jefe de costes de la misma.*

Y así empezó mi carrera financiera. Pero, como la vida siempre da una segunda oportunidad, después de cinco años de trabajo en aquella empresa y de otro más en una compañía multinacional, me pude incorporar a una filial del Banco Bilbao, un competidor directo y todavía más grande que el Banco de Vizcaya que antes he citado, y allí comencé mi carrera bancaria, en el Banco Industrial de Bilbao, en su área de participaciones empresariales.

Veinte años después del inicio de la misma, y con el paréntesis de cuatro años en mis funciones como Consejero de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco que tan bien conoces, me nombraron Consejero Delegado del Banco Bilbao Vizcaya, una institución financiera muy grande, fruto de la fusión del Bilbao con el Vizcaya. Tres años después, a este título se añadió el de Vicepresidente de su Consejo de Administración. Y dos años más tarde, cuando este banco se fusionó con Argentaria, para crear el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria-BBVA, fui reconocido con esos dos mismos títulos en el nuevo banco.

Todo lo anterior te lo cuento porque, de alguna forma, te puede venir bien como referencia para valorar lo que voy a explicarte a continuación. Y también, te puede valer para valorar las lecciones que se pueden extraer de muchos años de vida profesional. Desde mi propia experiencia, es una especie de río meandroso, con una fuerte corriente, que te puede llevar a lugares que ni en el mejor de tus sueños podrías pensar que estarías en condiciones de alcanzar.

Pero ya habrás deducido de todo lo que llevas leído desde el inicio que quien está escribiendo esto es un tipo al que parece que la Diosa Fortuna le ha sonreído mucho. Posiblemente sin que él se lo mereciera suficientemente).

Personalmente, percibo que se puede defender con sólidos argumentos que Euskadi cuenta con una identidad financiera diferenciada en los nueve campos que voy a tratar de comentarte a continuación que definirán para ti nuevas "pinceladas" del cuadro que venimos plasmando:

1º. Unas finanzas públicas más sanas.
2º. La ausencia de apoyo financiero por parte del Estado.
3º. Una menor morosidad pública.
4º. Un menor endeudamiento público.
5º. Un menor endeudamiento privado.
6º. Una mayor capacidad de ahorro, consumo e inversión.
7º. Una cultura financiera más responsable.

8º. Un sistema financiero más sólido.
9º. Una mayor cobertura por pensiones.

15.1. Unas finanzas públicas más sanas

En el campo financiero estrictamente público, la primera imagen que te puedo facilitar para demostrar la existencia de ese armazón financiero más sólido que da el título a este capítulo es el hecho de que la Comunidad Autónoma Vasca tiene un ***"rating"*** superior al del Estado.

(Por si la expresión no te suena conocida, se conoce como "rating" la valoración que hacen las agencias internacionales especializadas en este campo –Standard&Poor´s, Moody`s, Fitch, etc.– de las emisiones de deuda pública de los distintos gobiernos –o de las realizadas por una empresa, un Ayuntamiento, etc.– siempre desde la perspectiva de solvencia de la entidad que solicita a los ahorradores un préstamo que va respaldado con un título, es decir, bonos, obligaciones, etc.

Un mejor "rating" significa que el emisor del que se trate tiene mayor capacidad de devolver el préstamo recibido. En otras palabras, que el riesgo de impago de su deuda por parte del que la ha emitido es menor.

Tomando como referencia a la firma Standard&Poor, pues es la agencia más importante a nivel mundial, sus calificaciones se expresan en letras mayúsculas. El mejor "rating" es AAA –se suele denominar "triple A"– y significa que el emisor de un título así calificado y vendido en el mercado tiene una altísima solvencia. El peor nivel es el D y se adjudica al emisor que ha incumplido un compromiso de pago. Cuando la calificación es de "suspenso" a los títulos que la sufren se les llama "bonos basura".

Entre esos dos niveles de AAA y D, hay otros trece "escalones" (desde AA hasta DD), a los que además se puede matizar añadiéndoles un signo + o un – y, además, indicando si la perspectiva es "estable" o no.

El "rating" va variando en el tiempo, de acuerdo con los exámenes que periódicamente realizan las agencias a los distintos emisores, antes de cada nueva emisión. Para que tengas una referencia, en 2015 alcanzaban un rating AAA países como Alemania, Suiza, Reino Unido, Australia, Canadá, etc.

Como puedes apreciar, estamos ante sistemas de calificación muy complejos, pero que son imprescindibles para poder vender títulos a los mercados).

Pues bien, las emisiones que realiza la Comunidad Autónoma Vasca mantienen un *"rating"* un poco inferior al de la Diputación Foral de Bizkaia y claramente mejor que el mantenido por el Reino de España. En otras palabras, a Bizkaia se le ve más solvente que a Euskadi, y a ambas más que a España. ¿Y sabes por qué a este Territorio Histórico se le valora más alto? Porque es el que formalmente tiene reconocidas las facultades que otorga el Concierto Económico.

Puedes ver las tres calificaciones de esas instituciones en el cuadro que figura a continuación, con las que otorgan las tres agencias internacionales antes citadas:

CUADRO 1: CALIFICACIONES CREDITICIAS

Ámbito financiero	Standard & Poor´s	Moody´s	Fitch
España	BBB	Baa2	BBB+
Comunidad Autónoma Vasca	A -	Baa1	BBB +
Diputación de Bizkaia	A -	Baa1	A

Fuente: "Calificaciones crediticias de Instituciones Públicas" de Analistas Financieros Internacionales, al 31 de octubre de 2014.

Te recomiendo que no te fijes en las letras de calificación, pues cada agencia presenta un sistema propio. Podría resumirse diciendo que la deuda de Bizkaia obtendría una calificación de notable alto, la de Euskadi de notable y la de España de aprobado alto.

En diciembre de 2014 la Agencia de calificación Standard&Poor confirmó el *"rating"* que figura en el cuadro anterior para las emisiones a largo plazo de la Comunidad Autónoma Vasca (y también para la de Navarra). Además, definió su perspectiva futura como "estable", indicando que gracias a su autonomía fiscal (aquí tienes una positiva valoración del Concierto) y su "sólida gestión financiera" su solvencia era superior a la del Reino de España. De hecho, confirmaba que su *"rating"* se situaba dos "escalones" por encima del de España[132]. Para que tengas una referencia adicional, la Comunidad de Madrid tenía a principios de 2015 el mismo *"rating"* que el Reino de España (BBB) y Catalunya se situaba tres "escalones" por debajo (BB) al borde de ser calificada como "bono basura"[133, 134].

En otras palabras, las finanzas públicas vascas, según la opinión de los expertos internacionales que se dedican a estos temas, tienen más solidez que las del Estado español. Aquí tienes una clara “pincelada” que quizá no conocías.

15.2. La ausencia de apoyo financiero por parte del Estado

Esta es otra referencia especialmente significativa sobre la diferente estructura financiera de la Comunidad Autónoma Vasca en relación con otras Comunidades Autónomas y que, en parte, puede ser debida a una mejor administración.

Para entender lo que significa debes saber o recordar que el Estado ha tenido que realizar préstamos a las Comunidades Autónomas, ante las diversas situaciones de emergencia financiera que se les plantearon a muchas de ellas a partir del 2012, a través de un mecanismo de financiación denominado **Fondo de Liquidez Autonómico-FLA**. Para que puedas valorar lo que esto supuso, el FLA alcanzó un valor de 62.802 millones de euros, entre 2012 y 2014[135].

Esas ayudas se complementan con otras adicionales a través de otro fondo denominado **Fondo para la Financiación de Pago a Proveedores-FFPP**, con el que el Estado realizó préstamos a distintas Comunidades Autónomas y entes locales, por valor de otros 41.815 millones, hasta su finalización en julio de 2014, para cubrir deudas pendientes con los proveedores[135].

Por lo tanto, como ves, estamos hablando de un volumen de financiación sustancial (un total de 104.617 millones de euros hasta 2014, si sumas ambas cantidades). No me voy a extender en más detalles porque, como se trata de una cuestión muy importante, la comentaremos en uno de los capítulos de la obra, en la Parte Séptima de la misma.

Pues bien, lo relevante de todo lo anterior, y por ello te lo estoy contando, es que la **única Comunidad Autónoma que no ha recibido ayuda a través de estas dos fuentes de financiación ha sido Euskadi**, pues incluso en Navarra, que disfruta de su Convenio Económico, algunos entes locales han tenido que acudir a las ayudas del Estado. La Comunidad Autónoma que necesitó un mayor volumen de apoyo financiero estatal fue Catalunya (con 32.707 millones de euros), seguida de Valencia (21.797 millones de euros) y de

Andalucía (19.795 millones de euros). Con todo ello, aquí tenemos un claro elemento diferencial.

Pero hay más. Porque el 26 de diciembre de 2014, el Estado se decidió a hacer una especie de generoso regalito navideño a las Comunidades Autónomas y entidades locales españolas, al aprobar un “Real Decreto-Ley de Medidas de Sostenibilidad Financiera y otras de Carácter Económico”. En virtud de esa norma, el Gobierno español decidió extender el beneficio del menor coste de financiación obtenido por el Tesoro del Reino de España (como consecuencia de la mejora producida en los mercados y la valoración del riesgo de las emisiones españolas), a todas las administraciones territoriales que quisieran adherirse a este nuevo mecanismo, de forma voluntaria. Para favorecer esa adhesión, la financiación de los nuevos créditos sería a tipo de interés cero en el año 2015. No estaba nada mal, ¿verdad?

En la misma línea, este Real Decreto-Ley reestructuró y simplificó todos los mecanismos de financiación de las Comunidades Autónomas, que quedaron englobados desde ese momento en un único Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas, mientras que los mecanismos de apoyo a la liquidez a las entidades locales quedaban recogidos en el Fondo de Financiación a entidades locales.

Como volveremos sobre este tema en la Parte Séptima, no me extiendo más en relación con el mismo. Pero sí te quiero señalar, como hecho significativo, que las únicas Comunidades Autónomas que no se han acogido a estos mecanismos han sido la del País Vasco y la de Madrid, por motivos diferentes.

En el caso del País Vasco, la decisión se adoptó por dos razones. En primer lugar, por considerarse que las instituciones vascas tenían acceso directo a los mercados, con la misma o mayor facilitad que el Reino de España, dado el mejor *“rating”* que ya sabes tienen. Además de esta razón financiera, existía otra aún más importante, de naturaleza política y que se relaciona con la esencia del Concierto: dejar clara la autonomía financiera total que, en virtud del mismo, tiene reconocida Euskadi, sin que le Ministerio de Hacienda pueda interferir de ningún modo. Y como habrás ya adivinado, el “regalito navideño” al que he hecho referencia más arriba, conllevaba la aceptación de determinados controles por parte de las Comunidades Autónomas y entes locales que aceptaran esa vía gratuita de financiación.

Aquí tienes, por tanto, otra ilustrativa “pincelada”, pues a la solidez financiera que refleja se añade el valor político que conlleva.

15.3. Una menor morosidad pública

En la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se estableció que el periodo legal máximo para que una Administración Pública abonara las facturas a sus proveedores era de sesenta días.

Pues bien, transcurrido un tiempo desde la publicación de aquella ley, se ha podido constatar que existen fuertes diferencias en cuanto a la velocidad de pago de las distintas administraciones públicas territoriales.

Lo puedes ver con claridad en el cuadro que figura a continuación[136]:

CUADRO 2: PERIODO MEDIO DE PAGO DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

COMUNIDAD AUTÓNOMA	DÍAS
Navarra	**-9,95**
País Vasco	**-5,04**
Canarias	14,61
Asturias	15,61
Galicia	21,19
La Rioja	26,34
Cantabria	27,52
Castilla-La Mancha	36,04
Baleares	36,32
Castilla y León	44,33
Andalucía	45,36
Cataluña	47,89
Madrid	58,34
Murcia	58,95
Extremadura	80,96
Comunidad Valenciana	82,29
Aragón	84,11

Fuente: El País, 15 de marzo de 2015. Pág. 37

Como consecuencia de esta situación, el Ministerio de Hacienda envió el 13 de marzo de 2015 tres cartas dirigidas a los Consejeros de Hacienda de Extremadura, Comunidad Valenciana y Aragón, en la que les advertía sobre sus altos niveles de morosidad, recordándoles que estos incumplimientos podrían provocar la aplicación de distintas medidas correctoras y otras coercitivas, como multas o, en último extremo, la intervención de una Comunidad Autónoma.

Como puedes ver en el cuadro anterior, Navarra y la Comunidad Autónoma Vasca aparecen como las más cumplidoras en el pago a sus proveedores, lo cual demuestra que la morosidad pública en el ámbito de estas dos comunidades forales es absolutamente nula.

De esta forma, creo que tendrás claro que se produce una sustancial diferenciación de comportamiento entre las dos Comunidades Autónomas que cuentan con un sistema concertado o convenido y el resto, lo cual constituye una “pincelada” muy clara, en términos de diferenciación, para dibujar el cuadro impresionista que estoy tratando de plasmar para ti.

15.4. Un menor endeudamiento público

A lo que hayas podido deducir de todo lo anterior, se añade otro hecho singularmente significativo: la Comunidad Autónoma Vasca es una de las que tiene en estos momentos menos deuda pública emitida sobre su PIB, tras Canarias y la Comunidad de Madrid.

No pienses que se trata de una cuestión técnica, sino de algo de una importancia capital. Y ello, porque la evolución de la deuda pública española es imparable, y al finalizar el año 2014, se ha elevado hasta la bonita cifra de un billón treinta y tres mil ochocientos cincuenta y siete millones de euros (es decir, por si te ha mareado la cifra, más de un billón de euros), lo que supone el 97,7% del PIB, que es el nivel de endeudamiento más alto del último siglo[137]. Como ves, se trata de una situación que podríamos calificar de “apabullante”, por lo que plantea un serio problema de sostenibilidad, que puede representar una amenaza para el futuro y, por ello, vamos a tocarlo en profundidad, en la Parte Décima de la obra, por lo que no me extiendo más en la valoración.

De esa cifra superior al billón de euros de deuda a final de 2014, según información a marzo 2015, corresponde a las Comunidades Autónomas,

236.747 millones de euros, lo cual representa un 22,4% sobre el PIB. Por su lado, los ayuntamientos añaden a la cifra anterior, otros 38.363 millones de euros, que representa el 3,6% del PIB[137]. Si te tomas la molestia de sumar estas dos cantidades y de restarla de la cifra total de endeudamiento de las administraciones públicas que te facilitaba más arriba, te darás cuenta de que la Administración Central mantiene un nivel de endeudamiento de 758.747 millones de euros, al finalizar el año 2014.

Para tu conocimiento, con el nivel de endeudamiento que te acabo de apuntar, solo ha habido tres Comunidades Autónomas que han conseguido embridar el desbocado crecimiento de su deuda pública y cumplir el objetivo marcado para el 2014: Madrid, País Vasco y Navarra.

En términos de comparación del nivel de deuda pública sobre el PIB de cada Comunidad, la situación sería la siguiente (de acuerdo al último dato disponible en marzo de 2015, tomado del Boletín Estadístico del Banco de España que hace referencia al cierre de 2014):

CUADRO 3: % DEUDA SOBRE PIB	
Comunidad Autónoma	**% Deuda / PIB a 31 de diciembre de 2014**
Comunidad Valenciana	37,9
Castila La Mancha	33,5
Cataluña	32,4
Baleares	29,3
Murcia	25,2
TOTAL CONJUNTO	**22,4**
Andalucía	20,4
Cantabria	19,8
Aragón	18,1
Galicia	18,0
Extremadura	18,0
Navarra	**17,9**
Castilla y León	17,3
La Rioja	16,6
Asturias	16,2
Canarias	14,5
País Vasco	**13,9**
Madrid	12,5

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España sobre Deuda a 31 de diciembre de 2014.

Como puedes apreciar, Euskadi tiene un nivel de endeudamiento un 38% inferior al de la media de las Comunidades Autónomas que se agranda hasta un 63% con la más endeudada. En cualquier caso, como no ocupa la posición más destacada, sino la segunda mejor, la “pincelada” que trazo tiene que ser más tenue que las anteriores.

15.5. Un menor endeudamiento privado

La visión del endeudamiento público que te acabo de ofrecer se completa, como es lógico, para que conozcas la situación global, con el endeudamiento privado. Éste, usualmente, queda reflejado por la deuda representada en títulos, valores o en créditos bancarios. En el País Vasco la deuda empresarial reflejada en valores no es significativa dentro del conjunto de la deuda privada[138], por lo que vamos a centrarnos en la situación del crédito al sector privado, donde existen datos estadísticos que creo resultan muy significativos para poder dibujar esta nueva “pincelada” que diferencia claramente la situación vasca de la del Estado.

Los datos que tengo son del año 2012 y provienen del INE, del Banco de España, del Banco Central Europeo y de Eurostat. Son los siguientes:

- El crédito al sector privado de la Comunidad Autónoma Vasca, al finalizar el citado año, era de 75.061 millones, lo que representaba el 115% de su PIB. En el mismo año, el crédito al sector privado en la Comunidad Foral de Navarra excedía a 20.206 millones de euros.
- Con esa misma referencia temporal, esta magnitud a nivel del Estado ascendía a 1.536.943 millones de euros, lo cual representaba el 146%.

Por lo tanto, de la simple comparación del peso del crédito sobre el PIB de la Comunidad Autónoma Vasca o la de Navarra sobre la de España, la conclusión es obvia: se trata de dos territorios con nivel de endeudamiento privado mucho más bajo que el español y a un nivel equivalente al que ostentaba, en ese mismo año, la eurozona.

Puedes ver todo ello con claridad en el cuadro que figura a continuación[138].

CUADRO 4: CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO (OSR) S/PIB

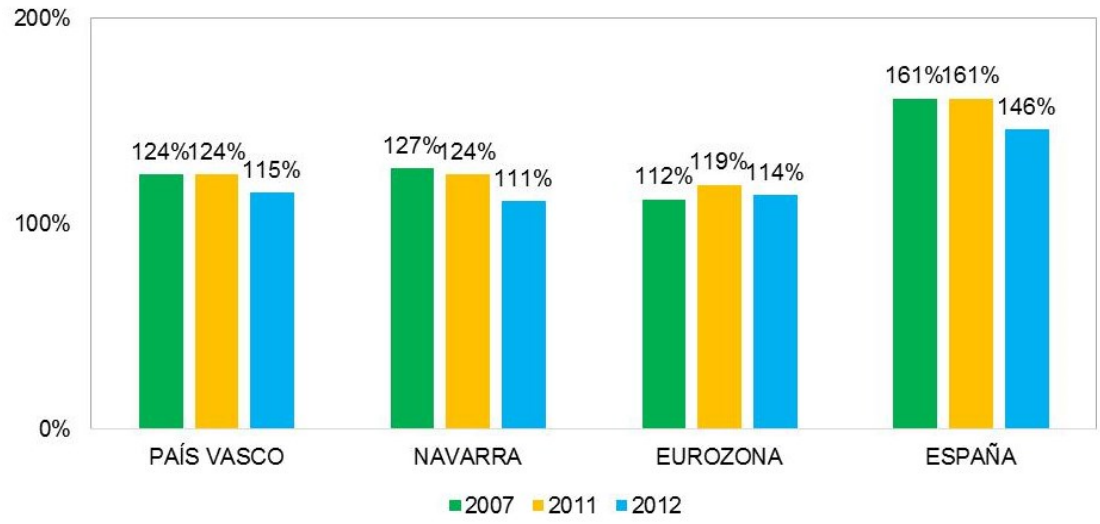

Fuente: Retos Estructurales de la Economía Vasca: Sistema financiero (I). Working Paper 16 de febrero de 2015. Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco. Ekai Center.

Como observarás, las diferencias de endeudamiento son sustanciales, por lo que podemos defender con absoluta tranquilidad que en este ámbito tenemos otro elemento diferencial entre la situación vasca y la del resto del Estado.

15.6. Una mayor capacidad de consumo, ahorro e inversión

En el ámbito propiamente privado, lo primero que habría que destacar es que el conjunto de **la población vasca tiene una mayor capacidad** que el resto de Comunidades Autónomas, en las tres importantes variables que acabo de citar.

Fundamento tan rotunda afirmación en tres hechos significativos. El primero es que **Navarra y Euskadi disfrutan de las mayores rentas familiares y por persona** entre las distintas Comunidades Autónomas, de acuerdo con el Anuario Estadístico de España de 2014, publicado por el INE. La situación es la siguiente según el mismo[139]:

CUADRO 5: RENTA MEDIA	
COMUNIDAD AUTÓNOMA	**RENTA MEDIA POR PERSONA**
Navarra	**12.079**
País Vasco	**11.901**
Madrid	11.148
Asturias	10.558
Cataluña	10.185
Aragón	10.076
Cantabria	10.047
Rioja	9.843
Castilla y León	9.730
Baleares	9.342
TOTAL CONJUNTO	**9.326**
Galicia	9.225
Valencia	8.853
Andalucía	7.822
Castila La Mancha	7.446
Canarias	7.313
Murcia	7.167
Extremadura	6.958

Fuente: "Renta anual neta media por hogar y persona a final de 2011" según el Anuario Estadístico de España 2014.

Como puedes apreciar, Navarra encabeza este ranking con una renta media por persona de 12.079 euros, lo que representa un 30% más que la media española, seguida del País Vasco (un 27,6% más). Las diferencias con otras regiones españolas son sensibles: los residentes en Euskadi tienen, como media, una renta que supera en más de un 71% a los de Extremadura y, lo que es más llamativo, en un 7% a los de Madrid y en un 17% a los que viven en Catalunya.

En segundo lugar, **Euskadi es la Comunidad Autónoma con mayores rentas salariales**.

Tomando los datos de la “Encuesta Anual de Estructura Salarial”, referida al año 2012, publicaba el INE el 25 de junio 2014, el País Vasco con 26.536 euros anuales por trabajador, fue la Comunidad Autónoma que presentó el salario

medio anual más alto[140] (aunque, como puedes suponer, los costes de los productos y servicios en esta Comunidad son también más altos que la media estatal).

CUADRO 6: SALARIO MEDIO ANUAL	
COMUNIDAD AUTÓNOMA	**SALARIO MEDIO ANUAL**
País Vasco	**26.535**
Madrid	26.044
Cataluña	24.436
Navarra	**23.784**
TOTAL CONJUNTO	**22.726**
Aragón	22.104
Asturias	21.751
Valencia	21.224
Baleares	20.961
Andalucía	20.892
Murcia	20.682
Castilla y León	20.569
Castila La Mancha	20.536
Rioja	20.346
Cantabria	20.192
Extremadura	19.721
Galicia	19.389
Canarias	19.278

Fuente: "Encuesta anual de estructura salarial 2012" Publicada por el INE el 25 de junio de 2014.

Para que puedas tener una idea de la situación de las distintas Comunidades, te adjunto la tabla publicada por el INE.

Por lo tanto, el salario medio vasco en 2012 era un 17% más alto que la media española y un 38% mayor que el canario. Esos mayores ingresos posibilitan el mayor ahorro, inversión y consumo al que hacía referencia más arriba.

Finalmente, en tercer lugar, la Comunidad Autónoma Vasca es la que **dedica mayores recursos a la parte más desprotegida de su población**, en concepto de ayudas sociales. Como este tema lo voy a comentar específicamente más adelante, no me extiendo en el mismo, pero es una

referencia que no hay que olvidar. Euskadi es un país solidario y, por ello, invierte parte de su alta renta en quienes más lo necesitan.

(Como ves he empleado el verbo "invertir". Lo he hecho a propósito, aunque sé que técnicamente el correcto es "gastar". Muchos lo ven de esta forma y algunos afirman que se "gasta" demasiado en ayudas sociales. Personalmente creo que es una inversión en personas, que socialmente es la más valiosa).

15.7. Una cultura financiera más responsable

Como puedes suponer, la medición estadística de algo que se denomina "cultura" resulta francamente compleja. Por lo tanto, para que puedas tener una idea precisa de lo que representa esta nueva "pincelada" me he basado en dos referencias donde existen trabajos estadísticos sólidos y que son suficientemente significativas, para confirmar lo que defiendo. Es el número de ejecuciones hipotecarias y el del fraude en los seguros.

En términos de ejecuciones hipotecarias, una situación dramática para muchas personas, te puedo decir que en el año 2014 se realizaron 70.078 embargos judiciales sobre casas, casi un 6% más que en el año anterior[141].

Pues bien, el País Vasco solamente contabilizó en este desagradable y doloroso campo 368 procedimientos iniciados por impago de cuotas de una vivienda, lo cual representó solamente un 0,4% (un cuatro por mil) de todos los procedimientos iniciados en el Estado español. Si tomas en cuenta que la población vasca se sitúa por encima del 4% de la población española y que su PIB alcanza el 6% del total estatal, creo que tendrás una cumplida referencia de la situación diferencial que, afortunadamente, acredita Euskadi en este negativo campo.

Como referencia adicional, te puedo decir que los pleitos iniciados por las instituciones financieras con deudores que no pagaban su hipoteca representaron el 0,11% de todas las hipotecas constituidas en Euskadi, una cifra que se aleja claramente de la siguiente Comunidad Autónoma que es Madrid (0,38%) y que, por supuesto, está a una distancia enorme de la que se encuentra en peor situación (Canarias, con el 1,21% de sus hipotecas sometidas a un procedimiento judicial[141]).

Si nos fijamos ahora en el fraude del seguro, es decir, el típico caso con el que se pretende engañar al seguro, bien incorporando daños que no están cubiertos con la correspondiente póliza, o empleando sistemas mucho más sofisticados, como puede ser fingir robos, incendios o siniestros totales en un coche que no funciona, para cobrar la indemnización.

En este campo, el País Vasco acredita una media de fraude del 0,92% de las pólizas vendidas que se sitúa a un 24% de la media española. De hecho, es la Comunidad Autónoma con un índice de fraude más bajo, solamente precedida por Madrid (con el 0,50) aunque hay que tener en cuenta que en esa Comunidad Autónoma se matriculan las flotas corporativas de las grandes empresas y de las compañías de alquiler de automóvil, lo que reduce sustancialmente el porcentaje, dada la obligada seriedad de unas y otras. Las Comunidades en las que se observa más trampas son Andalucía (2,04%), Asturias (1,62%), Cantabria (1,56%) y Canarias (1,52%)[142].

Espero que con estas dos sencillas referencias aceptes como una "pincelada" más del cuadro que estamos dibujando que Euskadi goza de una cultura financiera más responsable en el cumplimiento de sus obligaciones.

15.8. Un sistema financiero más sólido

En un plano más propiamente bancario, la situación del País Vasco también es positivamente diferenciada. Así lo demuestra, en primer lugar, un importante informe publicado por el Banco Central Europeo-BCE, el 26 de octubre de 2014.

En el mismo, llamó la atención a muchos expertos –y quizá te sorprendiera también a ti, si lo conociste– el resultado del análisis de solvencia patrimonial ante dificultades por razones coyunturales (*"stress test",* en su denominación técnica) realizado por el BCE a los ciento treinta bancos más importantes de Europa, todos ellos sometidos a la supervisión de este Banco. Entre los analizados se encontraban quince entidades con sede en el Estado español. Pues bien, resulta significativo destacar a los efectos de este capítulo que la mejor nota –por decirlo en términos académicos– correspondió a un banco vasco, Kutxabank que, como sabes, es el banco controlado por las fundaciones de las tres antiguas cajas de ahorro con sede en Euskadi (la BBK de Bizkaia, la Kutxa de Gipuzkoa y la Vital de Araba).

Como destacaba entonces la prensa, Kutxabank *"ha dejado perplejo al Banco Central Europeo"*[143]. Afirmación que, de ser verdad, resulta cuanto menos llamativa, dada la permanente trayectoria positiva de esta institución financiera y de las que la han creado, en especial de la BBK. Según esa información, unos días después de publicarse este análisis de la banca europea, se produjo una llamada desde Frankfurt, donde se encuentra la sede del BCE, al Banco de España para transmitir el siguiente comentario: *"¿Pero no eran las cajas de ahorro el cáncer del sistema financiero español? ¡Pues miren Kutxabank!"*[143].

(La verdad es que lo que ha ocurrido con las cajas de ahorro españolas ha sido absolutamente lamentable. Y algunos de los problemas los hemos vivido muy cerca, porque entre las catástrofes que se han producido, podríamos destacar las que afectaron a la Caja de Ahorros de Navarra. Por un lado, con escándalos tan graves como el de las dietas que un grupo de políticos se metía al bolsillo, sin trabajo que lo justificase, lo cual resultó lamentable y, más aún, teniendo en cuenta que la Caja estaba presidida por la Presidenta de la Comunidad Foral y que formaban parte del Consejo de Administración otros políticos destacados, como el antiguo Presidente de la misma. Si a esta lamentable actuación añades que, finalmente, la Caja de todos los navarros tuvo que ser vendida, de prisa y corriendo, a un precio sorprendentemente bajo a La Caixa[144], la conclusión que puedes sacar la someto a tu directa consideración.

Pero mucho más lamentable es la catástrofe ocurrida en torno a Bankia, una institución financiera producto de la fusión de varias cajas de ahorro, encabezadas por Caja Madrid y muchas de ellas vinculadas, directa o indirectamente, al Partido Popular, como lo demostraba que al frente de la misma se situaran relevantes políticos de esa obediencia.

Como supongo sabrás, si has seguido la actualidad financiera española, este conjunto de Cajas, una vez constituidas en banco, bajo la denominación de Bankia, quebraron, requiriendo ayudas del Estado por más de veinte mil millones de euros. Pues bien, posteriormente se ha sabido que Bankia maquilló sus cuentas para salir a Bolsa y ocultó un agujero a los inversores de nada menos que 4.570 millones de euros, *de acuerdo con el estudio realizado por los peritos del Banco de España[145], asignados por la Audiencia Nacional para el análisis de este lamentable caso de quiebra financiera).*

De acuerdo con el análisis de solvencia patrimonial realizado por el BCE, Kutxabank no solo ocupa la destacada posición que acabo de mencionarte,

sino que además sería una de las cuatro instituciones financieras con sede en el Estado español (las otras tres son BBVA, también con sede en Bilbao, Bankia y La Caixa) que seguirían ganando dinero en otra recesión[146].

Con estos positivos resultados, que repiten los alcanzados en 2012, Kutxabank ha roto tres mitos muy extendidos. El primero, el hecho de que las llamadas "fusiones frías" que lanzó el ex Gobernador del Banco de España, Miguel Ángel Fernández Ordóñez, en 2010, fueran un fracaso total sin paliativos. Muchas lo fueron, pero está claro que Kutxabank es una clara excepción[147].

El segundo mito que ha logrado romper el citado banco vasco es el que afirma que la agrupación territorial de cajas de ahorro por Comunidades Autónomas carecía del más mínimo sentido empresarial. Ya ves que claramente no es siempre así.

Y la tercera leyenda urbana que rompe la entidad a la que me vengo refiriendo es que el modelo de propiedad de las cajas, inhabitual o heterodoxo (pues era semi-público) constituía un obstáculo insalvable para su eficiencia actual y viabilidad futura[147].

Ya ves, por tanto, que estamos ante un craso error de valoración ante el colapso que han sufrido muchos de los bancos provenientes de las antiguas Cajas de Ahorro. Una vez más se demuestra que, además de pagar justos por pecadores, priman más las visiones referidas a la generalidad, sin matizar que han existido notorias situaciones diferenciales que, por cierto, están centradas en el País Vasco.

Todo lo que he escrito en este epígrafe se refiere a una entidad financiera específica y hace referencia al análisis que ha realizado el BCE de los bancos europeos más significativos. Como en este apartado pretendo trasladarte la convicción de que estamos ante "un sistema financiero más sólido", permíteme que te traslade otras referencias interesantes, para que juzgues por ti mismo.

(Y ello, sin hacer referencia al BBVA, un gran banco internacional con sede social en Bilbao en el que, como ya sabes, ocupé cargos relevantes. Lo he excluido de este análisis porque realiza la mayoría de sus operaciones fuera del País Vasco, aunque las que efectúa en este territorio ratifican la idea de solidez que vengo proclamando).

Para ello, me voy a referir a otra entidad con sede en Euskadi y que desarrolla la mayor parte de sus actividades en territorio vasco. Se trata de Laboral Kutxa que, tras siete años de crisis, presenta unas **cifras de morosidad** muy reducidas (se entiende por tal, la parte de los créditos concedidos que a una fecha determinada se consideran de cobro dudoso).

En un primer año, tras la fusión entre Caja Laboral e Ipar Kutxa en 2012, cerró ese ejercicio con un ratio de morosidad del 6,95%, muy inferior a la media del sistema financiero español que en ese momento era del 10,4%. Igualmente, al cierre del 2013, su índice de morosidad se situaba en 9,68% cuando la media del sector era del 13,76%.

Kutxabank, por su lado, presentaba una situación todavía más favorable, pues sin incluir Caja Sur (dado que sus operaciones se centran en Andalucía) presentaba una morosidad del 8,22%, es decir, un 40% mejor que la media del sistema financiero español. En la actividad minorista (clientes particulares, excluidas empresas) la tasa de morosidad era muy baja, solo del 2,5%[148].

En la misma línea, y aunque no puedo darte referencias concretas porque sus datos no son públicos, puedo confirmarte que esa misma situación de baja morosidad comparativa se da en otros dos bancos, el citado BBVA y el Banco Guipuzcoano, ahora integrado en la órbita del Sabadell.

La diferencia de calidad de activos de las entidades con raíces vascas y la media del sector es notable, sobre todo en lo que se refiere a clientes particulares. Todo ello tiene su lógica, si tienes en cuenta que el País Vasco disfruta del mayor PIB per cápita, los salarios medios más altos, las pensiones más importantes y la menor tasa de paro, a todo lo cual se une una elevada capacidad de gestión y una acendrada cultura de “seriedad financiera”, que es otro rasgo diferencial, como has podido ver en uno de los epígrafes anteriores.

(Aquí tienes una de esas situaciones que reflejan un claro aspecto positivo en la trayectoria vasca y que no tienen nada que ver con el Concierto Económico. Recordarás que defendía esa tesis en uno de los capítulos de la Parte Primera que ya has superado, titulado “El Concierto no es una varita mágica”. Estoy seguro de que no lo habrás olvidado).

15.9. Una mayor cobertura por pensiones

En el campo de la cobertura de las necesidades futuras por pensiones, la situación de Euskadi también es diferencial, porque goza de las mayores coberturas, públicas y privadas.

En el campo público, la pensión media que tiene el País Vasco es de mil ochenta euros, contra una media para el conjunto del Estado español de ochocientos setenta y tres euros, lo cual significa un 24% más. Después de la Comunidad Autónoma Vasca, las mayores pensiones se sitúan en Madrid, Asturias y Navarra y las menores en Andalucía, Murcia, Galicia y Extremadura[149]. Todo ello puede estar referido a dos factores que ya te he comentado: la diferente estructura económica y el mayor nivel de formación, con un mayor peso de la educación universitaria y, por ello, cotizaciones más elevadas a la Seguridad Social.

Estas mayores pensiones por el sistema público se complementan con las existentes en el ámbito propiamente privado. Es poco conocido (e incluso poco valorado en la propia Comunidad Autónoma Vasca) un hecho financiero trascendental: la creación por la Ley 25/83, de 27 de octubre, del Parlamento Vasco, de las **Entidades de Previsión Social Voluntarias (EPSV´s)**.

Personalmente, creo que esta es una de las aportaciones más trascendentales del Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco que encabecé, pues esta Ley fue aprobada a propuesta nuestra y del Departamento de Sanidad y Seguridad.

(En este campo, debo destacar la labor inmensa del Viceconsejero de Presupuestos e Intervención, José Ramón Urrutia, entre otras personas del equipo que dirigí, a quien he citado merecidamente en el capítulo de "Eskerrak Ematea-Agradecimientos" con el que se abre esta obra).

Las EPSV´s son entidades privadas del País Vasco, sin ánimo de lucro, que tienen como finalidad la previsión social complementaria a la Seguridad Social obligatoria estatal. En otras palabras, son planes de pensiones privados que cubren las contingencias de jubilación, fallecimiento, incapacidad permanente, desempleo de larga duración y enfermedad grave. Como ves, se trata de un sistema de prevención muy amplio y valioso, lo cual constituye una primera característica diferencial.

La segunda es aún más trascendental, dado el volumen de activos que gestionan. Estos planes de pensiones privados, del País Vasco, acumulaban a 30 de junio de 2014 un patrimonio superior a los vientres mil doscientos cuarenta millones de euros[150], lo que representaba un 35% del PIB vasco. Esto situaba a la Comunidad Autónoma Vasca muy por encima del 8,4% sobre PIB que representaban ese año los sistemas de previsión voluntaria en el Estado, y también por encima de la media de la Unión Europea (32,7%).

(No sé cuál será tu opinión, pero a mí me parece absolutamente intolerable e inaceptable que el Gobierno español presentara una demanda ante el Tribunal Constitucional, solicitando la anulación de algunas de las disposiciones de la Ley sobre las EPSV´s aprobada por el Parlamento Vasco en 2012.

Como consecuencia, ha quedado incomprensiblemente anulado en 2014 el poder llevar a cabo el rescate anticipado a partir del décimo año ¡que estaba vigente desde 1983[151]*!… aunque parece que se va a reconocer tal posibilidad a nivel estatal, ¡más de treinta y un años después!*

No sé qué opinarás, pero decisiones de este tipo las juzgo dañinas, innecesarias y además incomprensibles. ¿Qué se pretende con todo ello?).

15.10. Ratificando la solidez del armazón financiero vasco

Con estas nueve pinceladas que espero te hayan resultado ilustrativas, confío en que, después de leerlas, estés completamente de acuerdo conmigo en que Euskadi cuenta, en conjunto, con una estructura en el campo financiero que puede calificarse de más robusta y vigorosa que la de los territorios que la del resto de Comunidades Autónomas.

En unos momentos en los que se está tratando de superar las consecuencias de una dolorosa crisis económica, que tuvo un origen fundamentalmente financiero y que ha golpeado, con especial dureza, al Estado español, cuyo sector financiero (fundamentalmente el estructurado en forma de cajas de ahorro) tuvo que ser objeto de un rescate con fondos de la Unión Europea que superaron los cuarenta mil millones de euros, el acreditar esta característica diferencial, que por cierto no puede ser adjudicada al Concierto Económico, como algunos interesadamente hacen, es un punto decisivo en la configuración de ese cuadro impresionista que lo que pretende demostrar es que Euskadi cuenta con una impronta diferenciada.

16.- UNA ADMINISTRACIÓN MÁS SANA

La quinta de las categorías que me parecía conveniente desarrollar para ti, va a entrar en terrenos resbaladizos. Algunos de ellos son de rigurosísima actualidad (cuando escribo estas líneas, a finales de marzo 2015) y han contribuido a llenar miles de páginas en los periódicos y muchas horas en radio y televisión.

Con el fin de justificar el título del epígrafe, permíteme que te traslade mi punto de vista sobre tres cuestiones diferentes: el control de los recursos públicos, el despilfarro y la hoy todavía omnipresente corrupción.

Como ves, se trata de materias que tienen mucho interés potencial. Me gustaría que el enfoque que les voy a dar te parezca adecuado y te convenzan las tres nuevas “pinceladas” que voy a trazar ante tus ojos, para conseguir demostrarte que Euskadi también en este sensible campo, presenta una realidad diferenciada.

16.1. Un control estricto en la utilización de los recursos públicos

Vamos con la primera de ellas. Tiene una relación directa con el Concierto Económico pues como sabes los recursos que nutren los Presupuestos de las instituciones vascas provienen del ejercicio de las competencias recaudatorias que reconoce el mismo. Y todo contribuyente tiene el máximo interés en que los impuestos que paga sean utilizados adecuadamente.

16.1.1 Unos malos ejemplos que han tenido gran repercusión

Esta cuestión se ha puesto de rigurosa actualidad en noviembre de 2014, por un tema cuantitativamente menor, pero que ha tenido un enorme impacto público y que, casi con toda seguridad, habrás conocido.

Se trata de la sorprendente revelación de que el entonces Presidente de la Comunidad Autónoma de Extremadura, José Antonio Monago, hizo nada menos que treinta y dos vuelos a/desde Canarias a cargo del Senado, entre 2009 y 2010, cuando era senador, con el objetivo de visitar a la que era su novia. A pesar de las manifestaciones del Sr. Monago, que ha dado tres versiones sucesivas sobre aquellos viajes, defendiendo su inocencia, el letrado

de la Cámara Alta solo ha podido certificar que los viajes se pagaron con dinero público. No pudo justificar lo más importante, el motivo de tantos desplazamientos, porque ningún parlamentario lo especifica cuando los realiza[152].

En medio de esa polémica, se supo que otro diputado del Partido Popular, Carlos Muñoz, había hecho en este caso nada menos que sesenta viajes a Canarias, pagados con dinero público, para ver a la misma mujer. En honor del Sr. Muñoz, hay que decir que presentó la renuncia a su escaño de diputado[152], mientras que el Sr. Monago no solo siguió en su cargo, sino que se ha presentado a la reelección para el mismo.

Ambos casos –que, como apuntaba más arriba, son menores en términos cuantitativos– reflejan, en primer lugar, la ausencia de un comportamiento ético individual absolutamente increíble *(y además, en el caso del Sr. Monago, el haber puesto en circulación sucesivas versiones contradictorias, lo que demuestra que alguna no debe ser verdad)*. Sería algo que resulta impensable en todo país de tradición democrática, en los que los abusos y mentiras de los políticos se castigan con su dimisión inmediata.

(¿Te acuerdas del caso Watergate? En él, el Presidente de Estados Unidos tuvo que dimitir, no por haber realizado un acto de espionaje sobre el Partido Demócrata, su rival en las elecciones, sino por mentir. Y es que la mentira es el peor de los pecados democráticos: evidencia un modo de hacer política en el que lo importante es el poder, no el servicio[153].

Pero en este caso, y en muchos otros, no solamente es el político de turno el que miente, sino también el propio partido político al que pertenece. Así, en el caso Monago, el grupo parlamentario del PP emitió un documento en el que afirmaba que su Senador tenía asignadas labores de apoyo, además de en su propia Comunidad Autónoma, en las Comunidades de Andalucía y Canarias. Aquello se reveló como una autentica falsedad, que rozaba lo grotesco y que desmintieron los propios senadores canarios del PP[154].

Como señalaba Jorge Urdanoz, profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad Pública de Navarra, en noviembre del 2014, a propósito de este caso: "que un político mienta, sea descubierto y siga en su puesto es casi imposible en otros lares. Que lo haga un grupo parlamentario y por escrito es inconcebible, pero aquí, entre nosotros, simplemente es oscuro: ocurre ante nuestros ojos, pero no lo vemos"). Pero no solo este tipo de actuaciones son

rechazables. En la actividad profesional privada una utilización de recursos de una empresa para gastos privados y costosos (billetes de avión a Canarias *"business"*) sería inaceptable y se traduciría en la rescisión del contrato de quien abusa de su cargo.

(Aunque bajo ningún concepto quiero ponerme como ejemplo, te puedo decir que cuando trabajaba en la administración pública y en las diferentes empresas a las que he prestado mis servicios, justificaba con facturas hasta el último euro de mis gastos, como hacían la totalidad de mis colegas en las mismas).

Este hecho revela, en segundo término, una enorme insensibilidad en el manejo de los recursos públicos, en momentos como los actuales en los que las consecuencias de siete años de crisis son dolorosísimos para millones de personas. Esa misma insensibilidad la demostró el anterior Jefe de Estado, Juan Carlos I, con su famosa cacería de elefantes en Bostwana y los hechos colaterales que luego se supieron con motivo de la misma. Afortunadamente, la ciudadanía reaccionó y estos hechos poco ejemplares originaron una caída en picado de su popularidad y de su valoración que se tradujo, finalmente, en su prematura abdicación.

En tercer lugar, además de esa falta de ética personal y de sensibilidad social está claro que ha habido también una falta total de visión política. En una situación como la que se está viviendo, desde que la crisis comenzó a hacer sufrir a muchas personas, con una sociedad altamente sensibilizada por este tipo de cuestiones, y por otras que voy a comentar a continuación, resulta increíble, por ejemplo, que las Cortes Generales estén operando con un sistema de control de los gastos de viaje de sus parlamentarios que tiene su origen en 1978 y que es totalmente opaco. En base al mismo, los miembros de las Cortes Generales no tienen que especificar el motivo de sus viajes, y las dos Cámaras pagan directamente los traslados en avión, tren o barco de sus miembros que pueden ser ilimitados[155].

Si a todo lo anterior unes la falta de funcionamiento de los organismos de control (como son la Intervención General del Estado y el Tribunal de Cuentas, aunque ambos no tienen competencia sobre los órganos parlamentarios) tendrás un panorama completo de que algo falla en determinadas administraciones públicas españolas.

16.1.2. Una menor incidencia del despilfarro

¿Por qué acabo de referir esos comportamientos a esas administraciones? Porque, afortunadamente, estos lamentables ejemplos de actuación –y muchos otros que podría haberte mencionado– son situaciones lamentables que, salvo muy contadas excepciones, no se han observado en Euskadi. Lo demuestran así las sucesivas informaciones sobre los diferentes **casos de despilfarro de los recursos públicos** que han ido apareciendo, semana tras semana, en los medios de comunicación, entre 2011 y 2014, y que, como puedes ver en el cuadro que figura a continuación en el País Vasco se han dado a un nivel infinitamente menor.

CUADRO 1: CASOS DE DESPILFARRO DENUNCIADOS

Ranking	Comunidad Autónoma	Casos denunciados (millones de euros)	Despilfarros/ total casos	% PIB estatal	% Despf. / % PIB
1	Catalunya	16.346	56,8%	18,9%	305%
2	Andalucía	2.870	9,9%	13,4%	73,9%
3	Castilla-La Mancha	2.425	8,4%	3,6%	233,3%
4	Madrid	2.392	8,3%	18,7%	44,4%
5	Galicia	1.503	5,2%	5,2%	100%
6	Comunidad Valenciana	1.393	4,9%	9,4%	52,1%
7	Asturias	493	1,7%	2,0%	85%
8	Murcia	354	1,2%	2,6%	46,2%
9	Castilla-León	251	0,9%	5,1%	17,6%
10	Aragón	215	0,8%	3,1%	25,8%
11	Baleares	178	0,6%	2,5%	24%
12	Canarias	97	0,3%	3,9%	10,3%
13	Cantabria	96	0,3%	1,2%	25%
14	Navarra	60	0,2%	1,7%	11,8%
15	**País Vasco**	**40**	**0,1%**	**6,1%**	**1,6%**
16	La Rioja	13	0,1%	0,7%	14,3%
17	Extremadura	13	0,1%	1,6%	6,3%
18	Ceuta y Melilla	0	0,0%	0,3%	0.0
TOTAL	**España**	**28.738**	**100%**	**100%**	

Fuente: www.despilfarropublico.com (24 de febrero de 2015).

El cuadro anterior no es una estadística oficial, sino que está sacado de una interesante web que publican unos estudiantes de la universidad de Málaga que puedes ver referenciada al pie de la citada información.

Como puedes ver, esta web ha podido identificar, por denuncias de los que visitan la misma, una cantidad de diversas fuentes de despilfarro que, a finales de febrero de 2015, ascendía a 28.738 millones de euros. De ese impactante volumen solo corresponden a la Comunidad Autónoma Vasca cuarenta millones, es decir, el 0,14% del total cuando, como sabes, su PIB se sitúa en estos momentos en un 6,07% del estatal y su población en un 4,66% sobre la misma referencia. La situación de Navarra, aunque algo peor, es también diferencial.

De ese cuadro se deduce claramente que en Euskadi, aunque se hayan podido cometer errores de gestión, se han evitado las situaciones de escandaloso despilfarro que se observan en otros lugares de España. En Euskadi no existen aeropuertos sin tráfico aéreo, carreteras que no van a ninguna parte, costosos edificios faraónicos sin destino conocido, líneas de AVE sin pasajeros *(en este caso, tampoco existen con pasajeros, porque el AVE es una de las desafortunadas asignaturas pendientes en el currículum vasco)* o fastuosas autopistas radiales sin tráfico y, por lo tanto, quebradas.

Son algunos de los hechos lamentables que se observan en muchas otras latitudes y que reflejan una ética de comportamiento intolerable en la utilización de los recursos públicos que no se aprecia en las instituciones vascas.

Podría alargarme añadiendo más ejemplos a esta especie de “Museo de los Horrores y de los Errores” que te acabo de presentar, pero creo que con lo anterior quedará suficientemente clara la situación diferencial vasca, al menos hasta febrero de 2015.

¿Saldrán nuevos casos de despilfarro público? Es seguro, pero estoy plenamente convencido de que, en Euskadi, serán comparativamente menores. Como eso no te lo voy a poder demostrar cuando leas estas líneas, te invito a que entres en la web que vengo citando (www.despilfarropublico.com) y lo compruebes por tu cuenta, si estas cuestiones te interesan, perspicaz lectora o lector.

16.2. El rechazo absoluto de la corrupción

La segunda de las “pinceladas” en la que quiero detenerme es la que acabas de leer en el título de este epígrafe. Supongo que al leer la palabra que cierra el mismo se habrán encendido en tu mente todas las luces de alerta.

Como te apuntaba más arriba, estoy escribiendo estas líneas a finales de marzo de 2015 y España todavía chirría, por los constantes y clamorosos casos de corrupción que se están conociendo, semana tras semana, desde hace demasiado tiempo. Como es un asunto tristísimo, espero que las dos viñetas que te ofrezco a continuación, de tres conocidos humoristas gráficos, me ayuden a poner esta cuestión en situación.

Fuente: Idigoras y Pachi, en El Mundo 17 de noviembre de 2014, pág. 22.

Lo que acabas de ver es solo un chiste, pero refleja cuestiones sangrantes: ¿cómo es posible que altísimos responsables de un partido de gobierno reciban complementos salariales, percibidos en sobres con dinero contante y sonante? ¿Cómo se puede aceptar que un partido que va a gobernar o que gobierna, y que por lo tanto debe perseguir el fraude fiscal, pague la reforma o la adquisición de su sede con dinero negro?

Y aquí va otra viñeta que deseo te ayude a reflexionar:

Fuente: Forges, en El País 10 de noviembre de 2014, pág. 35

16.2.1. Un fenómeno universal

Esta intolerable situación no pienses que solo ocurre en España. ¡En absoluto! Es un fenómeno que padecen con mayor o menor intensidad, otros países. Lo cual no es para sentirse satisfecho por aquello del *"mal de muchos, consuelo de tontos"*, sino para destacar la situación de aquellas sociedades que padecen esta lacra en menor medida, como es la vasca. Para situarte en un contexto global, permíteme que te traslade algunos ejemplos de lo que se observa en el mundo.

Con motivo de la Cumbre del APEC (*"Asia-Pacific Economic Cooperation"*), un poderoso foro que reúne a una veintena de las economías más importantes de aquella emergente zona mundial, celebrada en Shanghai, del 10 al 12 de noviembre de 2014, se ha sabido que se ha aprobado un importante acuerdo –promovido por el país anfitrión, que está inmerso en una vigorosa campaña de "limpieza doméstica"– para el establecimiento de mecanismos de cooperación que permitan la captura y extradición de corruptos que han buscado refugio fuera de sus fronteras (por ejemplo, en las Seychelles que citaba Forges en su testimonio gráfico).

Se ha conocido también que tres países que pertenecen a esa importante organización multinacional –Estados Unidos, Canadá y Australia– son los que más fugitivos económicos chinos albergan y en muchas ocasiones se niegan a extraditarlos por el temor a que no reciban un juicio justo[156].

(Lo cual es una forma elegante de aceptar que puedes ser un corrupto, con tal de que no hayas merecido tan noble calificativo en un país capitalista. El asunto no deja de ser llamativo, ¿no crees?).

A pesar de ello, el 30 de octubre de 2014, China informó de que, gracias a la cooperación de cuarenta países diferentes, había conseguido la repatriación de ciento ochenta corruptos, en los primeros cien días de una operación que ha bautizado con el cinegético nombre de *"Caza del Zorro*"[156]. Esa cifra de corruptos repatriados es, sin duda, pequeña si la comparas con los trece mil funcionaros que se han declarado culpables de ese delito en los nueve primeros meses del año 2014.

Sin escaparnos escandalizados de Asia, en diciembre de ese año se supo también que la corrupción ha empujado al Príncipe heredero de Tailandia a divorciarse, porque siete parientes de su esposa se enriquecieron usando su vínculo con la Casa Real[157].

(¿No te suena a algo parecido que se ha conocido en España? Un episodio de corrupción masiva que ha sido sometido a escrutinio judicial, con la lamentable consecuencia de que distinguidos miembros de la Familia Real española se van a tener que sentar en el banquillo de los acusados).

Y si ahora os acercamos a la Unión Europea, ahí tienes los casos de corrupción que se han conocido en Portugal y que han originado la entrada en prisión del ex-Primer Ministro de ese país, el socialista José Sócrates, detenido por fraude fiscal, blanqueo de capitales, falsificación de documento y corrupción[158]. Y para no consumir demasiadas páginas más, y acabar con tu paciencia, me voy a olvidar de las andanzas de Silvio Berlusconi y su singular ética de comportamiento…

En cualquier caso, la posición que ocupa España en el ranking mundial que elabora cada año Transparencia Internacional, con la colaboración de cientos de expertos vinculados a once grandes organismos internacionales, es mala, pues en el año 2014 ocupaba el puesto 37 entre los países analizados y lo que es peor, la posición décimo novena, entre los treinta países europeos[159].

Aunque el fenómeno de la corrupción sea universal, sin embargo hay que destacar, y así se percibe en el ranking de Transparencia Internacional, que no todos los países presentan perfiles tan sucios. De hecho, la lista de los países más limpios del planeta, la encabezan los escandinavos, con Dinamarca en la cabeza que se sitúan a muchísima distancia por encima de España. Pero no solamente le superan países con larga tradición de transparencia como es éste, o Nueva Zelanda o Canadá, sino otros menos desarrollados, como Emiratos Árabes, Qatar, Botsuana o Butan[159].

16.2.2. Una realidad consentida

Pasando ahora a la escena estatal, que nos resulta mucho más próxima y conocida, como recordaba el 30 de octubre de 2014 José Luis Zubizarreta, un inteligente comentarista político vasco, *"los que llevamos ya algunos años en esto de la política, bien por dentro, bien por fuera de ella, no nos hemos olvidado –¡cómo podríamos hacerlo!– de aquel trienio negro en cuanto a corrupción, que discurrió entre 1993 y 1996. El partido que hoy se encuentra en mayores aprietos* –como habrás deducido, el Sr. Zubizarreta se refiere al Partido Popular– *se lanzó al asalto del poder con una campaña que tuvo el acierto electoral de resumir en tres rotundas palabras lo que la gente vivía en su día a día o veía, también día a día, en el telediario:* ***"paro, despilfarro y corrupción""****.*

Seguro que si conoces la realidad española a la altura de los inicios del 2015, estas tres palabras te habrán resultado extremadamente conocidas. El Sr. Zubizarreta sigue apuntando, con gran perspicacia y acierto, lo siguiente:

"Fueron años en que creímos que se derrumbaba en un instante todo lo que con tanto esfuerzo se había construido. Oímos, además de furibundos ataques al adversario, incontables promesas de regeneración que sonrojarían, si las escucharan de nuevo, a quienes las pronunciaron. Resonaron también en nuestros oídos –¡cómo no!– los golpes de pecho que se daban los culpables y que presagiaban el fin de una etapa de imperdonables errores".

"¡Nunca más!, dijeron. Pero todo quedó en nada o, por mejor decir, en lo que hoy tenemos de nuevo ante la vista. Porque nada mejor que aquellas tres palabras para describir lo que hoy está pasando"[160]*.*

Como señala acertadamente este comentarista, tras las proclamadas muestras de arrepentimiento absoluto, llegó la época de las vacas gordísimas, cuando se inicia por aquellos años 90 del siglo pasado, el ciclo expansivo más importante que ha conocido la economía española en su época moderna. Y se vuelve a las andadas con una falta de control absoluta y con una permisividad total.

Durante muchos años, España se convirtió en un país de sordos, ciegos y mudos, como refleja la clásica imagen que figura a continuación y que representa a los llamados "tres monos sabios" que protagonizan una escultura de madera, situada en el santuario de Toshogu, de Nikko, al norte de Tokio *(me he permitido elegir no el original japonés, sino otro más representativo del contenido del epígrafe).*

Fuente: Representación de "los tres monos sabios", recogida de la web Dreamlife

(Aunque te pueda extrañar que haya empleado esa imagen tan descriptiva, lo he hecho a conciencia, porque las autoridades tuvieron un termómetro muy claro de que "algo" estaba pasando en España cuando el número de los billetes de 500 euros –los famosos "Bin Laden", pues existir vaya que sí existían, pero nadie los veía– pasaron de 12,96 millones de billetes en circulación en 2002, a un máximo de 113,72 millones en 2008[161] *con un valor de nada menos que 56.388 millones de euros*[162]*.*

Parte de esos billetes fueron a los bolsillos de los corruptos o financiaron operaciones de fraude fiscal, sin que los responsables institucionales parecieran enterarse, a pesar de lo escandaloso de las cifras anteriores).

España se convirtió en el país en que nadie veía nada raro, ni reaccionaba, porque cuando se producían denuncias, se ignoraban. Te voy a recordar una clarísima, realizada además, con gran valentía, por una persona muy representativa. Se trata de la que hizo Mercedes Gallizo, en El País, el 10 de febrero de 2012. Esta política socialista ocupó un cargo relevante en el Ministerio del Interior, como Directora General de Instituciones Penitenciarias, entre 2004 y 2011. Debió ver mucho, porque escribió lo siguiente *(agárrate a la silla, por favor):*

"Cualquiera que se mueva en este mundo sabe que también existe corrupción en algunos aledaños de instituciones que deberían ser intocables. Muy minoritaria, pero muy efectiva.

Algunos listados de personas implicadas en estas prácticas son conocidos por mucha gente en las más altas instancias. En las instancias que tienen la responsabilidad de investigarlo en serio y atajarlo. Pero esta es una materia que se ha convertido en intocable.

Nadie se atreve a dejar a algunos reyes desnudos. Muchos por temor reverencial a entrar en determinados ámbitos. Otros porque dudan de ser respaldados en ese empeño. Hay demasiados intereses en juego y demasiado poderosos. También existe el miedo. El miedo físico, incluso"[163].

¿Qué crees que pasó tras una denuncia tan clara, realizada por una persona relevante? ¡Nada! ¿Le pidieron a esta señora esos *"listados de personas implicadas en esas prácticas"*? ¿Le indicaron que señalara *"las instancias que tienen responsabilidad de investigarlo en serio y atajarlo"*? ¿Le solicitaron que aclararse cuales eran los *"intereses en juego"* o lo del *"miedo físico"*? ¡No! La vida siguió… hasta que las cloacas estallaron.

16.2.3 Una lacra generalizada

Te transcribo a continuación *(para que te vayas situando mejor en lo que Agatha Christie denominaría "la escena del crímen"),* el significativo párrafo de un artículo que leí mientras escribía la primera versión de estas líneas, el 18 de

octubre de 2014. Se titula *"Las tarjetas como síntoma"* y está firmado por Fernando Ónega. Te lo aporto porque se trata de un destacado periodista que fue Director de Comunicación de Presidencia del Gobierno con Adolfo Suárez. Dice así: *"Los ciudadanos han visto demasiado latrocinio. Han visto partidos de gobierno financiados con instrumentos ilegales. Han visto líderes políticos y sociales enriquecidos sin justificación. Han visto sindicatos manejando fondos irregulares. Han visto auténticos saqueos de municipios y bancos"*[164].

En la misma línea, el mismo día que Fernando Ónega escribía lo anterior en La Vanguardia, Joan B. Culla, profesor de Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Barcelona, escribía en El País otro interesante artículo titulado *"Una España sin espejos"*. Te copio uno de los párrafos que hacen referencia a los distintos casos observados en 2014:

"Cuando se investiga un caso de fraude y malversación masivos en la base aérea de Getafe y existe una denuncia por la gestión económica del Hospital Militar Gómez Ulla; y cada día conocemos detalles más escandalosos alrededor del asunto de las tarjetas negras de Caja Madrid y de Bankia; y sabemos que el líder histórico del SOMA-UGT, Fernandez Villa –el hombre del pañuelo rojo al cuello y el puño en alto, junto a Alfonso Guerra, en Rodiezno– ocultó al fisco 1,4 millones de euros; y vemos el fraude de los ERE y el de los fondos de formación para parados en Andalucía; y siguen coleando los casos Gürtel, y Fabra, y Cotino, y Bárcenas, y Palma Arena, y Noos y…"[165].

Para completar esta especie de "museo de los horrores", un día después, El Correo de Bilbao publicaba un amplísimo reportaje bajo el expresivo título de *"Saqueo a España".* En él hacia figurar un total de veintisiete fotos de protagonistas de tan lucrativa actividad, todos ellos personajes muy conocidos. Significativamente, ninguno de ellos residía en Euskadi[166].

(Lo que este diario calificaba de "saqueo" se ha observado, singularmente, en algunas Comunidades Autónomas, en las que, día a día, afloran casos notorios de esa lacra que tú conoces muy bien y que estoy seguro no hace falta recordar, como he podido comprobar yo mismo tras escribir la primera versión de estas líneas.

Tras completarla y dar un suspiro de alivio, porque pensaba que había terminado este epígrafe que recuerda cosas tan desagradables, dos días después apareció un nuevo caso, muy grave, que un periódico vasco titulaba "La mayor operación contra la corrupción política en la historia de España". En

ella se produjo la detención de cincuenta y un políticos y empresarios, por amañar doscientos cincuenta millones de euros en concursos públicos[167]*.*

Era la hoy famosa "Operación Púnica", en la que está implicado en cabeza el ex número dos de la Comunidad de Madrid, un destacado dirigente del Partido Popular. Un verdadero escándalo que se une al hecho de que el Presidente de esa Comunidad Autónoma, el Sr. González –por cierto, aunque no tenga nada que ver, un conocido enemigo del Concierto Económico– no haya sido presentado a la reelección para su cargo por sospechas de corrupción, no probadas hasta marzo de 2015).

Y, sin duda, al leer todo lo anterior te preguntarás como hago yo: ¿Cómo es posible que se haya llegado tan lejos? Quizá la explicación la encuentres en esta inteligente viñeta que te muestro a continuación:

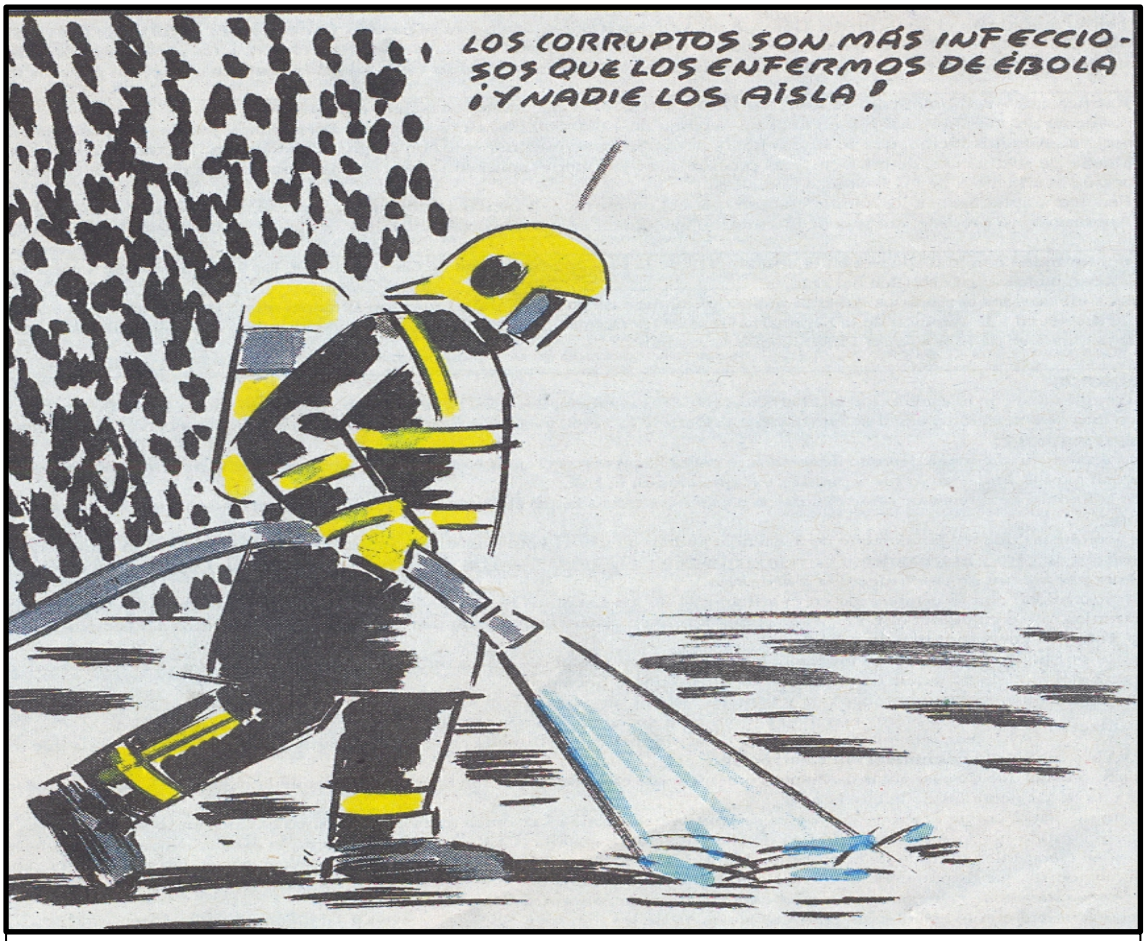

Fuente: El País, 20 de octubre de 2014.

Tenemos por lo tanto, planteado el desafío que destaca El Roto en la viñeta que acabas de ver: la de aislar a los corruptos. Y, tras ello, la de eliminarlos.

Porque, como señalaba acertadamente el profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad Pública de Navarra, en diciembre de 2014: *"En 1921, Ortega echaba en falta un proyecto que vertebrara el país. Casi cien años después, lo perentorio es algo mucho más modesto: unos sencillos desagües"*[168]. Y este profesor añadía a continuación que: *"mientras el nivel de detritus institucional empieza a subir hasta extremos nunca vistos y el hedor se hace irrespirable, seguimos escuchando a los paladines de la irresponsabilidad: "son solo algunas manzanas podridas", claman".* Pues bien, no es así, sino algo mucho más grave, como señala Jorge Urdanoz: *"No desaguan, porque saben que ellos se irían por el sumidero, con la excrecencia. De la España invertebrada, hemos pasado a la España indesaguada. No nos merecemos esto".*

16.2.4. Una situación diferencial

Como antes te apuntaba, la corrupción es un fenómeno universal. Eso se deducía de todos los casos que te vengo contando y que se extienden desde China a España y de tantos otros similares. El economista austríaco Ludwing von Mises señaló en una de sus obras que la corrupción es un mal inherente a todo gobierno que no está controlado por la opinión pública[169]. Habría que añadir que también en esos casos se produce, aunque en muchísima menor medida, si la sociedad está despierta y exige soluciones.

Por ello, para mí es una satisfacción manifestarte que este autor amigo tuyo, que no es ciego, no ha visto nada de todo lo anterior, ni remotamente, en Euskadi. También en este tema Euskadi es singular porque no se han observado los casos de corrupción masiva (del citado "saqueo") que han surgido, como las setas en un día soleado de otoño, en otros lares.

(En las redes sociales circulaba a finales de 2014 un malévolo comentario que te traslado, sin mi garantía ni mi responsabilidad: la corrupción es como la paella ¡en ningún sitio la hacen como en Valencia[170]*!*

Y es que cada asunto que se investigaba en esa Comunidad levantina acaba manchando la honorabilidad de sus cargos públicos, como apuntaba el director de La Vanguardia, Màrius Carol, el 20 de diciembre de 2014[170]*).*

Y para confirmar que la visión que te anticipo sobre el País Vasco no es una benevolente opinión de este autor, fruto de su complaciente mirada sobre la realidad vasca, permíteme que te ofrezca algunas referencias.

En primer lugar y con tu permiso, voy a recordar, aunque te extrañe a una relevante dama, Teresa de Ahumada y Cepeda. Quizá no te suene con ese nombre y sí con el que ha pasado a la historia, Santa Teresa de Jesús, la fundadora de la orden de las Carmelitas Descalzas que hoy cuenta en sus filas con diez mil monjas en cuarenta países[171].

Sin duda te preguntarás, entre mosqueado y asombrada, por qué se me ha ocurrido meter en este lío a una monja visionaria, rompedora, astuta, obsesiva… y encima guapa[171]. No es porque me haya dado un arrebato místico, como a ella le ocurría, ni porque en marzo de 2015, cuando escribo estas líneas, se esté celebrando el quinto centenario de su nacimiento.

Lo hago porque esta preclara mujer afinó mucho en la valoración de las faltas que podían cometer sus monjas, señalando que podían ser **leves, medias, graves, más graves y gravísimas**[171]. Cinco niveles que te ruego que tengas en mente para valorar lo que viene a continuación.

En segundo lugar, pienso que resulta muy significativa la **comparación entre la percepción que existe en España en relación con la corrupción y la que se manifiesta en Euskadi**. De acuerdo con la web del Centro de Investigaciones Sociológicas (www.cis.es), en sus datos de noviembre de 2014, el principal problema para los españoles era *"el paro",* con el 77% de las respuestas, ocupando un significativo segundo lugar *"la corrupción y el fraude",* con un 63,8% de las mismas. Ya muy alejado, en tercer lugar, figuran *"los problemas de índole económica"* (25,5% de indicaciones), seguido por *"los políticos en general, los partidos políticos y la política"*, con un 23,3% de referencias[172].

(Como puedes suponer, la percepción ciudadana va variando a lo largo del tiempo, en función de los casos de corrupción que airean los medios de comunicación. En febrero de 2015, la preocupación por la corrupción, de acuerdo con el Centro de Investigaciones Sociológicas-CIS, seguía siendo el segundo problema que más preocupaba a los españoles, pero en este caso con un 48,5% de respuestas, es decir veinte puntos menos que la referencia que he empleado anteriormente, de noviembre de 2014[173]).

En esa misma fecha, el Gabinete de Prospecciones Sociológicas del Gobierno Vasco hacía una encuesta de contenido similar, recogiendo las opiniones de los habitantes de Euskadi. En este caso, el primer problema era, como en el caso de España, *"los problemas ligados al mercado de trabajo"*, con un 83% de

citas, seguido de *"los problemas económicos",* con un 26%. La *"corrupción y el fraude"* figuraba en décimo lugar, con un 8% de referencias, es decir, cincuenta y seis puntos porcentuales menos que la referencia española.

¿No te parece muy reveladora la diferente percepción sobre este fenómeno de la ciudadanía española y la vasca? Para mí lo es, porque estamos hablando de una Comunidad Autónoma de alto nivel de renta, elevada cualificación educativa y acostumbrada a elegir entre diversas opciones políticas y con los máximos índices de lectura de prensa de todo el Estado[174].

¿Quiere esto decir que en el País Vasco no se ha dado ningún caso de corrupción y que aquí no tenemos ni sinvergüenzas ni "aprovechateguis"? **¡Por supuesto que no!** No soy tan idiota como para sacar pecho por ello, ni para proclamar que Euskadi es la isla paradisiaca sin corrupción. Pero, recordando el baremo teresiano que antes te apuntaba, la diferencia con otras Comunidades Autónomas es sencillamente abismal. Y quien así no lo reconozca con las referencias existentes hasta finales de marzo de 2015, es que no quiere ver lo evidente… o que defiende determinados intereses (algunos, por cierto, extremadamente detectables).

Como destacaba en un epígrafe anterior, en todos los países se observan casos de corrupción y de fraude, pero en Euskadi su número, su cuantía económica y, muy significativo, el nivel de las personas implicadas ha sido, hasta el momento, infinitamente menor a los del resto del Estado. Y ello no solo por fortuna, sino por una mayor cultura cívica y por un control más estricto. Como consecuencia, estamos ante un factor que en estos momentos es claramente diferencial.

16.2.5. Una realidad que puede discutirse pero que está abalada por datos estadísticos.

El 1 de noviembre de 2014 el Senador del PNV, Jokin Bildarratz, quien anteriormente fue alcalde de Tolosa, escribía un artículo titulado *"Un parlamento amordazado"*, en el que señalaba que *"la clase política vasca, posiblemente porque somos un país pequeño, más fragmentado políticamente y en el que la ausencia de mayorías absolutas nos ha condenado –bendita condena– a ese ejercicio tan sano y saludable que es el pacto y el consenso, ha interiorizado y ha hecho suya una forma de hacer política y de gestionar los recursos públicos que, parafraseando al Presidente del EBB, Andoni Ortuzar,*

ofrece muchos menos resquicios y muchas menos responsabilidades para los garbanzos negros"[175].

Este político vasco añadía, muy acertadamente, que *"los políticos vascos no podemos caer en la autocomplacencia. Nadie está a salvo de la amenaza, ni EAJ-PNV ni ningún otro partido vasco. Todos debemos mantener la guardia alta. Siempre.* ***Debemos mantener el grado de tolerancia contra la corrupción en cero. También en la lucha contra esta lacra, los vascos debemos ocupar y liderar la vanguardia****. Con palabras y con hechos. Solo así podremos mantener y perpetuar esta honrosa excepcionalidad vasca"*[175]. *(Te aclaro que la negrita es mía, para enfatizar la idea que deseo transmitirte)*.

Pues bien, parece que hasta finales de noviembre de 2014 (no tengo datos más actualizados), esto era así, y como te he prometido sustentar con datos concretos todo este Título y, por supuesto, también este capítulo, a continuación puedes ver un cuadro donde se recogen los **casos de corrupción en el Estado español, hasta el 2 de noviembre de 2014,** según publicó ese día la agencia Europa Press, en un artículo titulado *"Corrupción galopante"*.

CUADRO 2: CASOS DE CORRUPCIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
Comunidad Autónoma	**Imputados**	**Condenados**	**Suma Imputados y Condenados**	**% de imputados y condenados**
Andalucía	383	56	439	23,4%
Baleares	313	29	342	18,2%
Canarias	201	0	201	10,7%
Cataluña	178	20	198	10,6%
Galicia	157	8	165	8,8%
Madrid	123	0	123	6,6%
Valencia	114	10	124	6,6%
Murcia	80	17	97	5,2%
Aragón	53	1	54	2,9%
Asturias	38	3	41	2,2%
País Vasco	**30**	**0**	**30**	**1,6%**
Melilla	23	0	23	1,2%
Castilla y León	10	4	14	0,7%
Castila La Mancha	7	6	13	0,7%
Ceuta	2	0	2	0,1%
Cantabria	0	1	1	0,1%
Extremadura	0	7	7	0,4%
TOTAL	**1.712**	**162**	**1.874**	**100,0%**

Fuente: EUROPA PRESS, 2 de noviembre de 2014.

Como puedes apreciar, entre las 1.874 personas imputadas o condenadas por corrupción, a Euskadi le corresponden treinta, un número doloroso y rechazable. Siendo eso así, está claro que representa un 1,6% del total estatal lo cual sitúa a esta Comunidad Autónoma muy por debajo de lo que le correspondería por población sobre esa referencia (4,7%) y que se halla a enorme distancia de aquellas regiones donde ha incidido más esta lacra (Andalucía, Baleares, Canarias, Catalunya, Madrid, Comunidad Valenciana, etc.).

Según esta misma información de la agencia Europa Press, los casos con mayor número de imputados eran el caso de los ERE falsos con doscientos veintinueve (luego han aumentado), Gürtel con ciento cincuenta, Andratx con ciento veinte, Unión con cien, Pokemon con otros cien y Astapa con otros tantos. En ese peculiar ranking, el único caso vasco (De Miguel con treinta)

aparecía en la posición decimoctava[176]. Entre los ciento sesenta y dos condenados por corrupción, no había ninguno en Euskadi.

16.2.6. Una necesaria reacción

Confirmando todo lo anterior, el 15 de noviembre de 2014, el Lehendakari del Gobierno Vasco Iñigo Urkullu señalaba que, aun admitiendo que puede haber casos puntuales en Euskadi (de hecho, los hay y alguno doloroso para su partido, como es el llamado "caso De Miguel"), *"la sociedad es mayoritariamente sana y transparente".* Añadía que el Gobierno que dirige tiene *"las manos limpias"* y que permanece *"activo"* contra cualquier posible delito en el ámbito de los partidos y de los cargos públicos[177]. En la misma línea, al día siguiente, el Presidente del PNV, partido mayoritario vasco, Andoni Ortuzar, reiteró el mensaje. Lo hizo acompañado de la líder de esta formación política en Bizkaia, Itxaso Atutxa, en un mitin celebrado en Amorebieta, un pueblo de este territorio.

En ese acto partidario, Ortuzar animó a sus militantes a *"no bajar nunca la guardia"* y regresar cada noche a casa, *"cansados, pero con la conciencia tranquila"*, para que su partido siga estando en *"la primera posición en la carrera de la honradez"*. Reclamó en este sentido *"tolerancia cero contra la corrupción"* y reivindicó *"el modelo PNV, basado en la honradez, honestidad, cercanía y dedicación"*[178].

Aunque se trate de la manifestación del máximo responsable de un partido político quiero señalar que en estos temas hay que dejar de lado la ideología de cada cual. Porque las ideas de "tolerancia cero contra la corrupción" y la cultura social basada en la "honradez y honestidad" deben merecer el apoyo total de la ciudadanía vasca. La mía desde luego la merece al cien por cien y estoy seguro que la tuya también.

Como merece mi total respaldo, la declaración que hizo Transparencia Internacional, el 3 de noviembre de 2014, en la que instaba a los partidos y responsables políticos a la adopción de un conjunto de medidas drásticas y urgentes contra la corrupción, y a que adoptaran una *"inequívoca, firme y contundente actitud, para atajar este preocupante fenómeno, tomando medidas efectivas, consensuadas e inmediatas, que pongan freno a esta insostenible situación"*[179]*.*

Esta organización internacional instaba a los responsables políticos a que adoptaran medidas a todos los niveles (institucionales, legislativos y políticos) como única forma de *"atenuar el evidente nivel de indignación y desafección ciudadana*"[180].

En concreto, proponía veinte medidas efectivas y urgentes, centradas en el ámbito de la transparencia económica y financiera de los partidos políticos, en la transparencia y democracia electoral y en el marco jurídico e institucional, para prevenir y combatir la corrupción. Al mismo tiempo que reclamaba a los partidos políticos *"un amplio acuerdo o pacto general contra la corrupción que permita corregir y encauzar la grave situación y la alarma social actualmente existente".*

Personalmente, estoy de acuerdo con un filósofo, de origen bilbaíno, Javier Gomá, quien viene defendiendo que hay que recuperar la virtud de la ejemplaridad. Como él dice muy bien, *"a un político ya no le basta su legitimidad como representante salido de unas elecciones. Además tiene que ejercitar el poder de una manera ejemplar. Solo así se ganará la confianza de sus ciudadanos. Uno es fiable por su modo de ser y de comportarse, según una trayectoria que admite errores y caídas, pero que tiene que tener un saldo positivo de ejemplaridad"*[181]*.*

Sabias palabras que, desde luego, son aplicables a la vida pública, pero también a la privada, a la tuya y a la mía, estimada lectora o lector. Porque, como apunta acertadamente, de nuevo, Javier Gomá, *"somos ejemplo para los demás y los demás son ejemplo para nosotros. Lo queramos o no"*[181]*.*

Si entre todos construimos esa mayor y mejor ejemplaridad, estoy seguro que veremos un futuro en el que la corrupción, en términos de percepción ciudadana, pase a una posición secundaria. Y ello, tanto porque no existen corrompidos, como porque además también han desaparecido los corruptores, una categoría de la que hemos hablado poco en este epígrafe, pero que nunca debemos olvidar.

16.3. Una categoría diferencial

Con todo lo anterior, sensato lector o lectora, creo que te habré dado suficiente información, comentarios y datos para que llegues conmigo a la satisfactoria conclusión de que, valorando todo lo que hemos conocido hasta el momento (y

subrayo estas tres últimas palabras), la degradante y agradable marea de la corrupción no ha alcanzado en el País Vasco, ni con mucho, los niveles (algunos de auténtica inundación) que ha alcanzado en otras zonas.

Recuerda, por otro lado que, como hemos comentado al principio de este capítulo, es observable un control más estricto de los recursos públicos y un menor despilfarro. Con todo ello, me gustaría que convinieras conmigo que las tres “pinceladas” con las que he pretendido fundamentar que Euskadi cuenta con una administración más sana, son aceptables y que en este campo Euskadi acredita también una impronta diferenciada.

Con esto cerramos este capítulo que espero te haya interesado y que tiene una especial significación porque, como te comentaré en uno de los capítulos que integran el próximo Título, el Concierto requiere de un entorno modélico. Podemos pasar, por tanto, a analizar la última de las seis categorías en las que venimos trabajando. ¿Me acompañas?

17.- UN MODELO DE PAÍS EQUILIBRADO

Para completar la sexta de las categorías que te vengo explicando, con el noble propósito de tratar de fundamentar la idea de que Euskadi cuenta con una impronta diferenciada, vamos a analizar cinco “pinceladas” diferentes que creo prueban suficientemente que lo que reivindica el título de este capítulo es correcto. Es decir, que estamos ante un País Vasco equilibrado.

En primer lugar, voy a hacer referencia a la clara recuperación de la calidad de vida que se ha producido en Euskadi, para pasar a continuación a analizar el nivel de desarrollo humano. Valoraré, seguidamente, el nivel de igualdad conseguido en la sociedad vasca y el grado de solidaridad que se aprecia y cerraré este importante apartado con un análisis de las acciones que se están desarrollando en territorio vasco, para dar una protección prioritaria a los más débiles y a los que la vida va dejando atrás.

¿Te parece interesante este planteamiento? Espero que sí, no solo por su contenido, sino porque después de hablar de cuestiones como el despilfarro de los recursos públicos o la corrupción, este capítulo va a entrar en ámbitos más agradables, para que el cuadro que estoy pintando para ti no te recuerde a las obras más negras de aquel pintor genial que se llamó Francisco de Goya y Lucientes.

17.1. Una clara recuperación de la calidad de vida

Cualquiera que haya vivido en el País Vasco habrá percibido la mejora espectacular que se ha producido en la calidad de vida de sus habitantes. En el territorio de la Comunidad Autónoma Vasca, por solo citar a sus capitales, tenemos el caso espectacular de la transformación de Bilbao, al que hemos hecho referencia anteriormente y que ha quedado reforzado por un estudio publicado por la firma consultora internacional KPMG a principios de 2015. El trabajo está centrado en las localidades mundiales de mediana dimensión y de Bilbao destacan “su magnetismo”, tras su transformación y la sitúa en un grupo de ciudades que a juicio de esta empresa también lo poseen: Denver, Oklahoma City, Pittsburg, Malmö, Tel Aviv, Changwon e Incheon (en Corea) y Christchurch (en Nueva Zelanda)[182].

Pero Euskadi no es solo Bilbao. Por ello, no debemos olvidar, sino destacar también, que Donostia-San Sebastián (una ciudad de una belleza natural altísima) y Vitoria-Gasteiz, se encuentran entre las ciudades de mayor calidad de vida de Europa. Basta con darse una vuelta por alguna de sus calles, parques, paseos o playas, para percibirlo con claridad.

Y a estas tres ciudades se unen otras muchas villas y pueblos que demuestran que en la Euskadi de nuestros días se vive muy bien. Muchísimo mejor que cuando en 1980 se constituyó el Gobierno Vasco y conseguimos negociar un nuevo Concierto.

Pero ciudades y pueblos bonitos hay muchas en el mundo, en Europa y en España. ¿Existe algún elemento diferencial en este campo? Valóralo tú con los datos que te voy a ofrecer a continuación:

17.1.1. Un territorio con buena calidad de vida

La OCDE publicó en octubre de 2014 un informe titulado *"¿Cómo es la vida en tu región?"* en el que analizaba precisamente lo que nos interesa. En este estudio se valoraba **la calidad de vida existente en trescientas sesenta y dos regiones** de los treinta y cuatro países de la OCDE *(por si te animas a visitar alguno de los paraísos identificados, el primer lugar estaba adjudicado a Camberra, en Australia)*.

Para valorar una cuestión que aparentemente resulta fácil de percibir pero difícil de medir, este informe analizaba nueve variables que se separaban de los indicadores puramente económicos *(ya sabes que pueden existir regiones o ciudades muy ricas, pero con muy mala calidad de vida, como era el Bilbao de los años 60 o 80 del siglo pasado)*: educación, empleo, renta, seguridad, sanidad, medio ambiente, participación ciudadana, acceso a distintos servicios y vivienda.

En el ranking que con todo ello establece la OCDE, y referido a las diferentes Comunidades Autónomas del Estado español, **la primera posición la ocupa el País Vasco**, que se sitúa en el puesto ciento once a nivel mundial, seguida por Navarra (148) y Madrid (154)[183].

En otras palabras, en el País Vasco existe una calidad de vida diferencial respecto a otras zonas del Estado y del mundo. De las regiones valoradas en

esos treinta y cuatro países, un total de doscientos cincuenta y una –es decir, un 69%– tienen peor calidad de vida que Euskadi. Pero debe quedar claro que no se trata de tirar cohetes, porque todavía queda por recorrer un gran trecho, hasta alcanzar las primeras posiciones mundiales que pienso debe ser nuestro objetivo como País.

17.1.2. Un territorio bastante feliz

Sentado que contamos con una buena calidad de vida, vamos a valorar a continuación si nos sentimos dichosos con lo que tenemos, utilizando para ello no solo nuestras propias percepciones, sino estudios especializados.

Uno muy valioso es el que publica el Instituto de Prospectiva Internacional. Esta entidad presentó a principios del mes de noviembre del 2014, los datos de su último barómetro sociológico. En él se pretendía establecer, de alguna forma, el grado de preocupación, en diferentes Comunidades Autónomas, sobre diversas cuestiones. En el citado informe, confirmando lo que se deduce del que te acabo de ofrecer de la OCDE, se señala que la calidad de vida propia y de su familia de los vascos se sitúa en segundo lugar entre las diecisiete Comunidades Autónomas. Para determinar esta posición, se ha evaluado la percepción que tiene la población sobre la calidad de vida, el medio ambiente, la sanidad, la educación o la solidaridad[184].

En base a las opiniones recogidas, en Euskadi solo alrededor de un tercio de sus ciudadanos se sitúa en la posición de “infeliz”. Las referencias del País Vasco contrastan favorablemente con las de otras Comunidades Autónomas, como son Canarias, Galicia, Asturias o Catalunya, que cierra este peculiar ranking como el territorio más “infeliz”, pues casi el 82% de sus habitantes se declara desdichado, sin que ésta calificación tenga que ver en absoluto con los avatares políticos que se viven en esta Comunidad Autónoma en el momento en el que se realizó la citada encuesta[184].

El objetivo de este barómetro es conocer la tendencia y el grado de temperatura en temas sensibles. La primera conclusión que se obtiene del mismo es que el descontento con la calidad de vida ha aumentado fuertemente en toda España, al mismo tiempo que lo ha hecho la irritación y la incertidumbre de cara al futuro.

Con ello, comienza a parecer en el horizonte la realidad de una **sociedad dual**: una parte de la población tiene un futuro comprometido (por su situación de paro y/o falta de estudios y de preparación), mientras que otra disfruta de un elevado grado de bienestar. De hecho, en Euskadi han subido hasta el 39% los vascos que afirman tener un "bienestar completo", a pesar de la crisis según se desprende de la encuesta sobre pobreza y desigualdad publicada por el Gobierno Vasco en 2014[185].

Para completar esa visión, también llama la atención el hecho de que no existe una percepción social homogénea sobre las preocupaciones ciudadanas. Esto puede comprobarse observando los datos de dos territorios vecinos, como Euskadi y Navarra. En la Comunidad Foral más de la mitad de la población dice sentirse infeliz, al contrario de lo que se observa en Euskadi[186].

Con motivo del día internacional de la felicidad que se celebró el 20 de marzo del 2015 *(¿conocías tan dichosa conmemoración?)*, la Oficina Europea de Estadística, EUROSTAT, publicó un estudio, con datos correspondientes a 2013, en el que se pretendía medir, mediante encuestas, algo tan subjetivo como el bienestar que perciben los ciudadanos[187].

Según dicho estudio, la mayor satisfacción de vida europea se registra en Dinamarca, con ocho puntos sobre diez, empatada con Finlandia y con Suecia. Siguen a estos tres países nórdicos, Holanda, Austria, Bélgica y Luxemburgo. La media de la Unión Europea se sitúa en 7,1 puntos y España, según este estudio europeo, tendría una puntuación por debajo de la media, 6,9 puntos, aunque afortunadamente muy distanciada de Bulgaria que cierra la lista con una calificación de 4,8 puntos, Portugal (6,2), Hungría (6,2), Chipre (6,2) y Grecia (6,2).

Los factores que explican la percepción de bienestar individual se centran fundamentalmente en la salud (capítulo en el que Euskadi presenta un nivel muy alto) y la situación económica, campo en el que la posición vasca es también positivamente diferencial en relación con el resto del Estado. En función de todo ello, se puede asumir, sin temor a equivocarse, que la puntuación vasca en una estadística de naturaleza similar se situaría por encima de la Unión Europea, en niveles parecidos a los que presentan Irlanda, Alemania, Polonia y Reino Unido (alrededor de 7,3 puntos).

17.1.3. Un país sin emigración

Como estoy seguro sabrás, el País Vasco, a lo largo de su historia, ha pasado por situaciones muy complicadas, de naturaleza económica, social o política, que muchas veces se han traducido en fuertes corrientes emigratorias. Las amplias comunidades vascas que existen en muchos lugares del mundo, y singularmente en América Latina, así lo atestiguan.

Pues bien, podríamos afirmar sin temor a equivocarnos que si la calidad de vida percibida en Euskadi por parte sus habitantes fuera baja, se tendría que haber recuperado aquella constante histórica y haberse producido un sustancial flujo migratorio fuera de las fronteras vascas.

Pues bien, situando la emigración de Euskadi en el contexto europeo, puedes ver en el cuadro que figura a continuación cuál es la tasa de emigración por cada mil habitantes en el año 2012 de los 27 países de la Unión Europea, entre los cuales se ha incluido la referencia de la Comunidad Autónoma Vasca:

CUADRO 1: TASA DE EMIGRACIÓN POR CADA MIL HABITANTES EN LA UNIÓN EUROPEA 2012

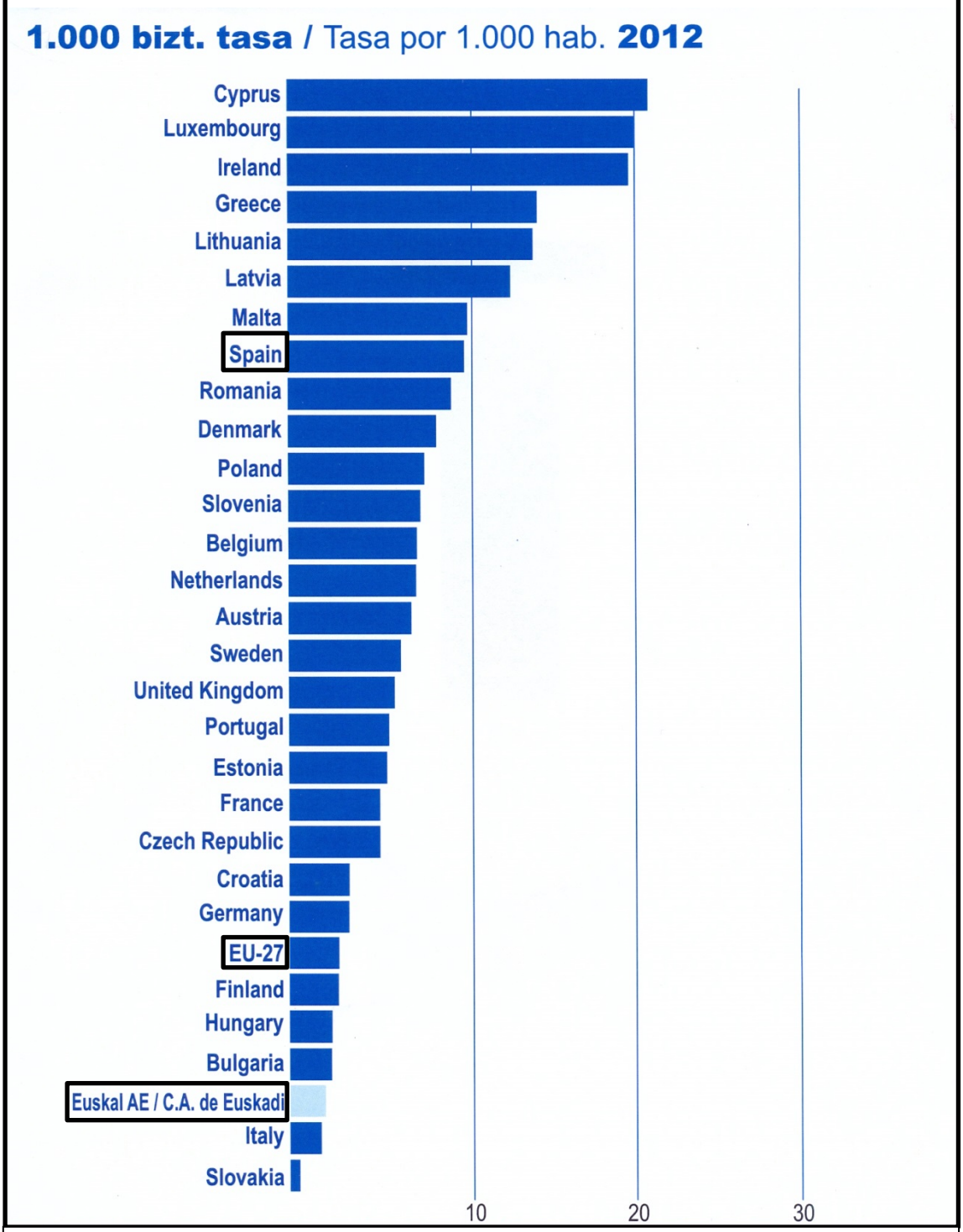

Fuente: Euskadi en la UE-28 EUSTAT julio del 2014.

Como puedes apreciar, la situación de Euskadi desde esta perspectiva no puede ser más favorable. Creo que es una positiva referencia que nos permite

cerrar esta primera “pincelada” sobre la calidad de vida vasca que espero te haya llenado de satisfacción, sobre todo si eres uno de los habitantes de Euskadi.

17.2. Un país que apuesta por el desarrollo humano

Acabo de hacerte la valoración de la buena situación vasca en términos de calidad de vida. Pues bien, ahora nos vamos a adentrar en un tema aún más interesante, como es el del desarrollo humano, cuestión clave desde una perspectiva personal.

Una vez más, para valorar la situación diferencial en la que se encuentra Euskadi en relación con este escenario, me voy a basar en datos estadísticos y en referencias que han sido publicadas, y no en las meras opiniones de este autor, amigo tuyo. Con ello, confío en trazar una “pincelada” cuyo contenido te convenza. Vamos a ver si lo logro…

17.2.1. Una referencia imprescindible para valorar el desarrollo humano

No sé si has oído hablar alguna vez del llamado “**Índice sobre Desarrollo Humano-IDH”**. Se trata de un indicador que surge en 1990, tras el trabajo de investigación de un economista paquistaní llamado Mahbub ul Haq. Veinticinco años después, se ha popularizado y es conocido en todo el mundo. Este Índice mide la situación en este importantísimo campo país por país y lo elabora periódicamente una entidad global, el “Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD”. El último IDH publicado corresponde a 2014[188].

Para identificar el nivel estadístico del desarrollo humano se utilizan tres parámetros diferentes:

- La existencia de una vida larga y saludable, determinada según la esperanza de vida al nacer.
- La educación recibida, calculada por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior, así como los años de duración de la educación obligatoria.

- Y la valoración de si existe un nivel de vida digno, medido por el PIB per cápita en paridad de poder adquisitivo y expresado en dólares americanos.

17.2.2. Una gran dispersión entre los países del globo

El último Informe sobre Desarrollo Humano fue presentado el 24 de julio del citado año, en Tokio. En el mismo se incluían los valores de IDH con base a los datos del año 2013, con una calificación que varía entre el mínimo de 0 y el máximo de 1. El estudio publicado incorporaba el análisis de ciento ochenta y siete países, siguiendo la metodología establecida en 2012. Todos ellos quedaron agrupados en cuatro grandes categorías:

- Cuarenta y nueve países con un IDH muy alto, que quedaban identificados con el color azul.
- Cincuenta y tres países con un IDH alto, identificados con el color verde.
- Cuarenta y dos países con un IDH medio, señalados en color amarillo.
- Finalmente, cuarenta y tres países con un IDH bajo, a los que se les distinguía con el color rojo.

Entre los países con el IDH más alto, **ocuparon las cinco primeras posiciones del ranking**: Noruega (con un IDH de 0,944), seguida de Australia (0,933), Suiza (0,917), Países Bajos (0,915) y Estados Unidos (0,914). Las siguientes posiciones, hasta la décima, estaban ocupadas por Alemania, Nueva Zelanda, Canadá, Singapur y Dinamarca. España quedó clasificada ese año en el puesto veintisiete, con un IDH de 0,869[189].

Estoy seguro de que, al conocer la identidad de los diez países que despuntan en este campo, no te habrá extrañado en absoluto, porque entiendo que tú, lo mismo que me ha ocurrido a mí, los valoras como lugares de alto nivel de desarrollo humano. De hecho, Noruega, un país que conozco bastante bien, ocupa con todo merecimiento la primera posición en este significativo Índice desde el año 2002.

En cambio, quizá te haya llamado la atención la baja posición de España, pero si te fijas en los tres factores que componen el IDH, aunque la esperanza de vida al nacer de los que llegan al mundo en el Estado se encuentra entre las

más alta del mundo, las posiciones en educación y PIB per cápita son mucho más pobres.

Pero, obviamente hay muchos países que se encuentran peor que España. Según el informe de 2014, y mirando al final de la tabla, te indico a continuación los países de menor desarrollo humano del mundo *(con la esperanza de que no tengas la desgracia de vivir en ninguno de ellos).* Como peor del globo, en la posición 187, se situaba Niger (con un Índice de Desarrollo Humano de 0,337); y tras este destrozado país, y de peor a menos malo, se encontraban la República Democrática del Congo, la República Centroafricana, Chad, Sierra Leona (azotada en este inicio de 2015 por el gravísimo problema del ébola), Eritrea, Burkina Faso, Burundi, Guinea y en la posición 178, Mozambique.

Por lo tanto, en términos de desarrollo humano es obvio que los problemas más grandes del mundo se sitúan en África, lo cual no ocurría en años anteriores, porque algunos de los países asiáticos se encontraban también a la cola. Pero, como consecuencia del enorme crecimiento que ha tenido ese espacio económico, con algunos Estados muy destacados en términos de expansión (entre los cuales, la referencia más señalada es, como sabes muy bien, la de China) han conseguido abandonar los últimos lugares.

17.2.3. Euskadi disfruta de un elevado nivel de desarrollo humano

Utilizando la misma metodología que la que empleaba por el PNUD de Naciones Unidas, el Instituto Vasco de Estadística-EUSTAT publica periódicamente cómo ha evolucionado el Índice de Desarrollo Humano de los distintos territorios vascos. Tras ello, realiza su comparación con los países que forman parte de Naciones Unidas y que se sitúan en los primeros lugares en la evaluación de esta significativa referencia. Como has deducido del título de este epígrafe, **la situación vasca resulta muy favorable.**

Puedes ver en los datos que figuran a continuación la realidad que se observaba en el año 2007 (últimos datos publicados por EUSTAT):

CUADRO 2: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO 2005	
PAÍS	**ÍNDICE**
Islandia	0,968
Noruega	0,968
País Vasco	**0,964**
Australia	0,962
Canada	0,961
Irlanda	0,959
Suecia	0,956
Suiza	0,955
Paises Bajos	0,953
Japon	0,953
Finlandia	0,952
Francia	0,952
Estados Unidos	0,951
España	0,949
Dinamarca	0,949
Austria	0,948
Belgica	0,946
Reino Unido	0,946
Luxemburgo	0,944
Nueva Zelanda	0,943

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Eustat. Datos de 2007, sobre el año 2005.

(Si te ha sorprendido esa destacada posición significa que no conoces bien Euskadi, por lo que me atrevo a recomendarte que nos visites con más frecuencia, si no vives en la Comunidad Autónoma Vasca.

Te voy a facilitar otra referencia que, aunque no está incluida en el Índice de Desarrollo Humano, sin embargo podríamos situarlo perfectamente dentro de la referencia, pues permite añadir otro elemento más, muy significativo, para valorar la "calidad" de una sociedad. Me refiero a algo tan desagradable y tan negativo, como es la tasa de víctimas por la violencia machista.

En este desagradable campo, te puedo decir que Euskadi fue, en el 2013, la autonomía con menor tasa de violencia de género, con un índice de 62,6 casos por cada cien mil mujeres, según el Observatorio de Violencia de Género del Consejo General del Poder Judicial[190]*.*

En aquel año, este organismo recogió la existencia de nada menos que 124.894 denuncias que eran un 2,8% menos, afortunadamente, que el ejercicio

anterior y un 12% inferior a los datos del 2008, cuando comenzó la crisis económica.

La media española en el año 2013 fue de 132,6 casos por cada cien mil mujeres, por lo que el País Vasco se sitúa prácticamente en la mitad y en posición muy destacada, seguido de Catalunya (75,3 casos). En el polo opuesto se sitúa Andalucía, con 188,6 denuncias por cada cien mil mujeres y nada menos que 6.800 víctimas con orden de protección[190]*.*

Todo lo anterior te ayudará a valorar mejor a la sociedad vasca y si no vives en Euskadi a honrarnos con tu visita).

Como puedes apreciar, la comparación de Euskadi con las naciones más avanzadas en este campo no podía ser más favorable en el año 2005. Destacaba en especial la situación de Araba, como vas a ver en el cuadro que sigue, aunque los otros dos territorios vascos se situaban también a gran altura.

La evolución de este Índice, desde el año 2001 al 2007, de acuerdo con la información que publica el Instituto Vasco de Estadística, ha sido creciente, como puedes ver en el cuadro que figura a continuación:

CUADRO 3: EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO POR TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA 2001-2007

	C.A. de Euskadi	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa
2001	0,940	0,947	0,937	0,943
2002	0,944	0,956	0,939	0,945
2003	0,949	0,961	0,944	0,951
2004	0,959	0,971	0,953	0,961
2005	0,964	0,975	0,958	0,967
2006	0,978	0,985	0,972	0,982
2007	0,981	0,984	0,979	0,981

Fuente: Eustat, últimos datos a diciembre de 2014.

17.2.4. El nivel vasco de desarrollo humano se sigue manteniendo, a pesar del impacto de la crisis

Como el estudio del EUSTAT alcanza hasta el año 2007 y, desde entonces, hemos estado inmersos en un duro periodo de crisis, aunque ha afectado a Euskadi menos que a otras Comunidades Autónomas, sin duda habrá repercutido en alguno de los factores que sirven para calcular el Índice de Desarrollo Humano, como es el del PIB per cápita.

Por ello, con toda seguridad, los valores que presentará Euskadi en 2014 serán inferiores a los que te he ofrecido para 2007. En cualquier caso y con toda seguridad, se situarán en cabeza de los de todas las Comunidades Autónomas y que seguirá situándose entre los países con un Índice de Desarrollo Humano más elevado de la Tierra.

Así lo confirma el hecho de que Euskadi cuenta con uno de los niveles educativos más altos de Europa, como hemos visto en uno de los capítulos anteriores, a lo que se une un elevado PIB per cápita que en 2013 se situaba en un 128% de la media de la UE-27, lo que colocaría a la Comunidad Autónomas Vasca entre Austria y Suecia que figuran en las posiciones segunda y tercera de la Unión en el ranking de este indicador[191].

Si a todo lo anterior añades una esperanza de vida equivalente a la española y, por tanto, en cabeza de los países europeos[192] tendrás el cuadro completo para confirmar que, a pesar del impacto de la crisis, en términos de IDH Euskadi sigue disfrutando de un nivel relevante y muy satisfactorio.

Si desde el escenario europeo pasamos al estatal, la posición de liderazgo vasca se sigue manteniendo. Así lo confirma el Instituto Valenciano de Investigación Económica en un comunicado del gabinete de prensa de la Fundación Bancaja", presentando la monografía *"Desarrollo Humano en España: 1980-2007"*. En el mismo, se señalaba que la distancia en desarrollo humano entre las Comunidades Autónomas se ha reducido un 50% en casi tres décadas.

En ese estudio se confirma que, efectivamente, el País Vasco en el año 2007 estaba situado en cabeza, de las diecisiete Comunidades, seguido por Madrid, Navarra, Castilla-León y Aragón. En el año 1980, en el que se negoció el nuevo Concierto Económico para los tres Territorios Históricos vascos, las posiciones eran ligeramente distintas, pues el ranking lo encabezaba Madrid, seguida por

País Vasco, Navarra, Catalunya (que en el año 2007 figuraba en la octava posición) y Cantabria[193].

Con una visión más próxima, lo que nos ofrece una información que he obtenido de la Fundación Bancaja, puedes ver a continuación el **Índice de Desarrollo Humano por Comunidades Autónomas del año 2013**[194]. De nuevo, está encabezado por el País Vasco, seguido de Madrid, Navarra y Catalunya:

CUADRO 4: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS 2013

COMUNIDAD AUTÓNOMA	ÍNDICE	ESTADO COMPARABLE
País Vasco	**0,924**	**Países Bajos**
Madrid	0,919	Alemania
Navarra	0,918	Nueva Zelanda
Castilla y León	0,902	Islandia
Aragón	0,901	Dinamarca
Cantabria	0,900	Israel
La Rioja	0,900	Israel
Catalunya	0,895	Austria
Asturias	0,894	Francia
España	0,888	España
Galicia	0,886	Italia
Comunidad Valenciana	0,876	Reino Unido
Baleares	0,876	Reino Unido
Castilla-La Mancha	0,871	República Checa
Canarias	0,869	República Checa
Murcia	0,868	República Checa
Andalucia	0,860	Grecia
Extremadura	0,859	Grecia

Fuente: Fundación Bancaja. 2014.

Como acabas de comprobar, el ranking que figura más arriba incorpora una referencia muy interesante, la del Estado europeo con el que se podría comparar cada una de las Comunidades Autónomas, en términos de IDH. Como puedes ver, Euskadi tiene como Estado comparable a los Países Bajos, lo cual reconocerás que no está nada mal. La peor de las Comunidades Autónomas es Extremadura, antecedida por Andalucía, y ambas tienen como referencia de Desarrollo Humano a Grecia[194].

Creo que, con todo lo anterior, te habrá quedado clarísimo que, en términos de desarrollo humano, Euskadi ocupa una posición claramente destacada, contribuyendo así a aportar una pincelada más que ratifica que se trata de una realidad diferenciada.

17.3. Un sensible nivel de igualdad

Tras analizar el nivel de calidad de vida y de desarrollo humano alcanzados en Euskadi, permíteme que trace una "pincelada" más, en este caso centrada en una cuestión que a partir de 2013 se ha puesto de moda en todo el mundo: el grado de igualdad, o de desigualdad, en todos los países.

17.3.1. La medición de la igualdad

Para valorar este importante factor social se suele utilizar el llamado "Coeficiente de Gini". Con él, se determina el nivel de desigualdad en los ingresos dentro de un país. Este modelo fue ideado por el estadístico, demógrafo y sociólogo italiano Corrado Gini (lo incluyó por primera vez en su obra *"Variabilidad y Mutabilidad",* publicada en 1912), y puede utilizarse también para medir cualquier tipo de distribución desigual.

(Por si no conoces esta fórmula de medición, te indico que el "Coeficiente de Gini" es un número entre cero y uno. En el mismo, el coeficiente cero se corresponde con la perfecta igualdad. Refleja que todas las personas tienen los mismos ingresos. En cambio, el valor uno se corresponde con la total desigualdad. Y significa que una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno.

Si el Coeficiente de Gini se expresa en porcentaje, para lo cual basta con multiplicarlo por 100, se obtiene el llamado "Índice de Gini").

17.3.2. Un país muy igualitario

Para conocer la situación de Euskadi en este campo siguiendo ese método, que es el utilizado internacionalmente para medir la desigualdad, puedes ver a continuación la información publicada por la Dirección de Economía y Planificación del Gobierno Vasco (en su informe *"Economía Vasca: situación*

actual y perspectivas", correspondiente al año 2014). Puedes comprobar que el índice de Euskadi es extremadamente bajo. En otras palabras, **es muy bueno, pues refleja una elevada igualdad**.

De hecho, como podrás comprobar en el cuadro siguiente, se sitúa en los niveles que alcanzan los países del norte de Europa (Suecia y Finlandia) y otros socialmente muy avanzados, como pueden ser Holanda, Bélgica y Austria[195].

CUADRO 5: ÍNDICE DE GINI DE LOS PAÍSES DE LA UE-15, EN 2011	
PAÍS	**VALOR DEL ÍNDICE**
Suecia	24,4
País Vasco	**25,3**
Finlandia	25,8
Holanda	25,8
Austria	26,3
Bélgica	26,3
Luxemburgo	27,2
Dinamarca	27,8
Alemania	29,0
Irlanda	29,8
Francia	30,8
UE-15	**30,8**
Italia	31,9
Reino Unido	33,0
Grecia	33,6
España	**34,0**
Portugal	34,2

Fuente: Eurostat-SILC y EPSD 2012. Datos de 2011 para países y 2012 para el País Vasco.

En el cuadro anterior, habrás observado que España ocupa en este Índice una de las últimas posiciones. De ello puedes deducir el claro diferencial que ofrecen la sociedad y la economía vasca en esta importante cuestión respecto de la española, teniendo en cuenta además que el dato que figura en el cuadro de arriba para el País Vasco es del año 2012, mientras que el de España y el del resto de países corresponde a 2011, es decir, con un años menos de impacto de la crisis.

Si a la mayor igualdad añades el mayor desarrollo humano que hemos comentado en el epígrafe anterior habrás reforzado esa percepción de realidad diferenciada. Y si recuerdas que, tanto en este caso como en el anterior,

Holanda es un país con niveles de igualdad y de desarrollo humano equivalentes a los de Euskadi, tendrás una visión más precisa de dónde se sitúa el País Vasco en un contexto internacional.

17.3.3. Una cuestión muy valorada actualmente

Recalcar ese mayor nivel de igualdad en la sociedad vasca resulta en 2015, cuando estoy escribiendo estas líneas, especialmente oportuno. Lo digo porque desde hace unos meses, ya sabes, si sigues este tipo de cuestiones, que se ha puesto de moda debatir sobre la **creciente desigualdad** que se observa en el mundo.

Ese debate ha surgido con extraordinaria fuerza, y creciente repercusión, tras la publicación, en 2013, del famosísimo libro *"El Capital en el Siglo XXI"* de Thomas Piketty, un joven economista francés, especializado en desigualdad económica y distribución de la renta, en el que sostiene, como idea constructora de su obra, que *"cuando la tasa de acumulación del capital crece más rápido que la economía, la desigualdad aumenta".* Para demostrar su tesis, ha calculado largas series históricas estimando la rentabilidad del capital y la del factor trabajo. Aprovechando las aportaciones teóricas de economistas clásicos ha llegado a esa conclusión con su evidencia empírica[196].

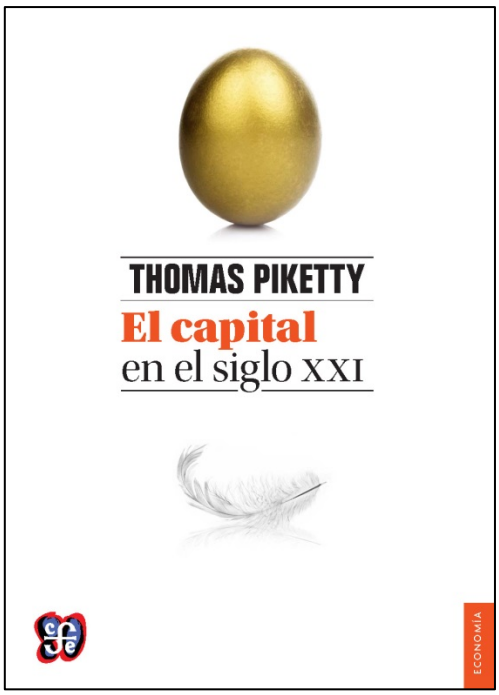

Fuente Portada de la obra de Piketty

(El libro de Piketty, cuya portada puedes ver más arriba, tuvo un impacto mundial, que se tradujo en un vivo debate entre economistas, pues no todos están de acuerdo con la tesis de este relevante experto francés y con estas voces, sobre todo procedentes de personas de ideología progresista, que solicitaban para el mismo el Premio Nobel de Economía.

La primera visita de Piketty a España se produjo en los primeros días de enero de 2015, en unos momentos políticos trascendentales, tras la irrupción del nuevo partido político Podemos, con el emergente Pablo Iglesias al frente, y su amenazadora sombra sobre las perspectivas electorales del PSOE.

Pues bien, el 8 de enero de 2015, Thomas Piketty presentó su libro en Madrid. El PSOE se adelantó el día anterior a señalar que se iba a reunir con su líder Pedro Sánchez y el número dos de este partido, César Luena añadió que: "Estamos muy contentos de que un economista de ese prestigio quiera conversar con un líder político español y creo que será el único con el que lo hará"[197]*.*

Poco después de estas manifestaciones, Podemos informó de que Piketty también tenía cita con Pablo Iglesias, quien le iba a entrevistar para su programa "Otra Vuelta de Tuerka" el día 9 de enero y que posteriormente iba a mantener un encuentro con varios miembros del Consejo Ciudadano de este partido que aseguraba estar "en plena sintonía" con los planteamientos del famoso economista[197]*.*

Ya sabes eso que se dice de que "poco dura la alegría en casa del pobre". Este dicho es aplicable a la situación del famoso economista Thomas Piketty, porque el 31 de diciembre de 2014 publicó un paper titulado "Respecto al Capital en el Siglo XXI", en el que anunciaba una relectura de su obra que aparecerá en el número de mayo 2015 del American Economy Review[198].

En ese escrito de solo ocho páginas Piketty explica que ha habido interpretaciones erróneas de sus tesis y rectifica, en el sentido de que la riqueza está mucho menos desigualmente repartida que hace un siglo, además precisa que el aumento de la desigualdad en Estados Unidos entre 1980 y 2010 no se debe a las ganancias de capital sino a la desigualdad salarial[199]*).*

Pues bien, en el caso de Euskadi, aunque no te puedo ofrecer una comparación precisa con las referencias estadísticas que figuran en esa importante obra, si tomamos como un elemento indicativo el Índice de Gini que

figura en el Cuadro 5, la conclusión que se puede extraer es que en el País Vasco se ha venido viviendo hasta el 2011 en una sociedad muy igualitaria *(en términos de percepción personal, esa es mi propia visión si te puede servir de referencia).*

Para que tú puedas formar tu propia opinión personal, si todavía careces de ella, te recomiendo que veas, en el Cuadro 6 que figura a continuación, **cómo se correlacionaba el Índice de Gini con el PIB per cápita en los años previos a la crisis** (todo ello de acuerdo con el informe de la Dirección de Economía y Planificación del Gobierno Vasco, al que he hecho referencia anteriormente)[200].

CUADRO 6: EL ÍNDICE DE GINI Y EL PIB PER CÁPITA DIBUJAN PARA EUSKADI UNA POSICIÓN SIMILAR A LA DE LOS PAÍSES NÓRDICOS

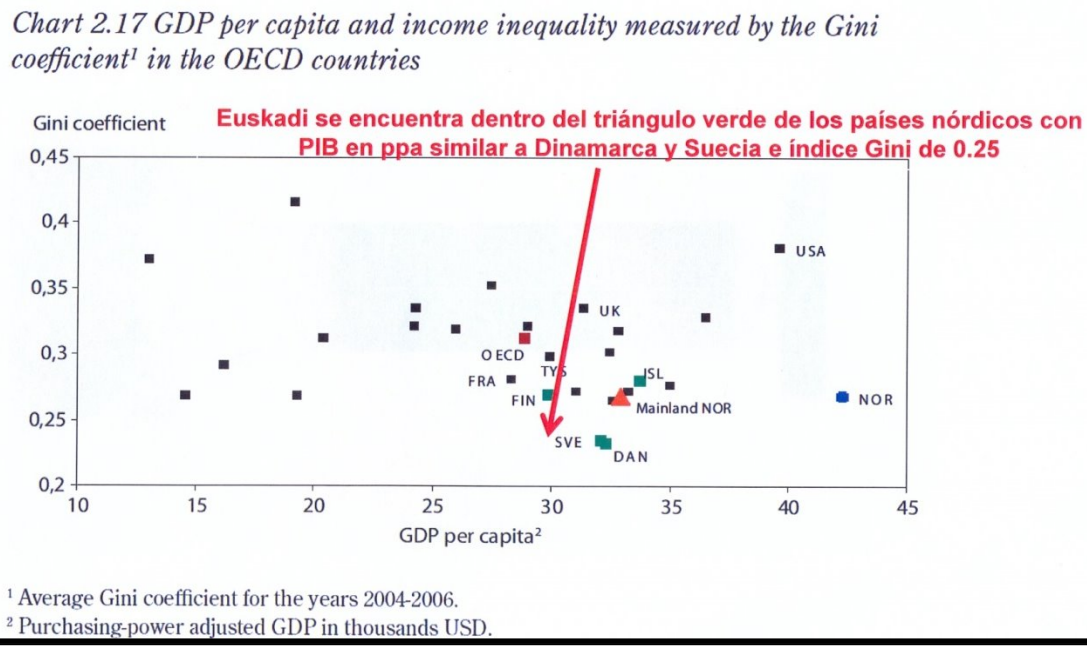

Fuente: OECD and Statistics Norway.

Como puedes ver en este interesante cuadro, la situación del País Vasco en los años 2004 a 2006 era muy parecida en esa importante referencia a la de los países nórdicos más destacados, confirmando que **entonces se vivía en una de las sociedades más igualitarias del mundo,** pues así están considerados esos países.

La situación ha evolucionado negativamente desde entonces, como consecuencia de que el impacto de la crisis ha sido mayor en Euskadi que en esa zona europea, pero, aunque Euskadi se encuentra en peor situación que la

que mostraba entre 2004 y 2006, la pérdida no ha sido tan grave como la que ha sufrido España que, según la OCDE, sería el cuarto país, de los treinta y tres que forman parte de esa organización, en los que más ha crecido la desigualdad, precedida por Grecia, Islandia e Irlanda[201].

Así lo confirma la Encuesta de Necesidades Sociales 2014, elaborada por el Gobierno Vasco y presentada en marzo de 2015. En esa encuesta se destaca que el Índice de Gini, al que hemos hecho referencia anteriormente había mejorado de forma continuada hasta el año 2012, pasando de 28,0 en 1996, a 25,2 en 2008, para estabilizarse en 25,3 en 2012 *(dato que te he facilitado en el Cuadro 5).*

Pues bien, en 2014, según la citada Encuesta del Gobierno Vasco, el Índice de Gini aumentó hasta 27,1 *"reflejando un nivel de desigualdad similar al reflejado en el año 2000".*

En cualquier caso, la Encuesta de Necesidades Sociales señala que, a pesar de este empeoramiento del coeficiente de Gini en los peores años de la crisis, la tasa de desigualdad de la CAV es casi 3,5 puntos mejor que el índice correspondiente a la UE-28 y también mejor, en un porcentaje similar, al índice de la UE-15[202].

En el caso del Estado español, como recoge también la citada Encuesta, la evolución del coeficiente de Gini demuestra que el aumento de la desigualdad se ha intensificado mucho, pues desde el año 2009 este índice se ha incrementado en dos puntos, hasta situarse en 35,0 puntos[202]. Es decir, una posición mucho más desfavorable que la vasca.

La evolución del Índice de Gini que te acabo de señalar, ha hecho sonar muchas alarmas en Euskadi. Así, unos días después de la publicación de la citada Encuesta del País Vasco, el ex Lehendakari Juan José Ibarretxe se planteaba abiertamente si ese empeoramiento significaba poner en peligro la marca "Basque Country" e indicaba textualmente que *"Si no podemos remedio, estaremos al comienzo de un cambio de ciclo que también supone un cambio de modelo de sociedad"*[203].

Y sin duda te preguntarás por qué es tan importante la evolución de este Índice. Quizá, desde una perspectiva económica, la contestación más razonable que se puede tener es la que proclamaba la OCDE en diciembre de

2014, cuando analizando este fenómeno señalaba que *"la desigualdad tiene un impacto negativo y significativo en el crecimiento económico a medio plazo"*[204].

Hablar desde la perspectiva de crecimiento económico, que es la que aquí nos interesa, es hablar de recaudación fiscal, pues ya sabes que existe una correlación directa entre la evolución de la economía y el volumen de ingresos que obtienen las Haciendas Forales. Y siguiendo con la línea argumental, hablar de recaudación significa poder mantener, o no, el alto nivel de servicios públicos de que disfruta la sociedad vasca.

Personalmente no soy pesimista en relación con este tema porque, como señala la propia OCDE, *"no se trata solo de garantizar subsidios o ayudas sociales, sino de franquear el acceso a los servicios públicos, con una educación de calidad, una buena cobertura sanitaria o formación integral".* Como sabes muy bien, en estos tres campos y también en el de las ayudas sociales la CAV se encuentra en cabeza.

Con esa esperanzadora manifestación creo que podemos dar por concluido este epígrafe. Confío en que estés de acuerdo conmigo, con toda la información que te he facilitado, en que se puede defender, con absoluta claridad que, en esta "pincelada" también, Euskadi goza de una realidad diferenciada respecto al resto del Estado, pues disfruta, y así lo proclamábamos en el título de este epígrafe, de un sensible nivel de igualdad.

17.4. La protección prioritaria de los más débiles

Otro de los elementos diferenciales que caracteriza a Euskadi, una bella "pincelada", es la **masiva dedicación de recursos** a la protección de los más débiles. Es lo que se espera de una sociedad que calificaré en el próximo epígrafe como solidaria. Y la vasca, sin duda, lo es. Y es uno de los frutos más positivos que se deducen de la existencia del Concierto Económico.

Estamos, gracias al mismo, ante una línea de actuación de los poderes públicos vascos que resulta peculiar y además innovadora, porque, como verás si sigues leyendo, los esquemas de protección vascos han abierto un camino, desde hace muchos años, que puede servir de referencia a otras Comunidades Autónomas y al propio Estado.

Esta “pincelada” constituye, por tanto, una de las más señaladas para defender con fuerza que Euskadi es un País con una impronta diferenciada. Vamos a ver si consigo que, tras leer las páginas siguientes, te reafirmes tú también en esa convicción.

17.4.1. Un menor riesgo de pobreza

Si tomamos las referencias que contiene el informe *“Economía Vasca: situación actual y perspectivas”*, publicado por la Dirección de Economía y Planificación del Gobierno Vasco al que he hecho referencia anteriormente, y analizamos específicamente los datos que publica el mismo en relación con la pobreza, podremos comprobar que la población en riesgo de pobreza o exclusión en Euskadi es más baja (19,9%) que las que mostraban la Unión Europea (24,8%) y España (28,2%)[205].

Estamos ante un dato muy valioso, en un terreno especialmente delicado, desde una perspectiva humana y social que es el resultado positivo de un proceso de profunda transformación desde los años 80 del siglo pasado, al que haremos referencia en el Título que cierra esta Parte Segunda de la obra.

17.4.2. Una protección social más alta

Partiendo de esta referencia, te puedo señalar –para que percibas el avance que se ha producido, por la aplicación a este campo de los recursos que se obtienen gracias al Concierto– que los gastos de protección social per cápita de Euskadi, que en el año 2002 eran de 4.110 euros por habitante, ascendieron en el 2007 hasta los 5.785 euros, para alcanzar los 7.209 euros per cápita en el 2011[226]. Un notable aumento del 75%, desde 2002, y de un significativo 25% en los años de crisis que siguen al 2007.

En función del dato anterior, puedes ver la posición que ocuparía la Comunidad Autónoma Vasca entre los veintiocho países de la Unión Europea en este sensible capítulo, con referencia al citado 2011. Como puedes observar en el cuadro que figura a continuación, se situaría en la posición duodécima de ese ranking, entre Reino Unido e Italia, y por encima de la referencia de la Unión Europea, de España y de otros dieciséis países europeos.

CUADRO 7: GASTO EN PROTECCIÓN SOCIAL PER CÁPITA EN EUROPA, EN 2011	
UNIÓN EUROPEA, ESTADOS Y EUSKADI	**2011**
Luxemburgo	15.937
Dinamarca	13.027
Holanda	10.651
Irlanda	10.591
Suecia	10.542
Francia	9.388
Austria	9.286
Finlandia	9.174
Bélgica	8.892
Alemania	8.662
Reino Unido	8.103
C. A. de Euskadi	**7.209**
Italia	6.855
UE 27	**6.713**
UE 28	**6.666**
España	**5.107**
Grecia	4.707
Chipre	4.116
Portugal	3.890
Eslovenia	3.779
Malta	2.631
República Checa	2.258
Hungría	1.960
Croacia	1.779
Polonia	1.589
Eslovaquia	1.538
Estonia	1.489
Lituania	1.286
Letonia	1.039
Rumanía	880
Bulgaria	715

Fuente: EUROSTAT(13-06-2014) y EUSTAT

De los datos de ese cuadro se deduce, en primer lugar, que el País Vasco dedica a gastos sociales un 41% más que la media española y un 8% más que la europea, situándose a enorme distancia de los Estados que prestan menos atención a este área. En cambio, en segundo término, que las ayudas vascas son menos de la mitad que las que otorga Luxemburgo y se sitúan un 33% por debajo de Holanda, país al que hemos tomado como referencia al dibujar alguna de las “pinceladas” anteriores.

Como desde el año que refleja el Cuadro 7 y a pesar de la crisis, Euskadi ha venido dedicando cantidades crecientes a este importante capítulo del gasto público, la conclusión que podemos obtener es que, con referencia al año 2014, la Comunidad Autónoma Vasca se situará, previsiblemente, por encima de las significativas referencias que marca el cuadro que te estoy ofreciendo.

Como referencia, la dedicación presupuestaria para cubrir el coste de los servicios sociales en Euskadi en 2013, ascendió a cerca de mil millones de euros, sin incluir las prestaciones por el concepto de Renta de Garantía de Ingresos a la que me voy a referir a continuación, y a la prestación de vivienda que supusieron otros treinta y cinco millones[301].

Con todo ello, las instituciones vascas, apoyándose en el Concierto, pretenden cubrir las necesidades de los 247.854 vascos que se mueven en el ámbito de la exclusión, mayor o menor, lo que representaba, a finales del año 2014, el 11,5% del censo vasco (contra un 8,2% en 2008)[207]. Una cifra creciente de personas que se encuentran en una difícil situación que merecen apoyo, con carácter prioritario.

17.4.3. Un planteamiento social pionero e innovador

Quizá el elemento más diferencial del sistema de protección social vasca sea el que acabo de citar, la llamada **Renta de Garantía de Ingresos** (que se complementa con la Prestación Complementaria de Vivienda y con las llamadas Ayudas de Emergencia Social). Fue establecida nada menos que **en el año 1989**, a propuesta del entonces Consejero de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, José Ignacio Arrieta *(un buen amigo, compañero de estudios universitarios y gran profesional al que aprecio y valoro mucho).* Se dio este paso trascendental, en momentos especialmente malos, lo que sin duda hizo más meritoria aquella innovadora decisión.

Como recordaba recientemente el profesor de sociología de la Universidad del País Vasco, Imanol Zubero, *"el 7 de marzo de 1989, José Ignacio Arrieta explicaba en un clarificador artículo las razones por las cuales, en medio de una pésima situación económica (con un 21,6% de paro, superior a la media española, con una fuerte reducción de la renta per cápita, pues Bizkaia había pasado desde el segundo puesto en renta familiar disponible en 1971 a la posición 21 en 1985) Euskadi había decidido impulsar un modelo de garantía de ingresos pionero en España"*[208].

En aquel significativo artículo José Ignacio Arrieta señalaba que *"el día de hoy va a marcar en Euskadi y en el resto del Estado español el inicio de una forma distinta de articular el país. A partir de esta fecha, los ciudadanos que en el País Vasco más están padeciendo las desigualdades del llamado entramado económico van a empezar a recibir una respuesta solidaria desde sus instituciones. Y esto ha sido así porque en Euskadi hemos asumido la marginación, no como un problema del que la padece, sino de la sociedad y, como tal, su solución no puede ser patrimonio de nadie, sino responsabilidad de todos".*

17.4.4. Una línea de actuación mantenida consistentemente

Tras aquel lejano y muy meritorio primer paso, las instituciones vascas han seguido trabajando en profundidad, para seguir defendiendo a los colectivos ciudadanos en peor situación.

Así lo confirmaba, en la misma línea que su antecesor y a principios de noviembre de 2014 Juan María Aburto, entonces Consejero de Empleo y Servicios Sociales del Gobierno Vasco en una intervención, seguida del correspondiente debate en el Parlamento Vasco, en la que señalaba que, tras unos duros años, *"sin el papel crucial de todos esos subsidios, la crisis habría golpeado el doble a los actores sociales vulnerables".* Y puso como ejemplo que los ciudadanos más pobres de la CAV (el 10% con menos ingresos) habían visto mermados sus recursos en un 13,4%, pero que sin ayudas habrían perdido el 25,7%[209].

(Si recuerdas alguno de los datos que apuntábamos en el epígrafe anterior, en el que hemos tocado la problemática de la desigualdad, podrás valorar mejor estas referencias).

Por esta razón, el Sr. Aburto insistió en que el sistema de protección social de Euskadi *"aporta dignidad a miles de familias"* (como referencia, en febrero de 2015, un total de 66.072 personas cobraron la Renta de Garantía de Ingresos[210]) y que, gracias a ello, la proporción de vascos que se encuentran por debajo del umbral de pobreza es inferior a la media estatal[211].

Asimismo, el entonces Consejero de Empleo y Políticas Sociales hizo una comparación con los países más desarrollados de la Unión Europea y, en particular, con Alemania, anticipando que, según la Encuesta de Pobreza y

Desigualdades Sociales de 2014, en este desarrollado País, al que muchos ven como el líder de la unión Europea, el 8,4% de la población encuentra dificultades para probar una comida proteínica (compuesta por carne, pescado o pollo) cada dos días. En cambio, señaló que tales privaciones solo afectan al 3,1% de los residentes en el País Vasco[211].

17.4.5. Unas políticas de apoyo discutidas

Desafortunadamente, no todos están de acuerdo con un planteamiento de esta naturaleza. Lo ha demostrado la polémica que se ha suscitado en Euskadi en el tramo final del 2014, tras las manifestaciones realizadas por el Alcalde de Vitoria-Gasteiz, Javier Maroto. Este político del Partido Popular destacó, con muy poco acierto inicial, que el actual modelo de Renta de Garantía de Ingresos ofrecía una serie de graves disfunciones que estaban permitiendo vivir sin trabajar a colectivos de inmigrantes, que este cargo público identificaba por su nacionalidad.

Estas manifestaciones originaron el correspondiente escándalo, aunque han traído como efecto colateral beneficioso que todos los partidos políticos reconocieran la necesidad de arbitrar un mayor control de la gestión, para evitar todo tipo de abusos. De hecho, Lanbide, el organismo que gestiona estas ayudas, informó que había enviado hasta noviembre de 2014, 76.507 cartas a las personas perceptoras de estas ayudas, para reclamar pagos indebidos o corregir errores[212]. En noviembre de 2014, los pagos indebidos detectados ascendían a ochenta y seis millones de euros desde 2011[213].

(Como puedes suponer, cuando estamos hablando de un colectivo tan importante como el que se hace acreedor de un sistema generalizado de ayudas, siempre hay sinvergüenzas que tratan de aprovecharse de lo que es una política pública absolutamente necesaria y positiva, para obtener ayudas que no le corresponden, cometiendo así un fraude que en algún caso ha sido muy llamativo.

Así, en febrero de 2015 se descubrió que un matrimonio pakistaní había recibido nada menos que 395.000 euros de ayudas porque habían conseguido controlar "diez nóminas diferentes" de la RGI y también de la Prestación Complementaria de vivienda. Eran integrantes de una trama perfectamente organizada, de forma que uno de los cabecillas solicitaba a sus clientes, a modo de comisión, 350 euros por cada ayuda social falsa conseguida[214]).

Pero, aun asumiendo la necesidad de mejorar el control (una cuestión que me parece absolutamente necesaria, pues si el gasto público no se controla se convierte en despilfarro o en corrupción, como he comentado en epígrafes anteriores), los planteamientos del Sr. Maroto fueron fuertemente contestados desde el Gobierno Vasco (y, muy en especial por el citado Juan María Aburto) y desde el resto de los partidos políticos vascos.

Tras la polémica, el 7 de noviembre de 2014 se realizó un importante debate en el Parlamento Vasco, para abordar estas cuestiones. En el mismo, por fortuna, se alcanzó un importante consenso entre los partidos vascos. Por un lado, se aceptó que había que fortalecer el sistema de protección social vasco y muy en particular la Renta de Garantía de Ingresos. Por otro, se concluyó que era necesario sacar esta cuestión del debate político y, sobre todo, no "estigmatizar" ni generar enfrentamientos entre los colectivos sociales que subsisten con las ayudas[215].

En la misma línea se posicionaron los cuatro obispos de Vasconia en febrero de 2015, tras el posicionamiento activo de distintas organizaciones eclesiales. En una carta de veinte páginas defendieron la legitimidad de estas ayudas, apoyaron la utilidad de la RGI frente a los recortes y llamaron a corregir los abusos "*si los ha habido*"[216].

Como conclusión de este debate, en diciembre de 2014 se consiguió pactar un proyecto de decreto, consensuado con las administraciones autonómicas foral y municipal vascas, después de seis años de duras negociaciones. Se trataba de una norma imprescindible para desarrollar la Ley de Servicios Sociales de 2008. En función de lo acordado, en el año 2017 el conjunto de prestaciones sociales de Euskadi, que abarcan desde la independencia a la discapacidad, pasando por los menores y por la pobreza, alcanzará la cifra de 1.101 millones de euros anuales[217] y además serán iguales en todo Euskadi y exigibles de la misma forma que lo es, en estos momentos, la Sanidad.

17.4.6. Una posición también diferencial en el contexto europeo

Tras el señalado debate y el consenso alcanzado en relación a la financiación de los servicios sociales, el País Vasco se situó de nuevo en una posición diferencial, no solamente en relación con España (pues el sistema de protección social vasco es el más avanzado ya que, con un 4,66% de la población estatal, se dedica a este capítulo el 40% de las ayudas a nivel del

Estado para protección social[218]) sino también de la Unión Europea. Porque, en este ámbito, la cuestión está en estos momentos en ebullición, tras los distintos posicionamientos que se han producido en los últimos años, en diferentes países, con fuertes debates en relación con el tratamiento que hay que dar a los inmigrantes y la extensión de las ayudas sociales.

(En esta línea, el primer ministro británico, David Cameron, anunció en noviembre de 2014, duras medidas que tenían por objeto deportar a los nacionales de otros países de la Unión Europea que estén seis meses sin trabajo, impedir su acceso a viviendas públicas subvencionadas y a créditos fiscales hasta que lleven cuatro años en el país y prohibir que reciban ayudas por los hijos residentes en el extranjero[219].

Como ocurrió en el caso que antes he comentado de las manifestaciones del Alcalde de Vitoria, en este tipo de cuestiones sociales siempre hay intereses políticos. De hecho, el Sr. Cameron vendió las medidas anteriores como un plan para reducir la entrada de inmigrantes, pero el objetivo último de las mismas era frenar la hemorragia de votos que estaba padeciendo el Partido Conservador británico hacia el UKIP, es decir, el partido para la Independencia del Reino Unido, y de esta forma lograr mantenerse en el poder, tras los comicios que se van a celebrar en ese país en mayo de 2015[219]).

Para clarificar la situación desde una perspectiva legal, a mediados de noviembre de 2014 se publicó una importante Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, en la que se señalaba por parte de estos jueces que *"los ciudadanos de la Unión Europea económicamente inactivos que van a otro Estado miembro exclusivamente para obtener ayuda social, podrían ser excluidos de ciertos beneficios sociales"*[220]. Con ello, el Tribunal Europeo da respaldo a las decisiones gubernamentales restrictivas para limitar el llamado "turismo de bienestar" o "turismo social".

(La decisión adoptada por los jueces comunitarios hacía referencia a una cuestión planteada por un Tribunal de la ciudad alemana de Leipzig, sobre un litigio entre dos personas de nacionalidad rumana (una mujer y su hijo) y esa ciudad, que les denegó unas prestaciones de seguro básico para demandantes de empleo, tras comprobar que carecían de cualificación profesional y no habían ejercido actividad profesional alguna, ni en Alemania ni en Rumanía).

El fallo del Tribunal de Justicia de la Unión Europea es vinculante para la totalidad de los veintiocho países de la Unión. De esta forma, los distintos

Gobiernos estarán autorizados a partir de la fecha de la sentencia a limitar y condicionar el acceso a las prestaciones sociales en función de la situación laboral, la actividad económica o la formación de los solicitantes[220].

Sin duda te preguntarás por qué se está produciendo todo esto en Europa, la zona del mundo que entre sus señas de identidad incorpora un esquema de protección social que no tiene parangón en el mundo. Según un estudio publicado por Luis Sanzo, del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, todo lo anterior se está produciendo, como consecuencia de la crisis económica y también por la reforma del sistema de bienestar norteamericano, impulsado por la Administración Clinton[220].

Como consecuencia se está produciendo en toda la Unión Europea una revisión a la baja de los sistemas de protección social. Según destaca este técnico en el citado informe, *"prácticamente ninguna normativa europea extiende la cobertura de los sistemas de garantía de ingresos a la inmigración irregular o ilegal"* y la mayor parte de los países europeos *"limitan la protección a la población extranjera con residencia legal, como hacen Francia, Bélgica, Luxemburgo, Países Bajos, Suecia, Portugal, República Checa, Eslovaquia y Estonia. De forma aún más restrictiva, se limita esta Renta de Garantía de Ingresos a las personas que tengan derecho de residencia legal permanente. Así lo tienen establecido, Finlandia, Malta, Chipre, Eslovenia, Hungría, Polonia, Lituania, Letonia y Bulgaria. Y existen además otras normativas, aún más restrictivas, como las de Reino Unido o Irlanda"*[220].

17.4.7. Un país que protege a los que se quedan atrás

Con todo lo anterior, habrás deducido que el País Vasco se sitúa en este campo de la protección prioritaria de los más débiles muy por encima, no solo de la política que se viene siguiendo en España, sino también de la Unión Europea. En otras palabras y en lo que se refiere a este capítulo, es obvio que nos encontramos ante una significativa "pincelada" que dibuja una nueva característica diferencial del País Vasco, en relación con otros espacios económicos y políticos.

Lo confirma de nuevo el hecho de que al importante proyecto social de la Renta de Garantía de Ingresos, el Presupuesto del Gobierno Vasco dedicará en el año 2015 un total de cuatrocientos sesenta y un millones de euros, veintiséis millones más que lo destinado en 2014[221].

Pero lo más significativo, en mi opinión, no es la cantidad, sino el concepto que la fundamenta: al tratarse de una **ayuda subjetiva**, el Gobierno Vasco tendría que dirigir más recursos a la Renta de Garantía de Ingresos en el caso de existir más demanda entre la población, lo cual no puede excluirse teniendo en cuenta que la crisis económica y social que se padece todavía a principios de 2015 no va a desaparecer del horizonte personal en el corto plazo, aunque el panorama macroeconómico está mejorando claramente.

Desde la perspectiva del Concierto Económico, uno de los ataques más insistentes que recibe es que el gasto público por habitante es demasiado alto y se aleja con mucho de la media estatal. No voy a entrar a analizar aquí esta cuestión, pues la veremos en detalle en la Parte Octava de esta obra, en un capítulo específicamente dedicado a esta crítica. Pero sí quiero plantear aquí que este es uno de los capítulos de gasto público en el que la diferencia con otras zonas del Estado es más visible.

En base a ello, me permito plantear respetuosamente a los críticos del Concierto si les tranquilizaría mucho un ahorro (¿?) de unos trescientos cincuenta millones de euros, para situar la Renta de Garantía de Ingresos en niveles estatales. Supongo que sentirían un gran alivio, al conseguirse la ansiada igualdad, acosta de situar al borde de la pobreza y la exclusión social a los sesenta y seis mil vascos que hoy la perciben.

Aquí tienes, por tanto, una controvertida cuestión que simplemente te planteo como elemento de reflexión. Por supuesto valoraré tu propia opinión. Pero hay más cuestiones sobre las que reflexionar. Personalmente defiendo seis ideas:

1º) Hay que seguir protegiendo a los más débiles y que esta característica diferencial debe mantenerse.

2º) Ese nivel de protección diferencial debe ser compatible con un riguroso control de las ayudas públicas.

3º) Hay que seguir atentamente la coyuntura, para ajustar el nivel de ayudas a la misma y evitar situaciones de sobreprotección.

4º) La vía más valiosa y efectiva para mantener un elevado nivel de ayudas sociales es lograr un crecimiento también positivamente diferencial de la actividad económica, cuestión con la que cerraremos esta Parte Segunda y

a la que volveremos en la Undécima al tratar de dibujar el futuro de Euskadi, en el que el Concierto debe seguir jugando un papel estelar.

5º) En este contexto de crisis económica y crecientes necesidades sociales es hoy más necesario que nunca perseguir el fraude fiscal, por razones de solidaridad y para aumentar los recursos públicos.

6º) Hay que explorar nuevas vías para atacar este tipo de problemas, como las que ya se emplean con éxito en Estados Unidos (el programa llamado "Earned Income Tax Credit-EITC", un esquema de complemente salarial fiscal) y en Reino Unido. Esta vía del complemento salarial para las rentas más bajas la defiende un economista ilustre, Luis Garicano, profesor de la London School of Economics, uno de los promotores del nuevo partido Ciudadanos[222].

17.5. Un país que muestra solidaridad

En primer lugar, y esto hay que dejarlo absolutamente claro, Euskadi es un país solidario, lo demuestra en la vida del día a día. Todas las campañas que apelan a la solidaridad ciudadana se cierran con éxito. Pero como eso no se refleja en estadísticas oficiales, prefiero dejarlo solo a nivel de apunte, como una simple percepción personal.

Pero sí disponemos de algún dato que refrenda esta intuición. Así, el 23 de diciembre de 2014, el Departamento de Empleo y Servicios Sociales del Gobierno Vasco tenía registradas nada menos que trescientas cuarenta y dos entidades en el Censo General de Organizaciones de Voluntariado[223]. Y en esas beneméritas iniciativas ciudadanas, prestaban sus servicios, solamente en Bizkaia, más de ochenta mil personas[224].

A una sociedad solidaria se corresponden unos poderes públicos que también lo son, como habrás deducido del contenido de los epígrafes anteriores, en especial del último.

Esa aceptación de la solidaridad como una seña de identidad del pueblo vasco, tuvo su reflejo en 1980, cuando encabecé el equipo negociador del nuevo Concierto, en cuyos Principios Generales quedó incorporado el principio de solidaridad, como el primero de ellos. Así lo recoge el artículo 3 de aquel Concierto que dice lo siguiente: "*El Sistema Tributario que establezcan los*

Territorios Históricos seguirá los siguientes principios: 1º Respeto a la solidaridad, en los términos prevenidos en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía".

Por tanto, en el campo público que define el sistema concertado, Euskadi cumple estrictamente con las normas de aportación establecidas para garantizar la solidaridad en el Estado y ello, no solo por vocación, sino porque además se trata de una obligación constitucional **insoslayable** que está recogida en el propio Concierto.

En base a lo acordado en el Concierto que entró en vigor en 1981 (y en el siguiente, de 2002), **el País Vasco aporta el 6,24% de todas las partidas presupuestarias que el Estado dedica a la solidaridad** y, muy especialmente, al mecanismo que establece la Constitución Española para garantizar este derecho (el llamado "Fondo de Compensación Interterritorial"). Te hago notar que, como la población vasca representa el 4,66% de la estatal, esto supone un 33% más que lo que correspondería en estrictos términos "per cápita".

(No me extiendo más, porque analizaremos este tema en detalle en distintas partes del libro y, muy especialmente y en profundidad, en la Parte Octava del mismo, pues voy a dedicar un capítulo entero a facilitarte todo tipo de referencias y argumentos que justifican sobradamente las precisas y claras afirmaciones que acabo de realizar).

Pero esa solidaridad no se extiende solo a los territorios menos favorecidos del Estado, sino que **tiene también una proyección internacional**. Como referencia, el Presupuesto del Gobierno Vasco para la Cooperación al Desarrollo en 2015 asciende a cuarenta millones de euros, cuatro millones y medio más que en 2014. Como puedes ver, se trata de un pequeño aumento, pero es importante destacar que no ha desaparecido como consecuencia de la crisis, sino que ha aumentado un 12,6%[225], al contrario de lo que se ha hecho por otras Administraciones Públicas.

Este Presupuesto está gestionado por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo. Con ese aumento se pretende cumplir con los compromisos adquiridos en ejercicios anteriores y acometer las acciones del Plan Director Cuatrienal 2014-2017 de Cooperación al Desarrollo que el Gobierno Vasco pretende aprobar antes de que finalice este año 2015[225].

17.6. Un modelo de país equilibrado

Así titulábamos, como recordarás, este capítulo. En el mismo hemos trazado cinco precisas “pinceladas” que, en mi opinión, lo dibujan con nitidez.

Además de la que acabas de leer sobre solidaridad, las otras cuatro tocaban cuestiones tan interesantes para toda sociedad, como son la calidad de vida, el desarrollo humano, la igualdad y la protección a los más débiles.

Con ello cerramos esta sexta categoría de cuestiones que permiten confirmar, a mi juicio sin género de dudas, que Euskadi es un país equilibrado. Espero que tú participes también de la misma convicción.

18.- VALORANDO LA IMPRONTA DIFERENCIADA VASCA

Con esto he terminado de dar las veintiocho pinceladas que te había prometido, divididas en seis grandes categorías, para pintar para ti el cuadro impresionista que titulaba al inicio de este Título II, *"Un País con una impronta diferenciada".*

Te ruego que me disculpes porque sé que desarrollar este Título ha requerido de muchas páginas, pero me parece que el tema necesitaba de un fuerte soporte estadístico y documental, para que quedara objetivamente respaldado y por ello convincente. Entiendo que, tras haber leído tan variado bombardeo de argumentos, te habrá quedado claro que, efectivamente, se puede defender, con toda tranquilidad y sin apasionamiento, que Euskadi tiene una impronta diferenciada.

Así lo asume y defiende este autor amigo tuyo, y celebraría mucho que esa fuera también tu opinión después de haber valorado todos los datos y puntos de vista que te he ido aportando a lo largo de las muchas páginas anteriores. Si, por el contrario, no he conseguido convencerte, lo siento de verdad. Tendré que asumir como un reto personal que debo hacer renovados esfuerzos a lo largo de este libro para lograrlo.

En base a todo lo anterior, sigo defendiendo que ante una situación que como has visto puede valorarse como claramente diferenciada, el modelo hacendístico en el que se apoye esta Comunidad tiene que ser también diferente al que disfrutan las Comunidades Autónomas de régimen común.

En otras palabras, **esta impronta vasca diferente justifica también un modelo de relación diferenciado con el Estado y eso es lo que está reconocido con el régimen de Concierto**. Esta es la importante conclusión a la que pretendía llegar.

Pero te quiero recordar que, como señalaba en uno de los capítulos anteriores, el progreso que ha tenido Euskadi en las últimas tres décadas –y que configura alguna de esas características diferenciales que he venido definiendo– no solamente se ha logrado por contar con la existencia del Concierto Económico. Ha habido algo más. Ha sido el hecho de que se ha sabido afrontar, con acierto y decisión, una estrategia de transformación que explica la posición alcanzada y muchas de las positivas referencias estadísticas que has visto en las páginas

anteriores de este Título. Desarrollaré más esta idea en el capítulo con el que concluyo esta Parte Segunda de la obra.

Si recuerdas los veintiocho puntos que hemos comentado, uno tras otro, en las páginas anteriores, convendrás conmigo en que hay algunos de ellos a los que la existencia del Concierto les ha podido venir muy bien. Pero también te habrá quedado claro que otros no tienen ninguna relación con el mismo. No veo ningún influjo del sistema concertado en el bajo nivel de fracaso escolar, ni en el peso del sector industrial en la estructura económica vasca. Ni el Concierto es un factor que por sí explique la baja corrupción percibida en Euskadi. Tampoco el mayor nivel salarial y de pensiones del que disfrutan los vascos y las vascas, la mayoría provenientes del lado privado, lo puede determinar un sistema de naturaleza pública, como es el Concierto. Y, desde luego, la esperanza de vida al nacer no creo que esté directamente condicionada por el sistema concertado, por citar solo algunas de las cuestiones que hemos contemplado en los epígrafes anteriores.

Es obvio *(y recuerda que lo apunté en uno de los capítulos que ya has leído, cuando hablábamos del "principio de la palanca", enunciado por Arquímedes, en aquella cita famosa en la que solicitaba un punto de apoyo para mover el mundo)* que al Concierto se le ha dotado del complemento que necesitaba para propiciar el avance de Euskadi: el **desarrollo de una inteligente política de transformación**. Así puede definirse la que se ha seguido en la Comunidad Autónoma Vasca, especialmente desde el momento de la constitución del Gobierno Vasco en 1980. Esto es lo que explica la situación diferencialmente positiva que disfruta el País Vasco en estos momentos.

Como resultado económico de esa política, el PIB del País Vasco ha crecido fuertemente. Si en 1980 era de 6.764 millones de euros[226], en 2014 alcanzaba los 64.295 millones de euros[227]. Multiplicar casi por diez en PIB en poco más de tres décadas no está nada mal, ¿no crees? Y ello no solo por razones cuantitativas, sino también por otras directamente ligadas al Concierto. Porque ese mayor PIB se ha convertido en mayores y mejores servicios públicos que han contribuido a la espectacular mejora en la calidad de vida que se ha producido en Euskadi, como destacábamos en el capítulo anterior.

En paralelo y desde una perspectiva personal, el PIB per cápita ha subido también fuertemente, hasta situarse en 30.868 euros en 2014, con un máximo de 32.314 euros en 2008, lo que ha situado a la Comunidad Autónoma Vasca en cabeza de todas ellas en el ranking de este significativo indicador[228], en

estos últimos años. Y, lo que resulta más increíble, si recordamos la complicadísima situación en la que se encontraba Euskadi en aquel lejano 1980, entre las más destacadas de la Unión Europea.

Con esa positiva referencia final creo que podemos dar por concluido este amplísimo Título II que espero que te haya resultado interesante. *(¿Lo que acabo de escuchar ha sido un profundo suspiro de alivio?).*

Pero una realidad “diferenciada” no es lo mismo que una situación paradisiaca, aunque de las referencias anteriores hayas podido deducir que ese es el mensaje que quiero que se te grabe. Por eso, en el Título que sigue quiero abordar tres cuestiones de naturaleza diferente que te ayudarán a completar la visión de lo que es hoy el País Vasco y a conocer mejor el entorno en el que se debe desenvolver el Concierto y la percepción social que existe sobre el mismo.

Te invito por ello a seguir leyendo, esforzado lector o lectora, en la convicción de que lo que viene a continuación te puede interesar.